



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE
EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA
EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2013-2018**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL

AUTORA: MARÍA JOSÉ OROZCO GUIJARRO

TUTORA: ECON. WILLIAM CAICHE ROSALES, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

**DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE
EMPRENEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA
EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2013-2018**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL

AUTORA: MARÍA JOSÉ OROZCO GUIJARRO

TUTORA: ECON. WILLIAM CAICHE ROSALES, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 2 de Mayo del 2014.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013-2018” elaborado por la Sra. María José Orozco Guijarro egresada de la Carrera de Desarrollo Empresarial, Escuela de Ingeniería Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Desarrollo Empresarial me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. William Caiche Rosales, MSc.

TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a DIOS, por la vida y la salud para avanzar con los desafíos y retos de la vida, a mi amado esposo Darwin Mata, ya que con su ejemplo con su amor y apoyo constante ha sido una torre de fuerza para mí, a mi hijo precioso Cristopher porque es mi orgullo y mi inspiración.

A mis padres; Narcisa Guijarro y José Orozco porque con sus consejos han hecho de mí una gran hija, mujer, esposa y madre con su voz de aliento cada día para no desfallecer y poder cumplir con cada meta propuesta.

A mi suegrita Laura López por el apoyo constante cuidando a mi hijo mientras yo estudiaba y también por todos sus consejos.

A mis hermanos, mis sobrinos y amigo(as) por ser testigos de cada esfuerzo que hoy se ve plasmado en este logro.

María José Orozco.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a:

Mi Padre Celestial, por permitir que diariamente me levante a seguir luchando ante los obstáculos de la vida, siendo la guía diaria en mi camino.

La Asociación “Real Alto” por abrirme las puertas y prestarme toda su colaboración para este trabajo de titulación.

A mi querida UPSE, que me dio la oportunidad para poder prepararme como una gran profesional.

A todos los Docentes que diariamente en las aulas de clase compartieron sus conocimientos que hoy se refleja en este trabajo de titulación.

Mi Tutor por sus exigencias y sus enseñanzas para poder culminar con una meta más en mi vida.

María José Orozco.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTA
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. Félix Tigrero González, MSc.
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE INGENIERÍA COMERCIAL

Econ. William Caiche Rosales, MSc.
PROFESOR-TUTOR

Ing. Sofía Lovato Torres, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

**DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE
EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA
EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2013-2018**

Autor: María José Orozco Guijarro

Tutor: Ing. Margarita Palma, MSc.

RESUMEN

El presente trabajo de titulación comprende un diagnóstico de la incidencia de una estructura organizacional en la asociación de emprendedores “Real Alto”; dicha entidad se dedicada al ofrecimiento de servicios turísticos como: senderismo, sendero, cabalgatas, snorkling, paseo lago en bote y observación de aves y crustáceos. Actualmente, los problemas existentes se deben a la inexistencia de una estructura organizacional que proporcione la mejora de los procesos administrativos de cada una de las áreas que ofrecen los servicios a los turistas; para ello es necesario que dicha organización establezca su diseño organizacional conformado por la misión, visión, valores, objetivos, políticas, la estructura orgánica, entre otros componentes que son fundamentales para el correcto funcionamiento institucional. Con respecto a la metodología, se empleó la observación, la entrevista y la encuesta que aportaron de información relevante y oportuna al tema de investigación. Cabe mencionar que los integrantes de la asociación de emprendedores “Real Alto” tuvieron una participación importante la propuesta planteada ya que gracias a sus comentarios y sugerencias se formularon cada uno de los componentes del diseño organizacional esperando lograr las expectativas de cada uno de los socios de la institución. Finalmente, se puede apreciar un alto grado de compromiso de la directiva para llevar a cabo el proyecto, ya que desean que su asociación se convierta en un referente a nivel regional contribuyendo al desarrollo social y económico de la comuna El Real de la parroquia Chanduy del cantón y provincia de Santa Elena.

ÍNDICE

PORTADA	I
APROBACIÓN DEL TUTOR	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
TRIBUNAL DE GRADO	iv
RESUMEN	v
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE IMÁGENES	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
MARCO CONTEXTUAL	2
TEMA	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
Formulación del problema.	8
Sistematización del problema.	8
Evaluación del problema.	8
Justificación del tema.	9
Objetivo general.	10
Objetivos específicos.	10
Hipótesis.	11
Operacionalización de las variables.	12
CAPITULO I	14
MARCO TEÓRICO	14
1.1. ANTECEDENTES	14
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	14
1.2.1. Organización	14
1.2.1.1. Concepto de organización	15
1.2.1.2. Importancia de la organización	15
1.2.1.3.3. Coordinación	16

1.2.1.3.4. Autoridad.....	17
1.2.1.3.5. Jerarquía.....	17
1.2.1.3.6. Asignación e integración de funciones.....	17
1.2.1.3.7. Liderazgo.....	18
1.2.1.3.8. Delegación.....	18
1.2.1.3.9. Definición Funcional.....	18
1.2.1.3.10. Recursos.....	18
1.2.1.4. Línea de autoridad y responsabilidad.....	19
1.2.2. Diseño organizacional.....	19
1.2.2.1. Concepto del diseño organizacional.....	19
1.2.2.2. Importancia del diseño organizacional.....	20
1.2.2.3. Dimensiones del diseño organizacional.....	20
1.2.2.4. Modelos del diseño organizacional.....	21
1.2.2.4.1. Modelo de diseño organizacional de Ailed Labrada Sosa.....	21
1.2.2.4.2. Modelo de diseño organizacional de Richard L. Daft.....	24
1.2.3. Direccionamiento organizacional.....	24
1.2.3.1. Misión.....	24
1.2.3.2. Visión.....	25
1.2.3.3. Filosofía.....	25
1.2.3.4. Objetivos.....	25
1.2.3.5. Valores.....	25
1.2.4. Análisis situacional o diagnóstico de la organización.....	26
1.2.4.1. FODA.....	26
1.2.4.2. Análisis interno MEFI.....	27
1.2.4.3. Análisis externo MEFE.....	29
1.2.4.4. Matriz estratégica FODA.....	31
1.2.5. Estrategias organizacionales.....	32
1.2.5.1. Programas.....	32
1.2.5.2. Proyectos.....	32
1.2.5.3. Presupuesto.....	33
1.2.5.4. Plan de acción.....	33
1.2.6. La estructura organizacional.....	33

1.2.6.1. Elementos de la estructura organizacional.	34
1.2.7. Manual.	35
1.2.7.1. Definición de manual.	35
1.2.7.2. Manuales de organización.	35
1.2.7.3. Tipos de manuales de organización.....	35
1.2.7.3.1 Manual de funciones y responsabilidades.	36
1.2.7.3.2 Manual de procesos.	36
1.2.7.3.3 Manual de políticas.....	36
1.2.7.4. Diagrama de procesos (Flujogramas).....	37
1.2.8. Gestión administrativa.....	37
1.2.8.1. Definición de gestión.....	37
1.2.8.2. Importancia de la gestión.....	38
1.2.8.3. Objetivo de la gestión.....	38
1.2.8.4. Recursos de la gestión administrativa.	38
1.2.9. Administración.....	39
1.2.9.1. Los principios generales de la administración.....	40
1.2.10. Administración de capital humano.....	42
1.2.10.1. Importancia de la administración de capital humano.....	43
1.2.10.2. Finalidad de la administración de capital humano.....	43
1.2.10.3. Organización del área de capital humano.....	44
1.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL DEL CANTÓN SANTA ELENA.....	45
1.3.1. Aspectos constitutivos.....	45
1.3.2. Recursos.....	47
1.3.3. Proceso administrativo.....	48
1.3.4. Servicios.....	49
1.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	49
1.4.1. Ley de la economía popular y solidaria.....	49
1.4.2. Plan Nacional para el Buen Vivir.....	51
1.4.3. Estatutos de la asociación.....	52
CAPÍTULO II.....	67

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	67
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	67
2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	67
2.4. MÉTODOS.....	69
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	69
2.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.	70
2.6.1. Población.	70
2.6.2. Muestra.....	71
2.7. PROCEDIMIENTOS Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.....	72
CAPÍTULO III	73
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	73
3.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	73
3.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.	79
3.3. CONCLUSIONES.	98
3.4. RECOMENDACIONES.	99
CAPÍTULO IV	100
DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013-2018	100
4.1. PRESENTACIÓN.....	100
4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	101
4.2.1. Objetivo general.....	101
4.2.2. Objetivos específicos.....	101
4.3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.....	101
4.3.1. Ubicación y tamaño.....	101
4.3.2. Descripción de la actividad.....	102
4.4. DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL.	102
4.4.1. Misión.....	102
4.4.2. Visión.	103
4.4.3. Filosofía.....	103

4.4.4. Objetivo general.....	103
4.4.5. Valores.....	103
4.4.6. Análisis situacional o diagnóstico de la organización.....	104
4.4.6.1. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI).....	104
4.4.6.2. Matriz de evaluación de factores externos (MEFE).....	105
4.4.6.3. Matriz FODA.....	106
4.4.6.4. Matriz estratégica FODA.....	107
4.4.7. Estrategias organizacionales.....	109
4.4.7.1. Estrategias, programas y proyectos.....	109
Estrategia de desarrollo.....	109
Estrategia de comunicación.....	116
Estrategia de Equipamiento Tecnológico.....	119
4.4.12. Presupuesto del recurso humano.....	122
4.4.13. Cronograma.....	123
4.4.14. Plan de acción. Se presenta el plan de acción de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”:	125
4.4.9. La estructura organizacional.....	126
4.4.9.1. Elementos de la estructura organizacional.....	126
4.4.9.2. Objetivos de la estructura organizacional.....	126
4.4.10. Organigrama.....	127
4.4.10.1. Orgánico funcional.....	128
4.4.11. Manuales.....	134
4.4.11.1. Perfiles y funciones.....	134
4.4.11.2. Procedimientos.....	143
CONCLUSIONES.....	157
RECOMENDACIONES.....	158
BIBLIOGRAFÍA.....	159
ANEXOS.....	161

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO # 1 Formas de organización, según áreas de predominio étnico.....	3
CUADRO # 2 Proceso histórico de las etnias de la península de Sta. Elena.....	6
CUADRO # 3 Operacionalización de la variable independiente.	12
CUADRO # 4 Operacionalización de la variable dependiente.	123
CUADRO # 5 Matriz de evaluación de factores internos.....	27
CUADRO # 6 Matriz de evaluación de factores externos.	31
CUADRO # 7 Matriz estratégica FODA.	32
CUADRO # 8 Delimitación	70
CUADRO # 9 Población.	71
CUADRO # 10 Muestra.....	72
CUADRO # 11 Matriz de evaluación de factores internos.....	105
CUADRO # 12 Matriz de evaluación de factores externos.	106
CUADRO # 13 Matriz FODA.....	107
CUADRO # 14 Matriz estratégica FODA.	108
CUADRO # 15 Presupuesto del recurso humano.....	122
CUADRO # 16 Plan de acción.	125

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN # 1 Modelo de diseño organizacional de Ailed Labrada Sosa.....	23
IMAGEN # 2 Modelo de diseño organizacional de Richard L. Daft.	24
IMAGEN # 3 Modelo de diseño organizacional de la propuesta.....	100
IMAGEN # 4 Modelo de diseño organizacional de la propuesta.....	103
IMAGEN # 5 Método de medios audiovisuales.....	118
IMAGEN # 6 Cronograma.	124
IMAGEN # 7 Estructura organizacional de la asociación.	127
IMAGEN # 8 Transformación de la estructura organizacional de la asociación.	127
IMAGEN # 9 Flujograma	145
IMAGEN # 10 Flujograma	148
IMAGEN # 11 Flujograma	151
IMAGEN # 12 Flujograma	154

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA # 1 Edad.....	79
TABLA # 2 Nivel de Estudios.	80
TABLA # 3 Estado civil.	81
TABLA # 4 Conocimiento de la existencia de la Asociación.....	82
TABLA # 5 Importancia de la existencia de la Asociación en la comunidad.	83
TABLA # 6 Actividades que ofrece la Asociación que se han requerido.	84
TABLA # 7 Veces que ha recurrido por recibir atención.	85
TABLA # 8 Conoce la misión, visión y filosofía de la Asociación.	86
TABLA # 9 . Eficiencia de la atención del personal de la Asociación.....	87
TABLA # 10 . La comunicación en la Asociación con la comunidad.	88
TABLA # 11. Trabajo en equipo en la Asociación.	89
TABLA # 12. Valores que recomendaría aplicar en la Asociación.....	90
TABLA # 13 . Grado de satisfacción de acuerdo al servicio.....	91
TABLA # 14. La Asociación debe capacitarse frecuentemente.....	92
TABLA # 15 Las instalaciones se encuentran en perfecta condiciones.	93
TABLA # 16 Calificación de la gestión en la Asociación.	94
TABLA # 17 La Asociación mantiene una adecuada estructura organizacional. .	95
TABLA # 18 . Importancia de implementar herramientas administrativas.	96
TABLA # 19 Diseño organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa. .	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO # 1 Edad.....	79
GRÁFICO # 2 Nivel de estudios.....	80
GRÁFICO # 3 Estado civil.....	81
GRÁFICO # 4 Conocimiento de la existencia de la Asociación.....	82
GRÁFICO # 5 Importancia la existencia de la Asociación en la comunidad.....	83
GRÁFICO # 6 Actividades que ofrece la asociación que se han requerido.....	84
GRÁFICO # 7 Veces que ha recurrido por recibir atención.....	85
GRÁFICO # 8 Conoce la misión, visión y filosofía de la Asociación.....	86
GRÁFICO # 9 Eficiencia de la atención del personal de la Asociación.....	87
GRÁFICO # 10 La comunicación en la Asociación con la comunidad.....	88
GRÁFICO # 11 Trabajo en equipo en la Asociación.....	89
GRÁFICO # 12 Valores que recomendaría aplicar en la Asociación.....	90
GRÁFICO # 13 Grado de satisfacción de acuerdo al servicio.....	91
GRÁFICO # 14. La Asociación debe capacitarse frecuentemente.....	92
GRÁFICO # 15 . Las instalaciones se encuentran en perfecta condiciones.....	93
GRÁFICO # 16 Calificación de la gestión en la Asociación.....	94
GRÁFICO # 17 La Asociación mantiene una adecuada estructura organizacional.....	95
GRÁFICO # 18 Importancia de implementar herramientas administrativas.....	96
GRÁFICO # 19 Diseño Organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa.....	97

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO # 1 Encuesta.....	161
ANEXO # 2 Entrevista.....	164
ANEXO # 3 Actas de Sesión.....	168
ANEXO # 4 Actas Varias.....	170
ANEXO # 5 Fotos.....	183

INTRODUCCIÓN

Al hablar de diseño organizacional podemos decir que conlleva a la distribución formalizada de empleados, socios, accionistas de una empresa cooperativa o asociación, relacionados de acuerdo a un esquema integrado tendientes al logro de los fines de una organización ya que a través del cual las decisiones de política o estrategias adoptadas por los niveles superiores de la organización, se concretan en una de múltiples decisiones en los niveles medios e inferiores que a través de la conformación de rutinas de trabajo y procesos de comunicación van configurando la actividad administrativa total de la organización.

El presente proyecto tiene como finalidad esquematizar la investigación para realizar un “Diseño Organizacional para la Asociación de emprendedores Real Alto de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena, el mismo que ayudará a dividir tareas y trabajo de los socios logrando así eficiencia y calidad de los servicios que ofrecerá la asociación para llegar a un bien común.

Se conocerá causas y efectos del problema, también se indicará la modalidad de la investigación, los tipos de investigación a utilizar, las técnicas de instrumento de investigación, también se detalla la población y la muestra que forma parte del trabajo considerando el cálculo de la muestra no probabilísticas en función del muestreo por criterios.

En el índice está de acuerdo al estudio del proyecto a realizar, en el **CAPÍTULO I**, esta elaboración del marco teórico donde generalmente se fundamenta los diferentes temas planteados para el desarrollo del proyecto, con información bibliográfica y documental.

En el **CAPÍTULO II**, hace referente a la metodología a utilizar, donde se identifica el tipo de investigación, métodos y técnicas a utilizarse de acuerdo al

tamaño de la muestra, para la debida investigación del problema mediante el levantamiento de información.

En el **CAPÍTULO III**, se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas realizadas; esta información es de mucha importancia debido a la contribución y validación que le da al proyecto.

El **CAPÍTULO IV**, va moldeado el objetivo de la propuesta de un “Diseño Organizacional para la Asociación de Emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real, se detalla los gastos para esta investigación también se muestra el cronograma y finalmente se detalla conclusiones y recomendaciones que la Asociación debe seguir para el crecimiento de la misma.

MARCO CONTEXTUAL

TEMA.

La contribución de la estructura organizacional permitirá el fortalecimiento de la gestión administrativa en la asociación de emprendedores Real Alto. Elaboración de un diseño organizacional para la asociación de emprendedores Real Alto de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de santa Elena.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Planteamiento del problema.

Según (Zamosc, 1995), describe que las comunas aparecen como la forma de organización predominante en el medio rural ecuatoriano, al menos de la sierra (54% del total), le siguen en importancia las cooperativas (24%) y finalmente la asociaciones (22%). Las comunas en números absolutos son más importantes en las APM, pero en términos relativos tienen más peso en las API. Las cooperativas ocupan el segundo lugar en importancia en las áreas mestizas, mientras en las indígenas son las asociaciones. Resulta entonces interesante comprobar que la comuna es una forma de organización que no es exclusiva del mundo indígena y que se halla muy difundida en el medio rural ecuatoriano. Por otro lado, entre los indígenas no solo existen la forma de organización comunal, sino que también están presentes otras formas como las asociaciones y en menor medida las cooperativas. (Pág.51).

CUADRO # 1 . Formas de organización, según áreas de predominio étnico, 1993.

TIPO DE ORGANIZACION	APM		API		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
COMUNAS	805	46,9	769	64	1574	54
COOPERATIVAS	506	29,5	192	16	698	24
ASOCIACIONES	404	23,6	236	20	640	22
TOTAL	1715	100	1197	100	2912	100

APM: Área de Población Mestiza
API: Área de Población Indígena

Fuente: Zamosc, 1995: 51.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

De hecho, desde la expedición de la Ley de comunas en 1937, la comuna se convirtió en la modalidad más generalizada de agrupamiento a nivel de la sierra ecuatoriana cuyos rasgos principales tienen mucho que ver con la forma de organización tradicional de los indígenas (comunidad).

En la medida en que a través de esta ley, se convertía en la unidad poblacional mínima del medio rural para efectos de la división político administrativa y legalizaba las relaciones de las familias y grupos de familias con el ámbito exterior", muchas comunidades indígenas tradicionales, adoptaron el nuevo estatuto jurídico, al igual que la población mestiza dispersa (Chiriboga, 1983; Martínez, 1992).

Las comunas, como forma de organización tradicional, han sido analizadas desde el punto de vista del papel que desempeñan tanto en el ámbito interno (familiar), como en el externo (hacia afuera de la comunidad). Según Chiriboga, por ejemplo, las comunas tendrían los siguientes roles: "legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, representación política y defensa, gestión social de los recursos naturales fundamentales y de otros necesarios para la reproducción, cohesión social e ideológica que generan un sentimiento de identidad" (cit: 24).

En la provincia de Santa Elena, creada el 7 de Noviembre del 2007 con una población de 308.693 habitantes, la misma que está formada por tres cantones siendo estos: Salinas, Santa Elena, La Libertad, que embellecen y enriquecen la localidad.

Es así que cada uno de estos cantones comprende sectores urbanos, rurales y recintos aledaños; las comunas de esta provincia presididas de autoridades electas por sus habitantes son encargadas de velar por su comuna mejorando las condiciones de vida y sobre todo en busca de aprovechar las riquezas naturales que cada comunidad posee para el crecimiento de la misma.

Chanduy, es la más antigua población de la península, pues existió desde antes de la conquista española y fue creada como parroquia el 29 de mayo de 1861, cuenta con un clima seco, su temperatura promedio es de 25 grados centígrados y posee una superficie de 865 Km² aproximadamente.

La población de Chanduy depende de la agricultura, ganadería y en su mayor parte de la pesca, sea esta artesanal e industrial cuya concentración está en su mayor parte en la comuna Puerto Pesquero, como también en la comuna El Real, con respecto a la agricultura y la ganadería está concentrado en las comunas de Bajada, San Rafael, Tugaduaja y Bajada de Chanduy.

Al hablar de atractivos turísticos vemos que en los carnavales, las playas de Chanduy son promocionadas y visitadas anualmente por alrededor de 6.000 turistas de todas partes del país, hay elecciones de Reina de La Playa, como también espectáculos artísticos y culturales, concursos de comida típica, juegos populares.

La parroquia de Chanduy, cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos que incentiva el interés de la población, a continuación se hace referencia varios lugares:

1. Bosque de la comuna Pechiche.
2. Playa de Chanduy.
3. Playa de la comuna El Real.
4. Museo de Sitio Cerro Real Alto.
5. Mirador del Cerro Tugaduaja.

A continuación se indica un cuadro detallado de las etnias de la península desde los años antepasados, épocas realmente históricas y muy relevantes conjuntamente con sus organizaciones.

CUADRO # 2 Proceso histórico de las etnias de la península de Santa Elena.

Época Histórica	Contexto Mayor	Organización Social	Espacio de Referencia	Identidades Asumidas	Identidades Atribuidas
1492	El Mundo Prehispánico	Sociedad Goancavilca	Perú-Ecuador-Panamá-México	<i>El Tiempo de los Antiguos</i>	Balseros, "desdentados"
1540	Conquista Europea del Área Andina	Balseros e "Indios de Guerra"	Sur de Colombia al Norte de Perú	<i>El Tiempo de los Cruzados</i>	Goancavilcas de Portoviejo (del Norte y del Sur)
1560	Colonia Hispánica	Pueblos de Indios con nombres de Santos católicos	Reducciones o Pueblos de Indios	El Tiempo de los Antiguos	Indios Tributarios Reducidos por "parcialidades"
S. XVIII	Reformas Borbónicas, Real Audiencia	Grandes Comunidades Indígenas (Colonche, La Punta, Chanduy, Chongón, Puna)	Redes entre las Grandes Comunidades	El Tiempo de los Antiguos	Indios Costeños
S. XIX	Republica	Grandes Comunidades Indígenas	Territorio Comunitario	<i>El Tiempo de los Renacientes</i>	Indios Costeños
S. XX	Estado-Nación	Sociedades Obreras	Territorio Comunitario	El Tiempo de los Renacientes	Cholos (1920) "Cultura Arqueológica Manteña" (1945)
1937	Ley de Comunas	Organización Comunal	Fracciones en Comunas	El Tiempo de los Renacientes	Comuneros
1980-90	Ley de Comunas	Fracciones en Barrios o Recintos	Comunas	<i>El Tiempo de los Actuales</i>	Manta-Huancavilca-Punaes (Filial de la CONAIE).
2008	Constituyente y Nueva Constitución	Derechos Colectivos Comuner@s	Comunas	Pueblo Ancestral Comunero (Mantas, Huancavilcas, Punaes)	Comuner@s integrados en la CONAICE

Fuente: S.G. Álvarez. 1999. Material de discusión en el 1er. encuentro de comuneros de Santa Elena, 5-6 de diciembre 2008, Hotel Las Conchas, Salinas.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

La comuna El Real no cuenta con fecha de su creación, solo especifica que está constituida en la sociedad demócrata de Chanduy que fue en el año 1912, para que en 1956 se realice las divisiones territoriales con la parroquia Chanduy, Manantial de Chanduy, Recinto Pechiche y la comuna El Real.

En la actualidad la evolución humana, social, económica junto con la globalización han hecho que se activen los campos empresariales y tecnológicos

en el mundo, por tal motivo cada vez se generan nuevas herramientas de gestión organizacional que servirá para la aportación de delegaciones de tareas y responsabilidades en el entorno corporativo, llevando consigo a cumplirse los objetivos y metas propuestas por la entidad para el bien de la comunidad.

En los últimos años, la comuna no alcanzado un desarrollo socio-económico estable que permita mejorar su imagen, teniendo una identidad propia, dando a conocer los atractivos y recursos que posee. Es por tal motivo, que un grupo de 37 jóvenes preocupados por los requerimientos de las necesidades de los habitantes de la comuna y de ellos como socios, consideraron hace dos años formar una asociación con personalidad jurídica denominada ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”.

Esta asociación ha realizado proyectos que sean de beneficio para toda la comuna, entre sus fines está, el de “Promover en forma conjunta con entidades públicas, privadas o por su propia cuenta, modelos productivos de autogestión económica tendentes a mejorar la condiciones de vida de los asociados y la comunidad”.

Es por eso que la asociación ya mencionada busca de manera paralela y conjunta la gestión administrativas para el cumplimiento de cada proyecto más adelantes plasmados, con el fin de las mejoras, beneficios y desarrollo de la comuna, promoviendo el sector eco-turístico con los recursos naturales que posee con la finalidad de activar la economía mejorando la calidad de vida sus habitantes.

Es por esta razón que la investigación se sustenta en teorías existentes en las diversas formas de organización que permite conocer las estructuras a nivel nacional y que a la vez sustenta la propuesta existente para la asociación, logrando que el modelo enfoque los ámbitos necesarios en función de las necesidades de la población.

Formulación del problema.

¿Cómo contribuye la estructura organizacional en la Gestión Administrativa de la Asociación de emprendedores Real Alto de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena, Año 2013.

Sistematización del problema.

- ¿Existe algún estudio de lo que corresponde al diseño organizacional en la comuna?
- ¿Es necesario conocer el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que exigen las condiciones de cada cargo?
- ¿Se conocen cada una de las funciones que desarrollan los socios en sus puestos de trabajo?
- ¿Existen desviaciones entre la expectativa de desempeño de los socios en el cargo y los objetivos y/o metas que persigue la asociación?
- ¿Es necesario aplicar propuestas de mejora en la estructura de cargos, que permitan delimitar los roles y establecer alcances de responsabilidad, autoridad y jerarquía?

Evaluación del problema.

Delimitado: En la comuna El Real con un total de 1100 habitantes se encuentra la Asociación de emprendedores Real Alto de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Claro: En el documento se redacta los fundamentos de la investigación que se lo detecta cuando se realiza el análisis por lo tanto la información es precisa, concisa y se centra en lo más importante de lo que es diseño organizacional.

Evidente: La idea se enfoca en términos claros y entendibles, en cuanto a lo que se quiere realizar para la asociación de emprendedores Real Alto es observable ya que se ha realizado la respectiva visita al lugar.

Concreto: Se expresa lo que desea realizar el investigador para una correcta evaluación, para así sin muchas instrucciones dar a conocer el objeto de estudio.

Relevante: Se espera que con el diseño organizacional la asociación de emprendedores Real Alto se llene de conocimiento en cuanto al manejo de información para cada puesto de trabajo y así ayude a la comunidad de palmar brindando un buen servicio y ayudando a la solución de problemas.

Original: Se espera que con el diseño organizacional para la asociación de emprendedores Real Alto se funde un buen ambiente y que pueda brindar una atención eficiente.

Contextual: Servirá para identificar problemáticas que existen en toda asociación, por lo que será de gran ayuda para la educación de los socios.

Factible: Ayudará a enfrentar problemas, el mismo que significa un ahorro tanto en lo económico, como en el talento humano de la asociación.

Identifica los productos esperados: El diseño organizacional será útil para la Asociación de emprendedores Real Alto y para la comuna; en este diseño se indicará el perfil, funciones y procedimientos para cada cargo logrando mejorar el desempeño y servicio.

Justificación del tema.

La investigación propuesta pretende identificar los problemas que enfrentan la organización en la comuna, al no contar con una estructura organizacional por lo

que nos basaremos en modelos teóricos establecidos por diferentes autores en lo que diversos estudios se han adelantado buscando comprender la influencia e impacto que tienen los diferentes parámetros de estructuración y ajuste de las tomas de decisiones.

Por lo que con los diferentes modelos organizacionales se pretende escoger el más adecuado para diseñar el organigrama de la empresa, comenzando a coordinar actividades para que la organización resuelva los diferentes inconvenientes. Para lograr dichos objetivos se aplicarán en el estudio de la investigación métodos de investigación como entrevistas, encuestas, conociendo bien el empleo de la muestra de su población ya definida, y técnicas como la observación visita de campo, que nos facilitará la recolección de la información de la asociación de emprendedores Real Alto de la comuna El Real.

La investigación a realizar se fundamenta en la necesidad de dar un mejor servicio a los usuarios de la comuna El Real y brindar un mejor rendimiento por parte de los socios y las personas que conforman la junta administradora, es por eso que se realizará un diseño organizacional para la asociación de emprendedores Real Alto en donde se indicará el adecuado proceso administrativo el mismo que conlleva el perfil del puesto, sus funciones y procesos.

Objetivo general.

Elaborar una estructura organizacional adecuada, en base a un análisis, para mejorar la gestión administrativa de la Asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Objetivos específicos.

- Fundamentar teóricamente el diseño organizacional e identificar el propósito principal de los cargos, que explique la necesidad de su

existencia o su razón de ser dentro de la estructura, procesos y misión del área a la que pertenece.

- Elaborar el proceso metodológico considerando los métodos técnicos e instrumento de la investigación.
- Recolectar información mediante un cuestionario estructurado que nos permita crear propuestas competitivas.
- Analizar los resultados considerando los instrumentos de la investigación que nos permitirá la viabilidad del desarrollo de la propuesta.
- Elaborar un diseño organizacional que fortalezca la gestión administrativa de la Asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena.

Hipótesis.

La elaboración de una estructura organizacional adecuada fortalecerá la gestión administrativa de la asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.

Variables Operacionales.

Variable Independiente.

Estructura organizacional.

Variable Dependiente.

Gestión administrativa de la asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.

Operacionalización de las variables.

CUADRO # 3 Operacionalización de la variable independiente.

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
4 La elaboración de una estructura organizacional adecuada fortalecerá la gestión administrativa de la Asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.	Diseño Organizacional	El Diseño Organizacional es de mucha importancia para una correcta dirección organizacional; la misma que necesita de un adecuado análisis situacional que ayuden en la implementación de apropiadas estrategias organizacionales para la formulación de una estructura organizacional que facilite el trabajo y logre resultados.	Direccionamiento Organizacional Análisis Situacional Estrategias Organizacionales Estructura Organizacional	Misión Visión Filosofía Objetivos Valores Análisis interno (MEFI) Análisis externo (MEFE) Matriz estratégica FODA Estrategias Programas Proyectos Presupuesto Cronograma Plan De Acción Organigrama Manual de perfiles y funciones. Manual de Procedimientos (flujograma) Evaluación	¿Conoce cuáles son los objetivos del porque fue creada la Asociación? ¿Conoce cuál es la Misión, Visión y Filosofía de la Asociación? ¿Tiene conocimiento de la existencia de la Asociación de Emprendedores Real Alto? ¿Considera usted que es importante la existencia de la Asociación en medio de la comunidad? ¿Conoce de políticas de la Asociación? ¿Conocía usted que un Diseño Organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa? ¿Conoce sus funciones dentro de la Asociación? ¿Piensa usted que existen manuales de procedimientos y políticas que contribuyan a la gestión administrativa de la Asociación?	Encuestas Entrevistas Observación

Fuente: Operacionalización de la variable Independiente

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

CUADRO # 4 . Operacionalización de la variable dependiente.

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	INSTRUMENTO
La elaboración de una estructura organizacional adecuada fortalecerá la gestión administrativa de la asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.	Gestión administrativa de la asociación de emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.	Proceso adecuado para planificar, organizar, dirigir, controlar, y coordinar funciones, procesos y recursos mejorando así el desempeño laboral.	Aspectos Constitutivos Gestión Administrativa Recursos Financiamiento	Requisitos Procesos Planeación Organización Dirección Control Humanos Materiales Tecnológicos Financieros Autogestión Presupuesto	¿Conoce si la empresa cumple con todos los requisitos legales? ¿Considera eficiente la atención del personal de la Asociación de Emprendedores El Real, con la comunidad? ¿La Directiva ha logrado establecer las funciones y perfiles adecuados en la Asociación? ¿Considera usted que existe una adecuada eficacia dentro de la Asociación? ¿Considera usted que la Asociación mantiene una apropiada organización en el desarrollo de sus actividades? ¿La Asociación dispone de una infraestructura adecuada para la debida atención a la comunidad? ¿Poseen adecuada tecnología y equipamiento para el desarrollo y alcance de sus objetivos?	Encuestas Entrevistas Observación

Fuente: Operacionalización de la variable Dependiente

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES.

Las organizaciones de hoy en día, necesitan de un implemento para enfrentar las situaciones o problemáticas que se presentan en este mundo globalizado. Debido a los incesantes cambios en el medio, se ha implementado como solución el diseño organizacional.

El diseño organizacional es una herramienta que está siendo aplicada de una manera constante en las empresas públicas y privadas, convirtiéndose en parte fundamental en la toma de decisiones de los ejecutivos. De acuerdo a los beneficios de este instrumento, se logra que los procesos de las organizaciones alcancen un nivel alto referente a la productividad, calidad, eficiencia permitiendo ofrecer productos y servicios a la comunidad.

Debido a lo antes mencionado, las instituciones públicas y privadas deben de ajustarse a la situación actual para así conseguir competitividad en el mercado o entorno.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.2.1. Organización.

“Una organización existe cuando las personas interactúan entre sí para realizar funciones esenciales que ayudan a alcanzar las metas” (Richard L. Daft, Pág.11). Según el autor Henry Fayol manifiesta que organizar una empresa es dotar de todos los elementos necesarios para su funcionamiento, de acuerdo a estos elementos que son:

Materia prima.

Herramientas.

Capitales.

Personas.

1.2.1.1. Concepto de organización.

“La organización alude a un agrupamiento de actividades y recursos que interactúan mediante una coordinación de índole horizontal o vertical para alcanzar determinados objetivos”. (Daft Richard, 2007).

1.2.1.2. Importancia de la organización.

La organización es de gran importancia en todo tipo de empresa, para el autor Urwick lo llama a los tres primeros elementos del proceso administrativo; mecánico administrativo y a los tres últimos elementos los denomina dinámica administrativa.

Este elemento teórico recoge completamente y describe los últimos detalles que se tenga que realizar. Todo lo que en la previsión y en la planificación se hay señalado con lo que respecta a como debe ser una empresa.

1.2.1.3.1. Objetivo.

El objetivo debe definirse cuidadosamente y darse a conocer en formas amplias aquellos que son responsables de que se alcance.

Una vez establecida una empresa, empiezan a crearse puestos a cargo de personas con un salario. Lo primero que debe tener un organizador es; que cada contribución de cada unidad administrativa al logro de un objetivo principal de la empresa. Si dicha unidad es realmente necesaria.

1.2.1.3.2. Plan.

El trabajo puede subdividirse, planificarse y programarse sistemáticamente. Debemos estar seguros de que alguien o cierto grupo, es responsable de cada tarea de las que considera necesarios.

Este principio tiene limitaciones en su aplicación, pues la organización requiere de la división de trabajo en varias formas, lo cual presupone una responsabilidad de planificar un trabajo es en realidad una responsabilidad colectiva de los elementos que intervienen en la organización.

Este principio está basado en el supuesto de que se deben evitarse las duplicaciones e interferencias.

1.2.1.3.3. Coordinación.

Es la consecuencia lógica de la división del trabajo y consiste en determinar las relaciones que deban existir entre las diversas unidades de funciones para alcanzar un fin propuesto.

La coordinación expresa la totalidad de los principios de la organización. Existen limitación es y dificultades que son:

- La falta de habilidad y técnica administrativa.
- La incertidumbre del futuro no solamente como fenómeno natural, si no como resultado de la conducta de los individuos.
- El vasto número de variables que existen y el desconocimiento del factor humano.
- La falta de métodos ordenados de trabajo, revisión perfeccionamiento y adopción de nuevas ideas y programas.

Es importante el tomar en cuenta que la coordinación establece la forma, el tiempo y el lugar.

1.2.1.3.4. Autoridad.

La autoridad es el principio de todo el proceso de la organización.

En las empresas tiene que haber agentes ejecutivos y agentes directivos; la autoridad medida con la responsabilidad debe delegarse y localizarse tan cerca como sea posible del punto donde ocurren las operaciones.

1.2.1.3.5. Jerarquía.

Debe haber un proceso de carácter formal a través del cual la autoridad coordinadora opere desde la cúspide a través de toda estructura de la organización hasta la base misma.

De acuerdo con el esquema lógico, la autoridad entra en un proceso con el que se llama proceso a escalar la cadena de jerarquía que distingue entre los diferentes niveles de autoridad, cada jefe delega parte de su propia autoridad sobre otros pero siempre que el proceso de escalafón en que lo que se delega es una responsabilidad no autoridad en el desempeño de funciones específicas. La estructuración no es válida solo en tanto provee del mecanismo.

1.2.1.3.6. Asignación e integración de funciones.

Las tareas y las responsabilidades deben ser específicamente asignadas y entendidas. Una asignación demasiado específica o una responsabilidad demasiado definida pueden conducir a un quebrantamiento del espíritu de iniciativa una definición amplia de responsabilidad tienden a alentar la iniciativa del ingenio.

1.2.1.3.7. Liderazgo.

Debería existir una dirección efectiva y calificada en cada organización y en cada división de la organización.

No hay sustituto para un buen líder. El liderazgo presupone autoridad por lo tanto el líder de una empresa debe poseer toda autoridad necesaria para el ejercicio de sus funciones.

1.2.1.3.8. Delegación.

Es claro que se debe estimular el deseo de asumir responsabilidad, autoridad a través de una delegación apropiada no puede funcionar eficazmente una organización sin organización alguna.

1.2.1.3.9. Definición Funcional.

Los deberes deben definirse clara y cuidadosamente la delegación tiene como efecto la definición funcional que consiste en la definición exacta de las tareas y funciones y su relación con los demás, aunque aparentemente aparezca excesivamente formalista comprobará a la larga la bondad de tal medida a través del mayor rendimiento y bienestar de la empresa u organización.

1.2.1.3.10. Recursos.

Deben ubicarse imparcialmente los recursos apropiados como: hombre, dinero y materiales. En algunos casos es mejor dividir equitativamente como sean posibles los recursos entre los múltiples programas.

Aún más amplia en la aplicación del principio general juegan un papel muy importante los factores: lugar tiempo, calidad y cantidad.

1.2.1.4. Línea de autoridad y responsabilidad.

La línea de autoridad va desde el más alto nivel de jerarquía hasta el más bajo nivel de autoridad. La línea de responsabilidad va desde el nivel bajo de autoridad hasta el nivel más alto de jerarquía.

1.2.2. Diseño organizacional.

Para Daft Richard L. (2007):

El diseño organizacional es un proceso a través del cual los gerentes toman decisiones y los demás miembros las ponen en práctica, haciendo que los ejecutivos observen el interior y el entorno de sus organizaciones. La tradición hacía que, en cuanto al diseño organizacional, los gerentes pongan énfasis en los pilares relacionados con la división de trabajo, la departamentalización, la jerarquía y la coordinación aspectos de larga tradición histórica en la administración empresarial. (pág. 34).

1.2.2.1. Concepto del diseño organizacional.

Según Henry Mintzberg (2007):

Son procesos de diagnosticar y seleccionar la estructura y el sistema formal de comunicación, división del trabajo, coordinación, control, autoridad y responsabilidad necesarios para alcanzar las metas en donde los gerentes toman decisiones. (pág. 17).

El diseño organizacional de una empresa, implica el proceso amplio de diagnosticar y además seleccionar la estructura y el sistema de comunicación, división de trabajo, coordinación, control, autoridad y las responsabilidades que se deben asumir sus integrantes o socios para lograr los objetivos en este caso de la Asociación de Emprendedores Real Alto de la comuna El Real de la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

1.2.2.2. Importancia del diseño organizacional.

Richard Daft (2007), dice que:

Es importante el diseño organizacional ya que es el conjunto de medios que maneja la organización con el objeto de dividir el trabajo en diferentes tareas y lograr la coordinación efectiva de las mismas. (pág. 12).

Siendo el diseño organizacional un conjunto de medios que maneja la organización con el objeto de dividir el trabajo en diferentes tareas y lograr la coordinación efectiva de las mismas también puede realizarse el esfuerzo ordenado que lleve a la obtención de objetivos definiendo las relaciones más o menos estables de la organización.

Debido a la creciente amenaza competitiva, globalización y manejo más abierto de la tecnología de la información, el diseño organizacional se ha convertido en una de las prioridades más importantes para las organizaciones. El diseño organizacional tiene implicaciones esenciales en la capacidad de la organización para enfrentar contingencias y lograr una ventaja competitiva sustentable.

A través del diseño de la organización en la asociación de emprendedores “Real Alto” se busca el logro de un adecuado grado de eficiencia y eficacia dentro de la misma.

1.2.2.3. Dimensiones del diseño organizacional.

Las dimensiones del diseño organizacional son meramente la desintegración de los elementos que conforman la organización. Tanto internos como externos, dándole cabida a un estudio más metódico que proporcionara una gran ayuda para alcanzar los fines empresariales.

Daft Richard (2007), considera que:

Las dimensiones describen a las organizaciones de la misma forma en que los rangos físicos y la de personalidad describen a la gente. Las dimensiones organizacionales se pueden dividir en dos tipos estructural y contextual (pág. 121).

a.-Las dimensiones estructurales.- proporcionaran las etiquetas para describir las características **internas** de una organización. Crean una base para medir y comparar organizaciones.

b.-Las dimensiones contextuales.- Representando tanto a la organización como a su entorno, las dimensiones contextuales abarcan un conjunto de elementos interrelacionados que constituyen la base de la estructura empresarial y de sus procesos de trabajo. Por eso es que sin examina sus dimensiones no es posible entender y evaluar a las organizaciones.

1.2.2.4. Modelos del diseño organizacional.

Es importante guiarnos en algunos modelos organizacionales ya que se basan en aspectos tales como: liderazgo, toma de decisiones, estilos de dirección, procesos productivos y administrativos que encadenados juegan un papel importante en la gestión organizacional y administrativa.

1.2.2.4.1. Modelo de diseño organizacional de Ailed Labrada Sosa.

Labrada S. Ailed (2012) distribuye su diseño en 4 fases importantes:

I FASE: Preparación y análisis organizacional.

En esta etapa generalmente inicia en la preparación para el diseño organizacional, el mismo que integra a los grupos de trabajo y el análisis organizacional en donde interviene el entorno y la historia de la entidad antecedentes, marco jurídico y normativo.

II FASE: Proyección estratégica y gestión de las necesidades.

Esta etapa es muy importante ya que aquí se establece la misión, visión, objetivos, estrategias, planes de acción y competencias; permite definir los servicios o productos los clientes y proveedores, determina las relaciones internas y externas y también la atención y satisfacción de las necesidades de los clientes.

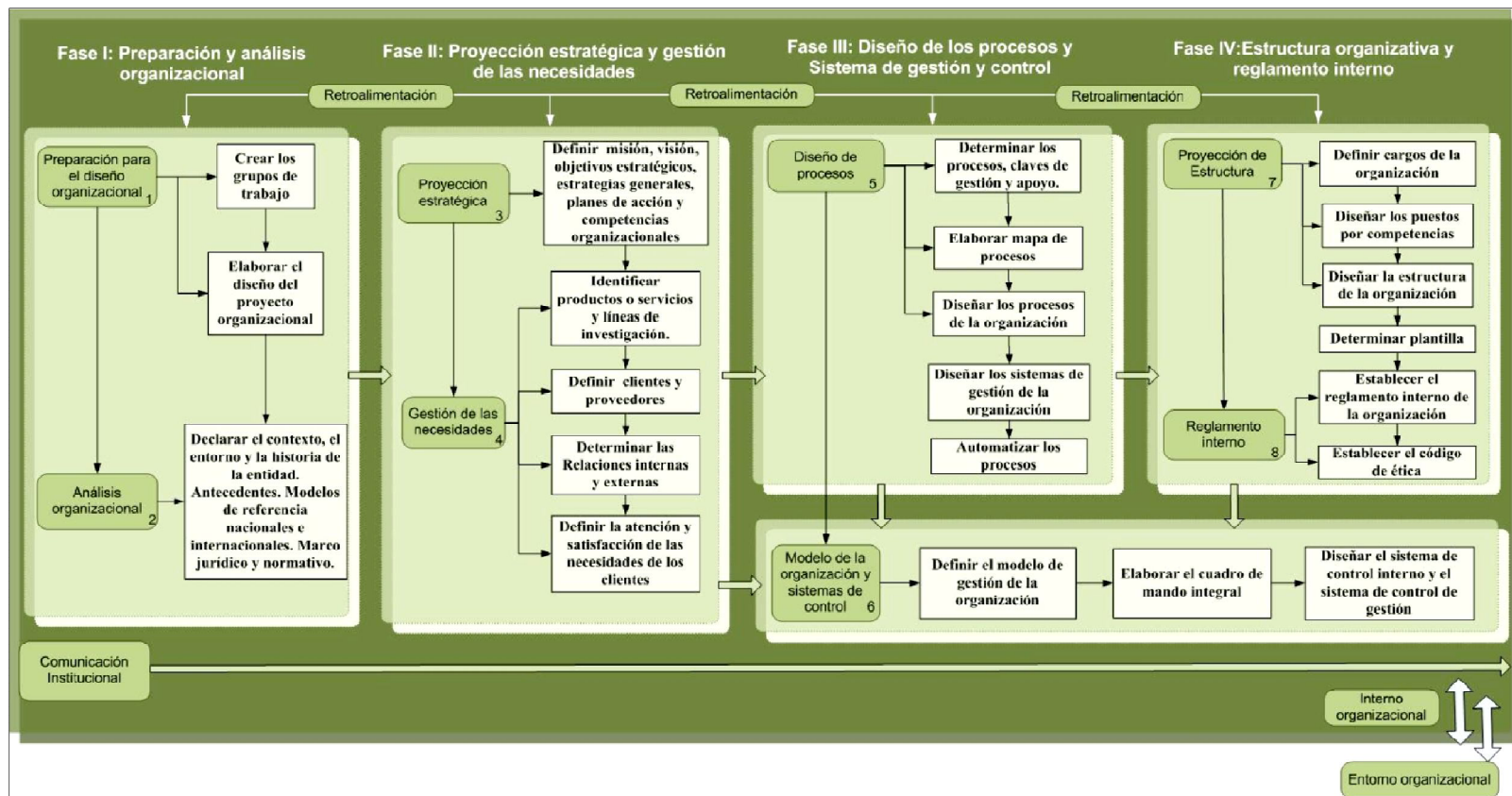
III FASE: Diseño de los procesos y Sistema de Gestión y Control.

La etapa tres es claramente donde se diseñan los procesos, determinando cuáles serán las herramientas claves para optimizar los recursos y así contribuir al crecimiento de la organización.

IV FASE: Estructura Organizativa y Reglamento Interno.

Esta etapa ayuda a la proyección de la estructura definiendo cargos organizacionales y el reglamento interno donde se establecen las políticas y normas que regirán dentro de la organización así también se establece el código de ética.

IMAGEN # 1 . Modelo de diseño organizacional de Ailed Labrada Sosa.



Fuente: Labrada Sosa Ailed (2012)
 Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

1.2.2.4.2. Modelo de diseño organizacional de Richard L. Daft.

Richard Daft (2007). Distribuye al diseño organizacional en 4 etapas importantes:

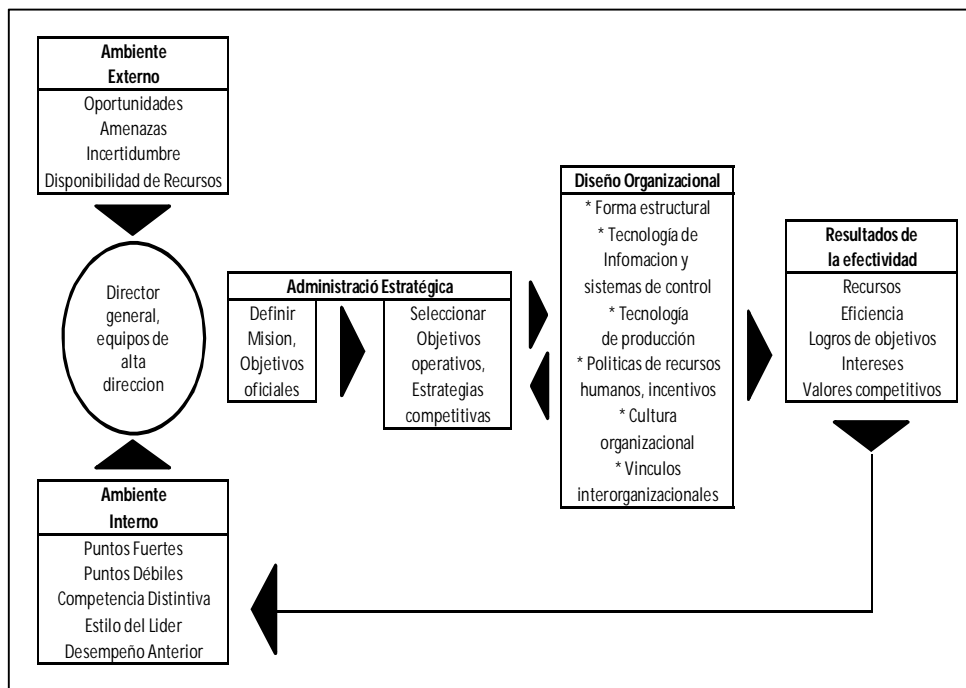
I ETAPA: Análisis situacional.

II ETAPA: Dirección estratégica.

III ETAPA: Diseño organizacional.

IV ETAPA: Resultados de la efectividad.

IMAGEN # 2 Modelo de Diseño Organizacional de Richard L. Daft.



Fuente: Daft Richard L. (2007)

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

1.2.3. Direccionamiento organizacional.

1.2.3.1. Misión.

Sergio R. Ortiz. (2003), define la misión:

La misión es el motivo o la razón de la existencia de la organización, lo que le da sentido y orientación a las actividades; es lo que pretende realizar para lograr la satisfacción del o los públicos objetivos, del personal, de la competencia y de la

comunidad en general. La misión responde a la pregunta: ¿cuál es nuestra razón de ser? (Pág. 26).

1.2.3.2. Visión.

Munch Galindo L. (2008), define que la visión es:

El enunciado del estado deseado en el futuro para la organización. La visión da a la empresa una meta para alcanzar que aporte sentido a los esfuerzos que hace las personas que la integran, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué queremos ser? ¿Dónde queremos llegar? (Pág. 34).

1.2.3.3. Filosofía.

Munch L. (2008), define:

La filosofía empresarial identifica "la forma de ser" de una empresa, es el conjunto postulado de valores, creencias y compromisos que rigen la vida de todos los integrantes de la organización. (Pág. 32).

1.2.3.4. Objetivos.

“El objetivo de una empresa es una meta general, la cual debe ser alcanzada usualmente en términos financieros o de precios de acción” (Winer, 2004, Pág. 33).

1.2.3.5. Valores.

Respecto a los valores el autor Sanz G. Miguel A. dice:

Los valores tienen que ver con los juicios que establecemos a partir de nuestras experiencias que, además, por ser vividas en un ámbito cultural, nos socializan, o, lo que es similar, nos moldean. (Pág. 66).

1.2.4. Análisis situacional o diagnóstico de la organización.

1.2.4.1. FODA.

La sigla FODA, es un acrónimo de Fortalezas (factores críticos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (aspectos positivos que podemos aprovechar utilizando nuestras fortalezas), Debilidades, (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de nuestros objetivos).

También se puede encontrar en diferentes bibliografías en castellano como “Matriz de Análisis DAFO”, o bien “SWOT Matrix” en inglés.

DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats.

La matriz FODA, es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc., que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

FORTALEZAS: Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente.

OPORTUNIDADES: Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

DEBILIDADES: Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente.

AMENAZAS: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

A continuación se enumeran diferentes ejemplos de las variables que debemos tener en cuenta al momento de analizar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas.

1.2.4.2. Análisis interno MEFI.

Charles W. Hill, Garet R Jones. (2003) define que:

La MEFI, matriz de evaluación de factores internos, nos ayuda a preparar a la organización frente a los cambios en el entorno que se encuentra, corrigiendo la parte interna en que está fallando, para hacerle delantera a la competencia.

CUADRO # 5. Matriz de evaluación de factores internos.

MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES INTERNOS			
FORTALEZAS	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
DEBILIDADES	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
INDICADORES	0,00		0,00

Fuente: Charles W. Hill, Garet R Jones.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro

La Matriz MEFI es una herramienta analítica de formulación de estrategias que resume y evalúa las debilidades y fortalezas importantes de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, recursos humanos, investigación y desarrollo.

Para desarrollar esa matriz se necesita de vicios subjetivos, por ello, la apariencia de ser un enfoque científico no debe hacer creer que se trata de una herramienta todo poderoso.

Todas las herramientas analíticas pueden llegar a usarse en forma incorrecta si se aplican indiscriminadamente; es por eso que se debe seguir los 5 pasos que se requiere para la elaboración de la misma:

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría interna. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto fuerzas como debilidades.
2. Asigne un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores.
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación = 1), una debilidad menor (calificación = 2), una fuerza menor (calificación =3) o una fuerza mayor (calificación = 4).
4. Multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sumar los resultados ponderados para cada variable con el fin de determinar el resultado ponderado para una organización. Sin importar el número de factores por incluir, el resultado total ponderado puede oscilar de un resultado bajo de 1.0 a otro alto de 4.0 siendo 2.5 el resultado promedio.

Los resultados mayores de 2.5 indican una organización poseedora de una fuerte posición interna, mientras que los menores de 2.5 muestran una organización con debilidades internas.

Para el caso que nos ocupa este ejemplo, se observa que el resultado total ponderado de 2.31 indica que la firma esta apenas por debajo del promedio en su posición estratégica interna general.

1.2.4.3. Análisis externo MEFE.

Charles W. Hill, Garet R Jones. (2003) define que:

El análisis de evaluación de factor externo, permite a los estrategas resumir y evaluar toda la información externa, como son: las variables ambientales decisivas, predicciones ambientales determinantes y la matriz de perfil competitivo.

Factores Tecnológicos.- Invertir en la adquisición de nuevas tecnologías.

Factores Legales.- Rige, regula, impone normas que permiten participar, competir sanamente en el medio apoyando o restringiendo.

Factores Políticos.- Disposiciones y definiciones políticas a nivel nacional, departamental o municipal.

Factores Económicos.- Una variación económica del medio producirá una repercusión en la economía de la empresa.

Factores Demográficos.- Los factores demográficos son aspectos importantes a considerar para la toma de decisiones de la empresa.

Factores Ecológicos.- Los factores ecológicos determinan la interacción de los seres vivos con el medio.

Factores Culturales.- La cultura de los pueblos influye tanto en la empresa y en los consumidores.

Para la elaboración de una matriz MEFE se debe seguir 5 pasos:

1.- Haga una lista de los factores críticos o determinantes para el éxito identificados en el proceso de la auditoría externa. Abarque un total de entre diez y veinte factores, incluyendo tanto oportunidades como amenazas que afectan a la empresa y su industria.

2.- Asigne un peso relativo a cada factor, de 0.0 (no es importante) a 1.0 (muy importante). El peso indica la importancia relativa que tiene ese factor para alcanzar el éxito en la industria de la empresa.

3.- Asigne una calificación de 1 a 4 a cada uno de los factores determinantes para el éxito con el objeto de indicar si las estrategias presentes de la empresa están respondiendo con eficacia al factor, donde 4 = una respuesta superior, 3 = una respuesta superior a la media, 2 = una respuesta media y 1 = una respuesta mala.

4.- Multiplique el peso de cada factor por su calificación para obtener una calificación ponderada.

5.- Sume las puntuaciones ponderadas de cada una de las variables para determinar el total ponderado de la organización. Independientemente de la cantidad de oportunidades y amenazas clave incluidas en la matriz EFE, el total ponderado más alto que puede obtener la organización es 4.0 y el total ponderado más bajo posible es 1.0. El valor del promedio ponderado es 2.5.

Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su industria. En otras palabras, las estrategias de la empresa están aprovechando con eficacia las oportunidades existentes y minimizando los posibles efectos negativos de las amenazas externas.

Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando las oportunidades ni evitando las amenazas externas.

CUADRO # 6 . Matriz de evaluación de factores externos.

MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES EXTERNOS			
OPORTUNIDADES	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
AMENAZAS	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
INDICADORES	0		0,00

Fuente: Charles W. Hill, Gareth R Jones.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

1.2.4.4. Matriz estratégica FODA.

De acuerdo a la definición de Charles W. Hill, Gareth R Jones, (2003) menciona que:

Es un instrumento que permite a una institución, agrupación u organización:
 Detectar su situación organizacional interna y externa.

La posibilidad de planificar estratégicamente su accionar a corto, mediano o largo plazo.

Conocer cómo nos organizamos a nivel interno.

Conocer cómo nos relacionamos organizacionalmente a nivel externo.

Estrategias (FO): Usan las fuerzas internas de la empresa para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas.

Estrategias (DO): Pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas.

Estrategias (FA): Aprovechan las fuerzas de la empresa para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas.

Estrategias (DA): Son tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno. (Pág. # 49).

CUADRO # 7 Matriz estratégica FODA.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS FODA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1. F2. F3. F4. F5. F6.	D1. D2. D3. D4. D5. D6.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
O1. O2. O3. O4.		
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1. A2. A3. A4.		

Fuente: Charles W. Hill, Garet R Jones.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

1.2.5. Estrategias organizacionales.

1.2.5.1. Programas.

Los programas son un conjunto de actividades que aportan al desarrollo de los proyectos con la misma finalidad de alcanzar objetivos, distribuyendo de la mejor manera sus recursos en general.

Pensando en ASORA, se empleará series de programas que contribuyan al bienestar de la asociación en lo que se refiere el recurso humano, mediante la aplicación de estrategias para mejorar la gestión administrativa.

1.2.5.2. Proyectos.

Coallazos J. (2009) manifiesta que:

Es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios, capaces de

satisfacer necesidades o resolver problemas, tendremos en cuenta que la secuencia de todo proyecto. (Pág. 608).

La ejecución de un proyecto es importante ya que tiene como finalidad llevar a cabo el logro de un objetivo.

1.2.5.3. Presupuesto.

Considera, Burbano J. (2005):

El procedimiento, de tal manera siendo una formulación de resultados esperados en términos numéricos, expresados en términos financieros, en término hombres-horas, unidades de productos u horas-máquinas, o en cualesquiera otros términos numéricamente medibles. (Pág. 11).

Un presupuesto indica el costo de un proyecto o actividad que se va a realizar; por consiguiente es un documento formal que expresa términos cuantitativos, específicos y generales del proyecto, estos términos son ordenados sistemáticamente.

1.2.5.4. Plan de acción.

Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que se deben realizar para el logro de objetivos, esto quiere decir que se enlistará todas las actividades que se realizaran en un proyecto cumpliendo con cada programa propuesto, utilizando las respectivas estrategias.

1.2.6. La estructura organizacional.

Stephen P. y Otros (2005), definen a la estructura organizacional como:

La distribución formal de los empleados dentro de la empresa y observan que los gerentes están participando en el diseño organizacional cuando desarrollan y modifican la estructura. Al hacerlo, están tomando decisiones sobre seis

elementos de gran importancia, como son la especialización de trabajo, la departamentalización, la cadena de mando, la amplitud de control, la centralización y descentralización y la formalización. (pág. 234).

Es de vital importancia crear una estructura inclinada hacia la ejecución de los objetivos de la asociación, ya que allí se divide el trabajo, estableciendo y asignando y coordinando tareas para lograr un bien común.

1.2.6.1. Elementos de la estructura organizacional.

Para llevar a cabo un buen diseño organizacional es sustancial conocer los elementos que lo conforman, ya que estos son los cimientos que los fundamentaran y guiaran en su desarrollo.

a.- Estructura: La estructura corresponde a la disposición y correlación de las funciones, jerarquías y actividades que deben desarrollar y cumplir una organización para alcanzar sus objetivos.

b.- Sistematización: Para facilitar el trabajo y la eficiencia en una organización, todas sus actividades y recursos deben coordinarse racionalmente.

c.- Agrupación y asignación de actividades y responsabilidades: Para organizar con eficacia a la empresa habrá que agrupar, dividir y asignar funciones, de modo que se promueva la especialización.

d.- Jerarquía: Si la asociación u organización se organiza como una estructura, será necesario establecer niveles de autoridad y responsabilidad en su interior para un correcto funcionamiento.

e.- Simplificación de funciones: El trabajo dentro de la asociación debe ser realizado con métodos sencillos que permitan los mejores resultados.

1.2.7. Manual.

1.2.7.1. Definición de manual.

Según Duhalt K. citado en el trabajo de investigación de Rodríguez J. (2002), un manual es:

Un documento que contiene, en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, organización, políticas y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo. (Pág. 55).

Se define entonces al manual como una herramienta muy importante en una empresa debido a la descripción textual que el provee de las funciones y procedimiento que un colaborador dentro de la misma debe cumplir a cabalidad.

1.2.7.2. Manuales de organización.

Según Rodríguez J. (2002) nos dice que: “Los manuales de organización exponen de manera detenida la estructura de la empresa y señalan tanto los puestos como la relación existente entre ellos, explican la estructura funcional, los grados de autoridad y de responsabilidad. Los canales de comunicación y las actividades de los órganos de la empresa”. (Pág. 201).

Los manuales de organización básicamente se rigen a establecer funciones y responsabilidades de acuerdo a la estructura orgánica que tiene, delimitando obligaciones para un mejor rendimiento y excelentes resultados.

1.2.7.3. Tipos de manuales de organización.

“Los manuales puedan clasificarse de acuerdo a varios criterios, tales como el área de ampliación, el contenido, el grado de detalle, el personal al que va dirigido.” (Rodríguez J., 2002, Pág. 212).

Este documento llamado manual representa la calidad de trabajo que un empleado va a realizar ya que al utilizarlos regularmente se logra resultados positivos para la empresa por la correcta división de trabajo, reducción de conflictos, coordinando funciones y asignando responsabilidades.

1.2.7.3.1 Manual de funciones y responsabilidades.

El manual de funciones y responsabilidades detalla textualmente las actividades que serán llevadas a cabo por cada uno de los integrantes de la organización.

1.2.7.3.2 Manual de procesos.

Fernández E. (2003) nos dice que:

El manual de procesos que forman la empresa y que deben contribuir a la consecución de la misión de la misma. Este manual debe establecer en cada proceso o ciclo su finalidad, de la forma más explícita posible de modo que quede claro lo que persigue, sus criterios de valoración y el modo que contribuye a la misión de la empresa. (Pág. 150).

En este manual indica de manera secuencial y precisa de los procesos que se deben realizar por cada actividad o tarea, indicando los mecanismos que debe llevar para lograr un adecuado desarrollo.

1.2.7.3.3 Manual de políticas.

“El manual de políticas, se propone describir de forma detallada los lineamientos a seguir en la toma de decisiones para el logro de objetivos.” (Rodríguez J., 2002).

Una adecuada definición de políticas y su establecimiento por escrito permitirá:

Agilizar el proceso de toma de decisiones.

Facilitar la descentralización al suministrar lineamientos a niveles intermedios.

Servir de base para una constante y efectiva revisión.

1.2.7.4. Diagrama de procesos (Flujogramas).

La Editorial Vértice (2007) indica que:

La función de un diagrama de procesos es ayudar a comprender la secuencia de actividades a través de la cual se mueve todo el producto o servicio con la finalidad de:

- Identificar los mejores puntos de recogida de datos.
- Aislar y seguir el origen de los problemas.
- Identificar el mejor lugar para realizar auditorías de procesos.
- Identificar la oportunidad de reducir tramos en el proceso.
- A tal fin los diagramas de proceso clasifican toda la actividad bajo uno de estos procesos: operación, transporte, inspección, espera y almacenaje. Listan las tareas incluyendo su correspondiente concepto, y añaden las distancias recorridas. (Pág. 74).

Para hacer la representación gráfica de los procesos de la empresa se utiliza los diagramas de procesos indicando secuencia y tiempo de cada tarea.

1.2.8. Gestión administrativa.

1.2.8.1. Definición de gestión.

José M. Barreiro Fernández y otros (2003) exponen que:

La dirección y gestión de una actividad económica o empresarial, es un proceso que consiste en planificar, organizar dirigir, controlar y coordinar los esfuerzos de una organización, así como utilizar los demás recursos con el fin de conseguir los objetivos.

Este concepto hace mención al cumplimiento de todo un debido proceso administrativo u otros factores que aseguren la máxima prosperidad del grupo que está siendo gestionado con la finalidad de cumplir los objetivos anhelados de la organización o empresa, en este caso de la asociación.

1.2.8.2. Importancia de la gestión.

Alejandro Córdova Largo (2005) menciona que:

El nuevo entorno empresarial se caracteriza en primer lugar, por la globalización de la economía, lo cual agudiza las presiones sobre la competitividad provocando la necesidad de drásticos cambios en la orientación estratégica de las empresas. En esas circunstancias sólo aquellas empresas que consigan ser sumamente eficientes podrán sobrevivir. (Pág. 54).

Considerando que la gestión permite a las empresas crecer significativamente en un mercado competitivo y globalizado lo mismo que conlleva a que las organizaciones dependan de las habilidades que muestren los integrantes para adaptarse y aprovechar las mejores oportunidades, logrando productividad e incrementando su actuación en la empresa, asociación u organización.

1.2.8.3. Objetivo de la gestión.

Zambrano, A. (2005) manifiesta que:

La gestión facilita alcanzar la producción y la generación de resultados mediante una serie de elementos racionalmente organizados y servidos desde la dirección de la empresa hacia los trabajadores. Además es necesario realizar un seguimiento del cumplimiento de los objetivos para poder modular el esfuerzo en el equipo de gestión y orientar la organización para alcanzar el resultado de forma eficiente. (Pág. 26).

1.2.8.4. Recursos de la gestión administrativa.

Todos los elementos requeridos para ejecutar el proceso administrativo constituyen los recursos que se utiliza en la gestión administrativa y se pueden clasificar de la siguiente manera:

Recursos Humanos.- Se refieren a las personas que ingresan, permanecen y participan en la organización, no importa cuáles sean sus niveles jerárquicos o las tareas encomendadas. En la actualidad se denomina Talento Humano.

Recursos materiales.- Son aquellos que se utilizan para ejecutar las operaciones organizacionales básicas.

Recursos financieros.- Están constituidos por el dinero en forma de capital mediante el cual, al estar disponibles inmediata o mediatamente, permiten afrontar una emergencia. Se considera que estos recursos definen en cierta medida la eficacia de la organización.

Recursos mercadológicos. Se refiere a las actividades relacionadas con la investigación y análisis, la publicidad y la distribución.

1.2.9. Administración.

Al mencionar varios enfoque sobre administración, Reinaldo O. da Silva (2002) sostiene que.

Existen casi tantos conceptos de administración como libros sobre el tema; no obstante, la gran mayoría de definiciones comparten una idea básica: la administración está relacionada con el logro de los objetivos por medio de los esfuerzos de otras personas.

Así mismo Álvarez Carlos (2009) señala que la administración es:

Toda acción encaminada a convertir un propósito en realidad objetiva, es el orden sistemático de acciones y el uso calculado de recursos aplicados a la realización de un propósito, previendo los obstáculos que pueden surgir en el logro del mismo. Es la acción de dirección y supervisión del trabajo y del uso adecuado de materiales y elementos para realizar el fin propuesto con el más bajo costo de energía, tiempo y dinero. (Pág. 189).

1.2.9.1. Los principios generales de la administración.

Fayol sostenía que la función administrativa sólo obra sobre el personal, pues como función sólo tiene por órgano y por instrumento al cuerpo social; a continuación los principios utilizados por Henry Fayol:

División del trabajo.- Se refiere a la separación y delimitación de actividades para que las funciones se realicen con la mayor precisión posible, la mayor eficiencia y el mínimo esfuerzo, lo que redundará en la especialización y el perfeccionamiento del trabajo individual o en conjunto.

Trabajo en equipo.- Siendo un equipo de trabajo un conjunto de personas que se organiza para lograr un objetivo común, las empresas modernas fomentan el trabajo en equipo por sus resultados beneficiosos para la organización y los integrantes del grupo de trabajo.

Tres elementos claves configuran el trabajo en equipo:

Conjunto de personas: los equipos de trabajo deben estar formados por personas que aporten con experiencia, formación, personalidad, aptitudes y otros factores que influirán en los resultados perseguidos.

Organización: Implica algún tipo de división de tareas de modo que cada miembro del equipo realice tareas de modo independiente pero relacionado con los resultados que persigue el grupo.

Objetivo común: Para que el equipo funcione, las metas personales deben ser compatibles con los objetivos del grupo.

Autoridad.- La autoridad dentro de una organización es el derecho de ordenar y el poder de hacer obedecer. Cabe distinguir la autoridad legal, vinculada a la

función y la autoridad personal que surge del saber, de la experiencia, del liderazgo.

Disciplina.- Fayol dice que en las organizaciones la disciplina debe basarse en un convenio que permita cumplir cabalmente las normas en un ambiente de armonía.

Unidad de mando.- Se refiere a que la ejecución de un acto se deriva de que el orden provenga del jefe.

Unidad de dirección.- Se trata de un principio que se expresa mediante el concepto de un solo jefe y un solo programa para un conjunto de operaciones que persiga el mismo objetivo.

Subordinación de los intereses particulares al interés general.- El interés particular no debe prevalecer contra el interés de la empresa. Si se trata de dos intereses de orden diverso, pero ambos respetables, deben ser resueltos bajo conciliación.

Remuneración.- Siendo la remuneración el precio que la organización paga por el servicio prestado, debe ser equitativa y dar en todo lo posible satisfacción al personal y a la empresa, al empleador y al empleado.

Centralización.- Utilizando la metáfora del cerebro como centro de dirección en los organismos vivos, la centralización es en las organizaciones el centro desde el cual parten las órdenes que movilizan el cuerpo organizacional.

Jerarquía.- Es una característica de la cadena de mando que está constituida por los jefes que se encadenan desde la autoridad superior hasta los agentes inferiores.

Orden.- Se debe entender como el principio de un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

Equidad.- El anhelo de igualdad y equidad son aspiraciones que en el trato con el personal deben tomarse en cuenta para que la organización se desenvuelva eficaz y armónicamente.

Estabilidad del personal.- El trabajo productivo requiere que el agente concluya su etapa de aprendizaje. Si es desplazado cuando apenas ha concluido aquella etapa, no podrá rendir un trabajo apreciable.

Iniciativa.- Concebir un plan y lograr su éxito es uno de los estimulantes más poderosos en cualquier actividad y una recompensa a la iniciativa, fundamental a las empresas exitosas.

Unión del personal.- Los principios mencionados, derivados del trabajo de Fayol constituyen un aporte fundamental al desarrollo de la administración moderna al introducir un esquema jerárquico y profundizar en el tema de la división del trabajo.

Los principios que se menciona de Fayol deberían aplicarse en empresas de creciente complejidad como es la Asociación de Emprendedores Real Alto de la comuna El Real de la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

1.2.10. Administración de capital humano.

El capital humano está integrado por personas y es de suma importancia dentro de una empresa ya que de ellos depende el manejo y optimización de los demás recursos.

Munch Galindo, Lourdes (2005) nos dice que:

Administración del capital humano es el proceso cuya finalidad es lograr un mejor desempeño, aprovechamiento, acrecentamiento y mejora en las capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias del personal con la finalidad de establecer un clima organizacional óptimo que mejore la

productividad y calidad y consecuentemente el desarrollo de la organización y de los hombres que la integran.

1.2.10.1. Importancia de la administración de capital humano.

Este factor tan importante tiene características tales como: Inteligencia, valores, competencias, imaginación, experiencias, sentimientos, habilidades, que los diferencian entre los otros recursos y es de suma importancia para la existencia de una organización.

La importancia de este factor es notorio por sus beneficios entre ellos citamos los siguientes:

- Incrementa la eficiencia, eficacia y la calidad.
- Incide en la optimización de los recursos tecnológicos, materiales y financieros.
- Promueve un clima organizacional adecuado.
- Mejora la calidad de vida de los integrantes de la organización.
- Incrementa la motivación y consecuentemente la productividad y calidad.

La sociedad necesita de empresas como fuente de trabajo y para satisfacer sus necesidades; las empresas, por su parte, requieren de personal para el manejo adecuado de todos los recursos y de esta manera satisfacer dichas necesidades.

1.2.10.2. Finalidad de la administración de capital humano.

El factor humano tiene el poder de decisión para determinar, qué hacer, cómo, dónde, por qué y con quién. Por esto se concluye diciendo que el factor humano es trascendental y primordial para el avance de la sociedad solo depende de su buen funcionamiento para el éxito o fracaso de las organizaciones; de esto parte la

importancia de una correcta administración de capital humano, cuyas finalidades fundamentales son:

Lograr una planta estable de trabajo.

Desarrollar al máximo los potenciales, habilidades y capacidades del personal que integran la asociación.

Mejorar la calidad de vida en el trabajo.

Mejorar el clima y comunicación organizacional.

Desarrollar personal altamente motivado, satisfecho y comprometido con la asociación.

1.2.10.3. Organización del área de capital humano.

Para lograr una administración de capital humano eficiente no existe “recetas”, ya que su enfoque es situacional, es decir, su aplicación depende de la cultura organizacional, del ambiente, del tamaño y edad de la organización, de la tecnología, de las políticas y directrices, de la filosofía administrativa, de la concepción del líder acerca del hombre y de su naturaleza y sobre todo de la calidad y cantidad de personal disponible.

Eso quiere decir que a medida que estos elementos cambian, varían también la manera de administrar, de ahí surge el carácter situacional de la administración del capital humano.

Se organizara el área de recursos humanos en beneficio del individuo, la asociación y la sociedad; esto dependerá mucho del tamaño de la asociación y de sus necesidades.

1.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL DEL CANTÓN SANTA ELENA.

1.3.1. Aspectos constitutivos.

ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”.

En la comuna El Real, perteneciente a la parroquia de Chanduy, del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, a los veinte y cinco días del mes de enero del dos mil once, siendo las 18H30, en la casa comunal, se reúnen previa convocatoria por el joven Charles Cruz Cruz, donde estuvieron presentes las siguientes personas.

Cruz Cruz Fernanda Melissa, Cruz Cruz Serwin Alcívar, Cruz Cruz Charles Chayanne, Cruz Cruz Holger Fabricio, Cruz Limones Seliz Walter, Cruz Ramírez Eder Alberto, García Cruz Heber Cristóbal, Holguín Cruz Orly Damián, Lindao Reyes Ronny Anderson, Alejandro Ruperto Alexander, Torres Cruz Manuel Fabricio y con la presencia del Ab. Pedro R. Carpio como asesor.

Toma la palabra el Sr. Charles Cruz Cruz, quien da la bienvenida a los concurrentes y le agradece por su presencia, y hace una amplia exposición y ventajas de la organización, a través de la asociación, así como de las necesidades por las que atraviesa el grupo presente, de tener una convivencia y coexistencia digna, continúa manifestando que el objeto de esta reunión es intercambiar ideas para constituir una asociación, que brinde oportunidades de servicio a nuestra comunidad, y poder mejorar la calidad de vida, el desarrollo y progreso de las socias y la comunidad aledañas, es necesario unirnos para fortalecer y confraternizar todos los que vamos a estar como socios/as en esta institución y a la vez, sacarle el Acuerdo Ministerial, y ser una Institución de derecho porque desde nuestra creación del 16 de agosto del 2009, solo hemos sido una institución de hecho, y por ende tenemos que elegir un directorio provisional.

Interviene el Sr. Ramírez Cruz Eduardo y expresa que para proceder legalmente debemos designar un director de asamblea y un secretario ad-hoc, proponiendo los nombres de la Srta. Alicia Bernabé Villagómez y la Srta. Sandy Mirian Alejandro Cruz, en orden; reciben el respaldo unánime de los presentes. El director de la asamblea y la secretaria asumen sus funciones.

Haciendo uso de las palabras el director de la asamblea Srta. Alicia Bernabé Villagómez, agradece su nombramiento y hace conocer que existe el deseo de conformar una asociación para poder cristalizar nuestros objetivos es necesarios elegir un directorio provisional.

En su orden por todos los presentes, se eligió al resto que va integrar el Directorio Provisional, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Charles Chayanne Cruz Cruz.
VICEPRESIDENTE:	Jail Calixto Farías Hermerejildo.
SECRETARIO:	Seliz Walter Cruz Limones.
TESORERA:	Sandy Mirian Alejandro Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	John Wladimir Cruz Muñoz.
VOCAL PRINCIPAL:	Hilario Rugel Ramírez Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	Ronny Anderson Lindao Reyes.
VOCAL SUPLENTE:	Orly Damián Holguín Cruz.
VOCAL SUPLENTE:	Gabriela Esther Reyes Tigrero.
VOCAL SUPLENTE:	Arnaldo Calixto Cruz Alejandro.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO N° 10.5043
LCDA. PEGGY DANNY RICAURTE ULLOA
SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL DEL MIES – GUAYAS

CONSIDERANDO

Que, mediante el trámite N.- 12275 de fecha 14 de mayo del 2011, ha ingresado a esta Subsecretaría, la directiva provisional de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, con domicilio en la comuna El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, solicita la aprobación del estatuto y la concesión de personalidad jurídica.

La veracidad de los documentos ingresados es de exclusividad responsabilidad de los peticionarios.

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el Estatuto y conceder Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, con domicilio en la comuna El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores a las personas naturales que suscribieron el acta constitutiva de la organización.

1.3.2. Recursos.

Los recursos que posee la Asociación de Emprendedores “Real Alto” son:

Recurso técnico.

Recurso humano.

Materiales de oficina.

Recurso tecnológico.

1.3.3. Proceso administrativo.

La Asociación de Emprendedores “Real Alto” se fundó el 16 de agosto del 2009, con la participación de 32 jóvenes pertenecientes a la comuna El Real.

En cuanto a la directiva elegida para el periodo 2011-2013, el 02 de septiembre del 2011 se seleccionaron a las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Charles Chayanne Cruz Cruz.
VICEPRESIDENTE:	Jail Calixto Farías Hermerejildo.
SECRETARIO:	Seliz Walter Cruz Limones.
TESORERA:	Sandy Mirian Alejandro Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	John Wladimir Cruz Muñoz.
VOCAL PRINCIPAL:	Hilario Rugel Ramírez Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	Ronny Anderson Lindao Reyes.
VOCAL SUPLENTE:	Orly Damián Holguín Cruz.
VOCAL SUPLENTE:	Gabriela Esther Reyes Tigero.
VOCAL SUPLENTE:	Arnaldo Calixto Cruz Alejandro.

En la culminación del periodo de la directiva, se procede a las nuevas elecciones donde el 02 de septiembre del 2013 quedando como nuevos dirigentes del periodo 2013-2016:

PRESIDENTE:	Charles Chayanne Cruz Cruz.
VICEPRESIDENTE:	Ronny Anderson Lindao Reyes.
SECRETARIO:	Seliz Walter Cruz Limones.
TESORERA:	Sandy Mirian Alejandro Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	Heber Cristóbal García Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	Hilario Rugel Ramírez Cruz.
VOCAL PRINCIPAL:	Orly Damián Holguín Cruz.
VOCAL SUPLENTE:	Manuel Fabricio Torres Cruz.
VOCAL SUPLENTE:	Arnaldo Calixto Cruz Alejandro.
VOCAL SUPLENTE:	Ruperto Rodríguez Alejandro

1.3.4. Servicios.

Los servicios que brindara la Asociación de Emprendedores “Real Alto” son los siguientes:

Cabalgas.

Snorkling.

Paseo lago en bote.

Observación de aves y crustáceos.

Senderismo.

Sendero.

1.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

1.4.1. Ley de la economía popular y solidaria.

DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN.

Art.- 2.- Son formas de organización económica sujetas a la presente ley las siguientes:

a) Las organizaciones económicas populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, barriales, comunales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, que integran la economía popular y serán promovidas fomentando el asociativismo, la solidaridad y el acceso a programas de inclusión.

b) Las organizaciones económicas constituidas por comunidades fundadas en relaciones familiares, identidades étnicas, culturales o territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo.

Art.- 3.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

- a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- b) Su compromiso con la comunidad, la responsabilidad por su ámbito territorial y la naturaleza;
- c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
- d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
- e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y auto responsabilidad;
- f) La prevalencia del trabajo sobre los recursos materiales; de los intereses colectivos sobre los individuales; de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

Valores y principios.

Art.- 4.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético.

Naturaleza jurídica.

Art.- 13.- Las formas de organización de los sectores asociativo y cooperativista, son sociedades de personas, con finalidad social, que ejercen actividades económicas, como empresas auto gestionadas por sus asociados o socios y diferenciadas de las empresas públicas y privadas, en cuanto a sus relaciones internas, fines y normas jurídicas aplicables.

1.4.2. Plan Nacional para el Buen Vivir.

En el “Plan Nacional para el Buen Vivir” capítulo 8 página 395 se encuentra una de las estrategias del Territorio Nacional que nos menciona potenciar la diversidad y el patrimonio cultural mediante el fortalecimiento del tejido social.

“La combinación o proporción áurea de centralización y descentralización depende del alcance del siempre cambiante contrato social entre el Estado y la sociedad civil (Boisier, 1992).

Desde esta perspectiva, impulsar el fortalecimiento del tejido social en el territorio ecuatoriano implica generar diferentes formas de participación ciudadana y empoderamiento social.

Para que se logre producir efectos de una economía endógena se requiere de la acción conjunta de los individuos y grupos de forma articulada, en un escenario de negociación permanente entre los diversos actores que forman parte de la sociedad. Son los actores de la sociedad civil quienes deben emprender acciones de veeduría y control social a las instituciones públicas y apoyar la incorporación de instituciones privadas.

Fortalecer el tejido social, implica garantizar la participación de la ciudadanía propiciando la generación de espacios de encuentro entre los diversos actores, para que compartan visiones, estrategias, objetivos y experiencias, con la finalidad de democratizar las relaciones entre el Estado y la sociedad en todos los niveles de Gobierno, de tal manera que la sociedad se involucre activamente en todas las fases de la gestión pública, generando confianza, diálogo y apropiación de las propuestas locales y nacionales.”

1.4.3. Estatutos de la asociación.

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”

La asociación fue fundada el 16 de agosto del 2009 en la comuna, El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

CAPÍTULO I DE LA ASOCIACION

CONSTITUCIÓN DURACIÓN Y DOMICILIO

Art. 1. LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”, se constituye como una corporación de derecho privado, sin fines de lucro de las reguladas por las disposiciones del Título XXX del Libro Primero del Código civil.

Art. 2. El Domicilio de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, es en la Comuna, el real, parroquia Chanduy, Cantón santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Art. 3. La **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, se constituye por tiempo indefinido a partir de la fecha de su aprobación, pudiendo disolverse por disposiciones de la Ley y el Estatuto.

DE LAS PROHIBICIONES

Art. 4. La **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, no intervendrá en asuntos religiosos, raciales, políticos, discriminatorios, laborales o sindicales a fin de no comprometer el pensar y actuar de los socios.

CAPÍTULO II DE LA ASOCIACION

DE LOS FINES Y OBJETIVOS.

Art. 5. Son Fines y objetivos de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**.

- Agrupar en su seno a todos los emprendedores de la comuna El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.
- Promover la unión y fraternidad de todos sus socios:
- Efectuar toda clase de actividades sociales, culturales, de capacitación social, programas cívicos, artísticos, para fomentar las buenas relaciones y confraternidad entre los socios y la comunidad.
- Colaborar con los poderes públicos y autoridades seccionales e todos los concernientes a las buenas marchas de las actividades de la organización.
- Podrá promover en forma conjunta con entidades públicas, privadas o por su propia cuenta, modelos productivos de autogestión económica tendentes a mejorar las condiciones de vida de los asociados y la comunidad.
- Coordinar con las autoridades respectivas con el fin de otorgar un buen servicio a la colectividad.
- Fortalecer la organización mediante la integración con otras organizaciones similares.
- Organizar eventos de charla, seminarios, conferencias, cursos a favor de los socios: derecho constitucional, educación, relaciones humanas, procedimiento parlamentario, elaboración de proyecto social.
- Propender a la unidad de todos sus integrantes para alcanzar el progreso social y económico.
- Realizar planes, programas y proyectos de carácter social, que vayan directamente en beneficio del mejoramiento de las condiciones económico, social y cultural de los socios y familias de la organización.

- Auxiliar moral y económicamente, en medida de sus posibilidades a sus socios y casos de enfermedades, fallecimiento o calamidad domestica;
- Promover la autogestión;
- Cumplir con las demás actividades que guarden relación con sus principios fundamentales, siempre y cuando no se opongan a expresar disposiciones legales.

CAPÍTULO III DE LA ASOCIACION

DE LOS SOCIOS

Art. 6. La ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”, tendrá dos tipos de socios:

Socios Fundadores.

Socios Activos.

Socios Honoríficos.

Son Socios fundadores: Las personas que inspiraron la creación de la Asociación y asistieron a la Asamblea General y firmaron el Acta de Constitución.

Son Socio Activo, Las personas que se suscribieron en el Acta de Constitución y los que posteriormente por escrito manifiesten su voluntad de pertenecer a la organización y fueren aceptados por el directorio previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto y Reglamento Interno.

Son Socios Honoríficos Aquellas personas naturales o jurídicas que por su ayuda material o moral etc. Hayan contribuido a la consecuencia de los fines de la organización y son declarados como tales por resolución del directorio. Estos socios únicamente tendrán voz pero no voto, ni tampoco podrán ocupar cargo directivo en la organización.

Art. 7. Para ser socio de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”** se requiere:

- Ser mayor de edad.

- Ser una persona que se dedica a realizar labor social en la comuna el Real, y comunidades aledañas de la parroquia Chanduy; cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.
- Solicitar por escrito su afiliación.
- Pagar la cuota de ingreso que señale la Asamblea General y demás disposiciones estatutarias y reglamentarias.
- Estar en pleno goce de su derecho de la ciudadanía.

Art. 8. Son derechos de los socios.

- Participar de todos los beneficios que a través del esfuerzo y la unidad se obtengan.
- Elegir y ser elegido miembro del director siempre y cuando estén al día en los pagos de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
- Tener voz y voto en todas las deliberaciones y cumplir con lo que disponga la Asamblea general de socios y la directiva.
- Denunciar ante la Asamblea General o el directorio los hechos graves que atenten contra la buena marcha de la organización.
- Solicitar a los miembros de la directiva cualquier información que estime conveniente sobre los asuntos relacionados con la marcha administrativa de la Entidad.
- Solicitar la ayuda económica cuando se presentaren problemas de calamidad doméstica o muerte, siempre y cuando este al día en el pago de las cuotas.
- Los demás que determine la asamblea general, el estatuto y reglamento interno.

Art .9. Son obligaciones de los socios.

- Cumplir estrictamente las disposiciones estatutarias, reglamento interno y resoluciones emanadas en la asamblea general.

- Coadyuvar en forma efectiva para el cumplimiento de los fines y objetivos de la entidad.
- Asistir cumplidamente a las sesiones de la Asamblea General; conferencias o curso de capacitación que fueren convocadas oficialmente.
- Cumplir fielmente con los cargos directivos y demás comisiones para los que fueron elegidos.
- Pagar cumplidamente las cuotas ordinarias y extraordinarias
- Guardar buena conductas dentro y fuera de la Organización.
- Participar en forma directa en todos los actos sociales y culturales que la Entidad desarrolle.
- Presentar a consideración de la Asamblea General o del Directorio, todo tipo de proyectos o iniciativas que permita el cumplimiento de los objetivos fines de la Organización.
- Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.
- Guardar absoluta reserva de los asuntos tratados dentro de la Asamblea General, para no perjudicar los intereses de la entidad.
- Los demás que determine la Asamblea estatutos y reglamento interno a dictarse.
- Las cuotas serán pagadas de manera mensuales y serán fijadas en Asamblea General.

Art. 10. La calidad de socio se pierde por.

- Retiro voluntario formalmente aceptado por el Directorio y la Asamblea.
- Por dejar de realizar la labor social en la comuna el Real y comunidades Aledañas de la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, de la provincia de santa Elena
- Por dejar de ejercer la actividad para la cual fue creada la Asociación.
- Por expulsión
- Por fallecimiento.
- Por disolución de la Organización.

CAPÍTULO IV DE LA ASOCIACION

DE LAS SANCIONES

Art. 12. Los socios que incumpliere con la disposiciones del presente Estatuto, o de las resoluciones de los diferentes organismo directivos de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, se harán acreedores de acuerdo a la brevedad de la falta a las siguientes sanciones.

- Amonestación verbal.
- Amonestación escrita.
- Multa.
- Suspensión.
- Expulsión.

Art. 13. La amonestación verbal o escrita será privada o pública y su implosión le corresponde al Directorio, cuya sanción se aplicara por incumplimiento de las comisiones encomendadas, por violaciones leves al Estatuto, Reglamento o cualquier otra falta que pudiera ser calificada como leve.

Art. 14. Los socios serán multados cuando faltaren a tres sesiones consecutivas previamente convocadas por los respectivos y no justificaren su inasistencia.

Art. 15. El socio podrá ser expulsado por resoluciones de Asamblea General de Socios:

Quando hubiese cometido actos dolosos contra los bienes y fondos de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**.

Por reincidir en el incumplimiento del presente Estatuto con premeditación y alevosía.

Quando por sentencia ejecutoria dictada por los tributos penales de la Republica privativa de la libertad.

Art. 16. Los socios serán suspendidos hasta por noventa días, por resolución del directorio y la asamblea, cuando hubieren sido sancionados con multa y continuaren en sus irregularidades, por difamación en contra de la entidad, de sus socios y cuando estuvieren atrasados en el pago de tres cuotas como máximo.

Art. 17. Para que la expulsión surta efecto legal sea necesaria levantar un expediente en el que consten todas las atenuantes que pudieron presentar el o los implicados en todo caso estas sanciones no podrán ejecutarse sin haberse dado la oportunidad de la defensa de los socios implicados.

Art. 18. Toda sanción será susceptible de apelación ante la asamblea general, misma que en el la **ASOCIACIÓN DE EMPRENEDORES “REAL ALTO”** en última instancia será la que ratifique la sanción para ello se requiere de un dictamen fundamentado por parte del directorio y aceptado por el 50% más uno de los socios en asamblea general.

Art. 19. Todas las sanciones serán susceptible de apelación ante la asamblea general, en el término de 8 días después de notificada legalmente la misma que en instancia será que ratifique o rectifique la sanción para ello se requiere de un dictamen fundamentado por parte del directorio y aceptado por el 50 % más uno de los socio en asamblea general convocada para el efecto

Art. 20. El socio en caso de ser absuelto recobrara sus derechos.

Art. 21. Se considera infracciones del directorio.

Desarrollar actividades dentro y fuera de la organización que afecte el prestigio de ella.

Infringir el estatuto y los reglamentos internos.

Negligencia en el cumplimiento de sus funciones.

Inasistencia sin justificación a la asamblea ordinaria o extraordinaria que le fueren convocadas.

Art. 22. Se considera infracciones de los socios.

- Infringir el estatuto y reglamento.
- Irrespeto a los miembros del directorio de la organización.
- Negligencia y deficiencia en el cumplimiento de sus deberes.
- Desarrollar dentro de la organización, actividades que afecten el prestigio de ella.
- Incumplimiento a la resolución de la asamblea general.
- Usar el nombre de la asociación, para fines ajenos a los objetivos.
- Los demás que contemplen el estatuto y reglamento.

CAPÍTULO V DE LA ASOCIACION

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ASOCIACIÓN

Art. 23. El gobierno de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”** se ejercerá a través de los siguientes organismos:

Asamblea General

Directorio, y;

Comisiones.

Art. 24. La asamblea general es la máxima autoridad de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”**, estará conformada por todos los socio activos en goce de sus derechos, sus decisiones son obligatorias en su cumplimiento tanto para los organismos directivo, como para los socio de la entidad siempre que los mismo no implique violación de las disposiciones del presente estatuto y los reglamento que se dictaren.

Art. 25. La asamblea general podrá ser ordinaria o extraordinaria. las ordinaria se realizaran una vez cada mes y se convocaran con cuarenta y ocho hora de anticipación: las extraordinaria cuando las circunstancia así lo exija por iniciativa

del presidente o a solución de directorio o de las tres cuartas partes de los socios y sus respectivos temas, así esta se negare a convocar injustificadamente los peticionarios se unirán por su propio derecho, después de ocho días y sus resolución serán válidas y acatadas por todos los socios dicha convocatoria será realiza con veinticuatro hora de anticipación.

Art. 26. La convocatorio por las sesiones de la asamblea general ordinaria deberá hacerse por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación, utilizando todos los medios de difusión por intermedio del secretario y el presidente, en la convocatoria se deberá indicar lugar, fecha y hora de reunión, más los puntos a tratarse.

Art. 27. La asamblea general estará presidida por el presidente a falta de este el vicepresidente y a falta de ambos unos de los vocales en la orden de elección

Art. 28. El quórum para la asamblea general que conformara con la asistencia de la mitad más uno de los socios en goce de sus derecho de no haber reglamentario de la hora señalada de la convocatoria, la asamblea se instalara una hora después con el número de socio presente siempre que este partículas coste en la convocatoria.

Art. 29. Son deberes y atribuciones de la Asamblea General.

Elegir y remover a los miembro del directorio y conocer las excusas, renunciaciones o declaratoria de incapacidad de unos de estos.

Reformar el presente estatuto, con el voto de las dos terceras partes de los socios asistentes a la asamblea y someterlos a la aprobación legal de la subsecretaria de lamies.

Aprobar el reglamento interno para el mejor desempeño de la organización.

Aprobar el presupuesto de gasto elaborado por el directorio

Aprobar o modificar los proyectos relacionados con los fines y objetivos de la organización y el presupuesto de la entidad

Designar las comisiones especiales para evaluar situaciones de cualquier cuando los juzgue conveniente.

Aprobar o rechazar los informes de labores económicos que obligatoriamente será presentado cada tres meses por el presidente y tesorero respectivamente.

Suspender, expulsar o rehabilitar a los socios con sujeción a las disposiciones del estatuto y reglamento interno, previo al informe presentado por el Directorio.

Autorizar las adquisiciones, ventas o permutas de los bienes de la ASOCIACIÓN DE EMPRENEDORES “REAL ALTO”, pudiendo ser total o parcial, de acuerdo con las posibilidades o necesidades de la identidad.

Resolver las apelaciones y los problemas que surgieron entre los socios, con el Presidente o cualquiera de sus miembros.

Interpretar el presente Estatuto cuando sus disposiciones no sean claras o den lugar a duda.

Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias que vedan aprobar los socios.

Ejercer todas demás atribuciones constante en el Ley, Estatutos y sus Reglamentos.

DEL DIRECTORIO

Art. 30. El directorio es el organismo que regirá la administración de la Asociación y estarán integrada por:

Un Presidente

Un Vicepresidente

Un Secretario

Un Tesorero

Tres Vocales Principales y,

Tres Vocales Suplentes

Art. 31. Para ser miembro del Directorio se requiere:

- Ser socio activo de la Entidad y pertenecer a la misma como mínima seis meses a la fecha de la elección.
- Estará al día su compromiso económico para con la organización.
- No haber sido expulsado de alguna organización similar.

Art. 32. Los miembros del Directorio duraran en sus funciones **dos años** y podrán ser elegidos por otro periodo similar, terminado el cual deben dejar pasar un periodo para volver a ser candidato.

Art. 33. Los miembros del Directorio pueden ser removidos de su cargo total o parcialmente por resolución de la asamblea general en los siguientes casos.

- Por no cumplir sus obligaciones.
- Por incapacidad manifestada

Art. 34. Corresponde al director:

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones estatutarias y reglamentarias los mismo que las resoluciones de la asamblea general y del directorio.
- Seccionar ordinariamente cada trimestre, y extraordinariamente cuando fueren convocados por el presidente o a pedido escrito de por lo menos tres de su miembro del directorio.
- Sancionar a los socios de acuerdo con las disposiciones de la asamblea general y reglamento interno.
- Elaborar el plan de trabajo y someterlo a la consideración de la asamblea general para el depósito de los fondos económicos de la entidad.
- Designar el banco o cooperativa de ahorro para el depósito de los fondos económicos de la entidad.
- Coordinar las asociaciones de defensa civil con la dirección del planeamiento de seguridad para el desarrollo del ministerio de desarrollo humano.

Art. 35. Corresponde al presidente:

- Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la organización.
- Convocar y dividir las sesiones de la asamblea general y del directorio.
- Dirigir la administración de la entidad.
- Firmar con el secretario la correspondencia y más documentos oficiales de la corporación.
- Firma con el tesorero los movimientos relacionados con el movimiento económico de la organización.
- Firma con el secretario acuerdo y contratos.
- Nombrar comisiones para las actividades de aniversario o festejos en general.
- Autorizar gasto hasta por dos salarios mínimos vitales vigentes siempre y cuando vayan en beneficio de la entidad.
- Presentar un informe al final de su periodo en la sesión solemne de aniversario de la asociación.
- Revisar los libros de tesorería, el archivo cuando lo crea conveniente.
- Denunciar las infracciones cometidas por los socios para su respectiva sanción.
- Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto, reglamento y resolución de asamblea general y los demás que establece el estatuto.

Art. 36. Corresponde al vicepresidente:

- Reemplazar al presidente en ausencia temporal o definitiva con todas sus obligaciones y atribuciones.
- Procurar el fortalecimiento de la entidad mejorando su estructura y mayor ingreso de socio.
- Colaborar con el presidente en todas las gestiones inherentes al presidente y lo que delegue.
- Imponer disciplina entre los socios y se persisten pedir las sanciones.

- Denunciar las infracciones cometidas por los socios para su debida sanción.
- Cumplir y hacer cumplir es estatuto.

Art. 37. Corresponde al secretario:

- Llevar los libros de actas de asamblea general, directorio y responsabilidad de los mismos.
- Mantener la correspondencia al día.
- Conservar ordenadamente el archivo de documento de la asociación.
- Conferir copia certificadas de documento de la organización previa autorizada del presidente.
- Convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria y del directorio cuando el presidente lo ordene.
- Redactar y firmar la correspondencia al día, lo mismo que demás documento relacionados con la marcha.

Art. 38. Corresponde al tesorero:

- Llevar correctamente la contabilidad del dinero y más valores que correspondan a la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO “
- Rendir la caución que previa al desempeño de sus funciones lo señale el directorio si creyese conveniente.
- Recaudar y depósito en el banco asignado para ello todos los valores que cualquier concepto ingresen a la entidad.
- Poner a disposición del directorio los libros contabilidad y rendir cuentas cuando fueran solicitadas.
- Responsabilidad legal o pecuniariamente por los faltantes de los fondos de la asociación.
- Recibir y entrega el inventario de las pertinencias de la organización levantamiento de un acta de entrega de recepción debidamente firmada.

- Cuando cese en funciones entrega al sucesor el corte de cuenta bancaria.
- Cuando cesare en sus funciones el tesorero entrega a su sucesor el estado de cuenta, cortado a la fecha el valor que repose en caja chica , archivo , libro y demás comprobantes mediante un invento y un informe de comprobación levantándose un acta de entra suscrito por la comisión fiscalización y el tesorero saliente .
- Elaborar en forma conjunta con el presidente la pro forma presupuestaria anual de operaciones e inversiones para someterlo a consideración de la asamblea.
- Cumplir y hacer al presente estatuto.

Art. 39. Deberes y atribuciones de los vocales principales:

- Los vocales principales serán presidentes natos de cada de las comisiones que el directorio creare.
- Subrogar en su debida oportunidad a cualquier cargo directo por enfermedad, licencia ausencia temporal o definida.
- Orientar a los socios en la asamblea sesiones para el mejor desenvolvimiento de la ASOCIACIÓN DE EMPRENEDORES “REAL ALTO “.
- Mantener la disciplina en todos los actos Internos y externos de la entidad.
- Fomentar el espíritu de compañerismo entre los socios para su beneficio.
- Cuando falleciere algún socio o familiar del mismo, tendrán la obligación de comunicar a todos los socios para que concurran al sepelio y también mandar la ofrenda floral a nombre de la organización.
- Gestionar por todos los medios conferencias culturales, curso de capacitación y de tecnificación.
- Proponer la difusión de la cultura entre los socio, promoviendo eventos de estas de esta naturaleza, y cumplir y hacer cumplir el presente estatuto.

Art. 40. Deberes y atribuciones de los vocales suplentes:

Sustituir en su orden a los vocales principales asumiendo los deberes y derechos y, cumplir hacer cumplir el presente estatuto.

CAPÍTULO VI DE LA ASOCIACION DE LOS BIENES Y FONDOS DE LA ASOCIACIÓN

Art. 41. Son bienes de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO “aquella que se han adquirido por compra directa. Por donación o cualquier otra forma legal.

Art. 42. La capitalización de la entidad se establecerá mediante la contribución de los socios y de ayuda que se puedan proporcionar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras siempre y cuando no condicionen su aportación de manera que límite la actividad de la entidad.

Art 43. Forman patrimonio de la asociación:

Los valores que ingrese a caja por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias que fijare la asamblea general.

El producto de las multas que de conformidad con el reglamento interno se impusiese a los socios por las casuales determinadas en el reglamento o estatuto

Los provenientes de las cuotas de ingreso.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

“El diseño es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, pág. 158).

En el presente estudio, se empleó un diseño de investigación descriptivo en donde se examinó el comportamiento de una o más variables para su posterior descripción e interpretación.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Según Arias F. (2006) se trata de:

Una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad, la cual es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación que demuestre su factibilidad de realización. (Pág. 46).

Se aplicó una modalidad cuantitativa donde se medirán y analizará el comportamiento de las variables.

2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

Los principales tipos de investigación se diferencian entre sí, de acuerdo con los propósitos que se persigue, por el lugar donde se efectúa, por el nivel de conocimiento que se pretende alcanzar y por el método utilizado en la investigación por consiguiente se aplicará de la siguiente manera:

POR EL NIVEL.- Se aplicará las investigaciones:

Exploratoria.- Se realizará una indagación elemental de carácter bastante superficial acerca del hecho de investigación mediante sondeos el mismo que nos permitirá tener una idea general.

Histórica.- Nos permitirá realizar una descripción de lo que era un problema logrando así la interpretación del pasado a fin de llegar a comprender el presente y poder proyectar el futuro.

Descriptiva.- Se indagará los elementos o características del objeto de investigación con lo que se proporcionará datos realmente significativos para las acciones posteriores dentro del diseño organizacional.

Se utilizará también distintos recursos como:

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.- Se manejará:

- Bibliográfico – documental.- Se revisará libros, revistas, folletos, artículos de prensa, archivos y enciclopedias que nos servirá para la investigación de diseño organizacional.
- DVD Y CDS.- Se observará y escuchará enciclopedias y reportajes acerca de lo investigado en la Asociación de Emprendedores Real Alto.
- Pen- drive.- Ayudará a extraer o copiar información e ideas fundamentales del tema de investigación para el sustento de la Tesis.
- Internet.- Recurso didáctico de punta para conocer al instante y de ámbito regional, nacional y mundial información actualizada del tema que se investiga.
- Cámara.- Con el fin de extraer imágenes y escenas de lo observado en la Asociación de Emprendedores Real Alto.

2.4. MÉTODOS.

Es el camino y la manera de hacer y conseguir las acciones del pensamiento.

Carlos Méndez (2008) indica que:

Es un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica para lograr la adquisición, organización o sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental. (Pág. 237).

“El método científico es el conjunto de procedimiento valiéndose de las técnicas e instrumentos necesarios aborda y soluciona un problema o conjunto de problemas.” (Wilson Paredes Garcés, Mss., 2009, Pág. 40).

Tomando en cuenta las consideraciones de los autores es importante estudiar el objeto que se pretende investigar para descubrir una verdad o de demostrar una verdad ya descubierta no se puede hacer obrando a la aventura y al azar. Como los hechos, objeto de estudio forman una información sumamente complicada y confuso es menester proceder con un cierto orden para lograr la claridad necesaria.

Aplicando una metodología también nos ayudará a una mejor utilización de los medios logrando así acceder a la realidad, evaluando resultados y llevando a un plan de acción.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Las técnicas de investigación son mecanismos encargados de recolectar sistematizar, procesar, almacenar información y datos provenientes del proceso de investigación, para efecto se utilizará los más importantes:

- a.- La observación cuyo instrumento será la ficha de observación, la misma que sustentara la realidad del diseño organizacional en la comuna El Real.
- b.- La entrevista cuyo instrumento es la guía ya que nos permitirá obtener información de los socios y lograr establecer una conversación donde se tendrá la mayor cantidad de información.
- c.- La encuesta cuyo instrumento es un cuestionario o test de preguntas las mismas que serán tabuladas y analizadas al término de su desarrollo realizadas a una muestra de la población; es importante porque nos facilita información debido a que se realiza directamente con las personas de la comuna como son los colaboradores y usuarios y de esta manera obtener un trabajo eficiente.

2.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.

2.6.1. Población.

Según Morales, 1994 dice que la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación. (pág. 17).

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio; entonces la población corresponde a los directivos y comuneros de la de la comuna El Real del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena.

CUADRO # 8 Delimitación

Datos generales:	
Población:	Asociación de emprendedores Real Alto, situada en la comuna El Real, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena
Elementos:	Socios y comuneros
Unidad de muestreo:	Socios y comuneros de la comuna El Real.
Alcance:	Provincia Santa Elena

Fuente: Asociación de emprendedores "Real Alto".

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

CUADRO # 9. Población.

ELEMENTOS	NI
Asociación de emprendedores “Real Alto”	38
Cientes (Comuneros de Real)	1100
Total	1138

Fuente: Asociación de emprendedores “Real Alto”.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

2.6.2. Muestra.

Según Sampieri menciona que para seleccionar una muestra, primero se debe definir la unidad de análisis (esto se entiende como personas, organización etc.) en otras palabras se refiere a “quienes van a ser medidos” también afirma que se debe precisar el problema a investigar, así como los objetivos de investigación , lo cual llevará a delimitar la población que será estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados obtenidos de esta forma “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”(pág. 121).

Dentro de la selección de la muestra existen dos ramas en las que se categorizan a estas que son: la muestra no probabilística y la muestra probabilística.

LA MUESTRA NO PROBABILÍSTICA: Se caracteriza no por la probabilidad sino más bien por las características de la investigación , no requiere de fórmula sino más bien está en la función de las características de la investigación, llamado también muestreo circunstancial los tipos de muestreos no probabilísticos son: muestreo por criterio, muestreo por cuotas, muestreo por conveniencia.

Muestreo por criterio.- permitirá seleccionar los elementos de acuerdo con el criterio de quien determina la muestra y se los considera que son los más representativos para la población.

Para el cálculo de la muestra se estableció en función la muestra no probabilística del muestreo por criterios, por las características propias de la investigación,

debido a que los datos de los directivos y del personal administrativos son considerables bajo.

Cálculo de la muestra
$$n = \frac{m}{e^2(m-1)+1}$$

CUADRO # 10 Muestra.

ELEMENTOS	NI
Socios	38
Cientes (Comuneros El Real))	293
Total	331

Fuente: Asociación de Emprendedores “Real Alto”.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

2.7. PROCEDIMIENTOS Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.

El procesamiento se realizó de la siguiente manera:

Codificación de los datos.- La codificación fue parte esencial en el procesamiento de la información recolectada mediante los instrumentos empleados, ya que se realizó con un alto grado de eficacia y eficiencia.

Tabulación de los datos.- Luego de la codificación, se ha aplicó el programa Excel para la tabulación y graficación de los datos.

Análisis de los datos.- Finalmente se realizó el análisis de los datos de acuerdo a los criterios recolectados.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.

Entrevista dirigida a los socios

Pregunta.- 1 ¿Cuál es el tiempo que pertenece o labora en la asociación de emprendedores Real Alto?

De acuerdo a los datos obtenidos mediante el instrumento de investigación se constató que el 53 % de los socios tienen un promedio aproximado de 2 años que forman parte de la asociación, mientras que el 28%, mencionaron que tienen un lapso de 2 a 4 años que formaron parte de la sociedad, y con un 19%, confirmaron que pertenecen a la asociación por más de 5 años, información que comprende la unión de un grupo de jóvenes que se preocuparon por el bienestar y desarrollo de la comunidad, para aprovechar los recursos naturales con que cuenta la zona.

Pregunta.- 2 ¿Conoce sus funciones dentro de la asociación de emprendedores Real Alto?

Observando los datos del total de los entrevistados el 41%, describe que los socios si tiene conocimiento de las funciones que se realizan para las diversas actividades que se efectúan en la Asociación de Emprendedores Real Alto, y con un 59% detalla que no tiene definida cuáles son sus ocupaciones que debe cumplir en la Asociación de Emprendedores Real Alto para el desarrollo cotidiano del trabajo. Motivo por el cual mantienen un poco de desorientación que los conlleva a la perdida de la productividad laboral que sostienen ellos como sociedad.

Pregunta N.- 3 ¿Conoce cuáles son los objetivos del porque fue creada la asociación de emprendedores Real Alto?

En referencia a los datos obtenidos se detalla que el 56%, de los socios hacen énfasis que el objetivo primordial de asociación de emprendedores Real Alto, es atender las varias actividades que la comunidad tenga, aprovechando los recursos eco turísticos con que cuenta la zona, mientras que el 28% señala que está enfocada en buscar el progreso en conjunto, siendo una sociedad más sostenible, y con el 16% detalla que tiene otros tipos de fin, buscando que sea participe en cualquiera de las necesidades que sea productiva para la sociedad ASORA y comuna.

Pregunta N.- 4 ¿La asociación de emprendedores Real Alto dispone de una infraestructura adecuada para la debida atención a la comunidad?

Del total de los datos se concreta el 81%, indicando que la infraestructura de la Sede ASORA, no está debidamente adecuada, debido a la falta de apoyo de las entidades del gobierno que han estado en turno, ya que ellos como sociedad recién están en empuje al desarrollo, motivo por el cual no pueden brindar una apropiada atención al cliente, mientras que el 19%, menciono que pueden ofrecer servicio a los usuarios con normalidad, mostrando la formalidad, compromiso y respeto; lo importante es empezar a ser fructuosos con los recursos que cuentan, hasta que puedan obtener poco a poco todo lo necesario para ser una asociación reconocida a nivel local.

Pregunta N.- 5 ¿Poseen adecuada tecnología y equipamiento para el desarrollo y alcance de sus objetivos?

El 75% detalla que si mantienen la tecnología y equipamiento para ofrecer los servicios pertinentes como asociación de emprendedores Real Alto, mientras que el 25% cuestiona que no tienen, detalle por el cual no les garantiza una adecuada

atención a los usuarios, ya que no han recibido apoyo de los gobiernos de turnos, buscando la ayuda de ejecución de proyectos ecoturismo que es la actividad principal que desempeña ASORA, sin embargo la sociedad poco a poco ha ido logrando obtener por medios propios, con trabajos en equipos y con la ayuda de entidades como el MIPRO, la entrega de equipos destinados a las faenas turísticas, para empezar a dar marcha los objetivos de ASORA.

Pregunta N.- 6 ¿Conoce cuál es la Misión, Visión y Filosofía de la asociación de emprendedores Real Alto?

Con el 75% de los resultados los socios señalaron que si han socializado la filosofía organizacional de ASORA, llevando a cabalidad del porque y para qué sirve la creación sociedad, mientras que el 25% indica no tienen conocimiento pertinente, que en ninguna ocasión le han socializado la misión, visión y filosofía, para que ellos comprenda y tengan clara la imagen que brinda la asociación de emprendedores Real Alto.

Sin embargo aun así los socios tratan de realizar los trabajos encomendados por la directiva, asumiendo con responsabilidad su labor.

Pregunta N.-7 ¿Conoce de políticas de la asociación de emprendedores Real Alto?

Con el total de las personas entrevistadas el 72%, indicaron que no han socializado las políticas de la asociación, siendo estas importantes para un trabajo coordinado y disciplinado.

Mientras que el 28%, detallan que si tiene conocimiento, razón por la cual cumplen con las tareas aplicando las normas, reglas y sanciones que pueden obtener por su irresponsabilidad en ASORA.

Pregunta N.-8 ¿La Directiva ha logrado establecer las funciones y perfiles adecuados en la asociación?

Del total de los entrevistados el 72%, menciona que están medianamente de acuerdo con las funciones y perfiles designados en la sociedad, ya que ellos aún no están debidamente informados de todo los procesos que una sociedad involucra, ya que han recibido pocas capacitaciones en áreas administrativas y legales, mientras que el 28%, indicaron que están totalmente de acuerdo con la designaciones de los puestos jerárquicos en la asociación de emprendedores Real Alto.

Ya que ellos son capaces de encaminar a ASORA en dirección correcta, con el apoyo en conjunto lograremos ser una sociedad productiva que beneficie a toda la comunidad.

Pregunta N.- 9 ¿Considera usted que existe una adecuada eficacia dentro de la asociación de emprendedores Real Alto?

De acuerdo al total de los datos adquiridos el 44%, mencionaron que a veces tienen un ambiente eficaz en ASORA, ya que no todos trabajamos en equipo, por tal razón no logramos cumplir las labores en su totalidad, el 38%, señalaron que a menudo, comparten la faenas en equipo siendo productivos en el desarrollo, y el 19% indicaron que siempre mantienen esa eficacia en el entorno laboral. Buscando así el logro y provechosa asociación de emprendedores Real Alto, motivo que le da empuje por ser una organización en miras al progreso.

Pregunta N.-10 ¿Conoce si la asociación de emprendedores Real Alto, cumple con todos los requisitos legales?

De acuerdo a los datos obtenidos el 59%, mencionaron que si cumplen con los requisitos legales de la asociación, causa principal que conlleva un buen desempeño laboral que no los restringa ante la ley; el 22%, indicaron que proceden

con el incumplimiento de los documentos legales, ya que no les compete aquello por qué ellos se dedican más a sus labores cotidianas sin tener en cuenta esa novedad, y el 19% señalaron que no tienen conocimiento si están con los respectivos procesos legales de la sociedad.

Y a su vez preocupados ya que para ellos les parece algo nuevo de referirse a este punto, porque conllevan con normalidad sus actividades.

Pregunta N.-11 ¿Piensa usted que existen procedimientos y reglamentos adecuados en la gestión administrativa de la asociación de emprendedores El Real?

El 44%, mencionaron que están en desacuerdo porque no tienen conocimiento de la existencia de manuales de procedimientos y políticas en la asociación, que les conlleve a sus labores de una forma más comprometedor y sustentables, el 34% señalan que están medianamente de acuerdo, con conocer algo de estos puntos, aun así ellos laboran con normalidad; el 16%, solo están de acuerdo con la idea de saber de qué se trata esta problemática que se trata; y, con un 6%, indican que están totalmente de acuerdo de que si proceden con este tipo de procesos ya que ellos están bien definidos a los lineamientos de ASORA. Aun así manifestaron que ellos continúan sus labores con o sin este tipo de proceso ya que a ellos lo que le importa es ser productivos, buscando el beneficio para todos.

Pregunta N.- 12 ¿Se comunica a los socios las decisiones que toman los directivos?

Del total de los entrevistados el 56%, indicaron que a veces existe una comunicación adecuada entre la sociedad, motivo por el cual no les permite mantener un trabajo integrador que conlleve a un rendimiento máximo; el 25%, señalaron casi nunca los mantienen informados, ellos no tienen conocimiento de las novedades que se intimen o que puedan ser parte de la soluciones o trabajos en equipo que se presente; el 9%, menciona que siempre, están al tanto de las

novedades que ocurre en ASORA, eso les hace ser partícipe de las resoluciones que se tomen; el 6%, mostraron que nunca hay esa comunicación efectiva, y con el 3% se refiere que a menudo sucede dicho acto de compromiso.

Pregunta N.-13 ¿Considera usted que la asociación de emprendedores Real Alto, mantiene una apropiada organización en el desarrollo de sus actividades?

El 56%, de los entrevistados mencionaron que están de acuerdo con la organización que mantiene la asociación para realizar sus labores cotidianas; el 22%, están medianamente de acuerdo, ya que hay detalles que no están acorde como se trabajan en ASORA; y con el 22%, están en desacuerdo con los lineamientos que mantiene en la asociación, porque no se ve ningún avance o progreso de la asociación de emprendedores Real Alto, razón por la cual esta preocupados por el bienestar de ellos y del que brindan a la comunidad Real Alto.

Pregunta N.-14 ¿La asociación de emprendedores Real Alto, cree que es de vital importancia establecer un adecuado diseño organizacional que ayude a los lineamientos de la gestión administrativa para cumplir los objetivos a cabalidad?

Del total de las personas entrevistadas el 84%, de los socios están totalmente de acuerdo en establecer un diseño organizacional, que ayude a mejorar la gestión administrativas en ASORA; y el 16%, indicaron que están medianamente de acuerdo con la aplicación de esta herramienta. Ya que no comprenden totalmente el tema que se les menciona por falta de conocimiento e instruirlos, capacitarlos, dándoles a conocer la gran importancia y utilidad que tiene esta herramienta para una adecuada y productiva asociación.

3.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

Encuesta dirigida a los habitantes de la comuna El Real.

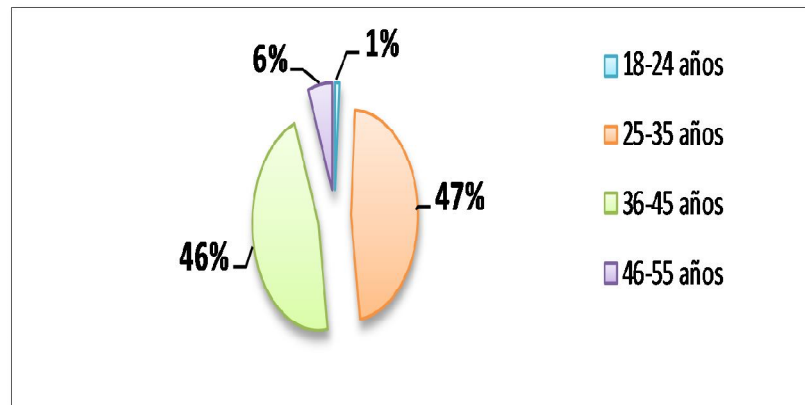
Edad

TABLA # 1 . Edad.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-24 años	3	1%
25-35 años	137	47%
36-45 años	136	46%
46-55 años	17	6%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 1 Edad.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta notamos en la gráfica anterior que se ha entrevistado a personas en un rango de edad de 25 a 45 las mismas que proporcionaron información con criterio y veraz.

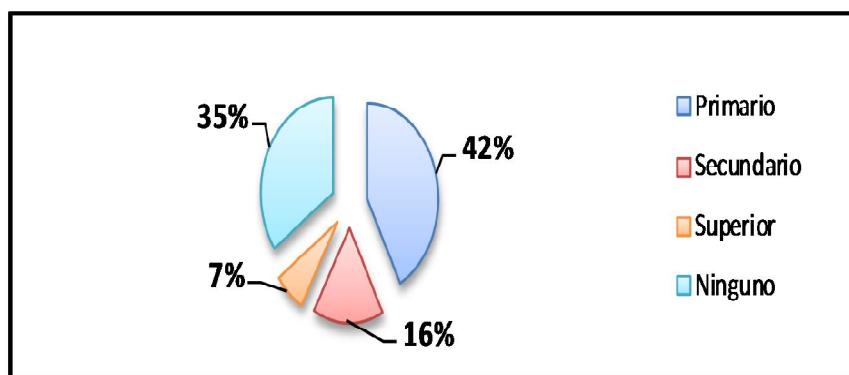
Nivel de estudios.

TABLA # 2 Nivel de Estudios.

Nivel de Estudio	Frecuencia	Porcentaje
Primario	124	42%
Secundario	47	16%
Superior	20	7%
Ninguno	102	35%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 2 Nivel de Estudios.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

El nivel de estudio en la comunidad de acuerdo al tamaño de la muestra seleccionado de los encuestados notamos que en la comuna El Real existe un alto grado de analfabetismo y en poca proporción se encuentran recibiendo estudios.

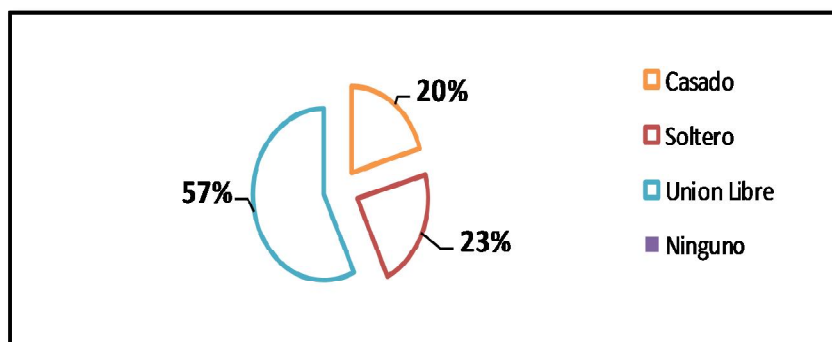
Estado civil.

TABLA # 3 Estado civil.

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	60	20%
Soltero	66	23%
Union Libre	167	57%
Ninguno	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Asociación de emprendedores Real Alto.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 3 Estado civil.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

En la encuesta realizada a la comuna El Real mediante los resultados obtenidos podemos observar que la mitad de las personas mantienen una relación conyugal denominada unión libre las otras dos cuartas partes del total encuestado son solteros y mantienen una relación formal casados.

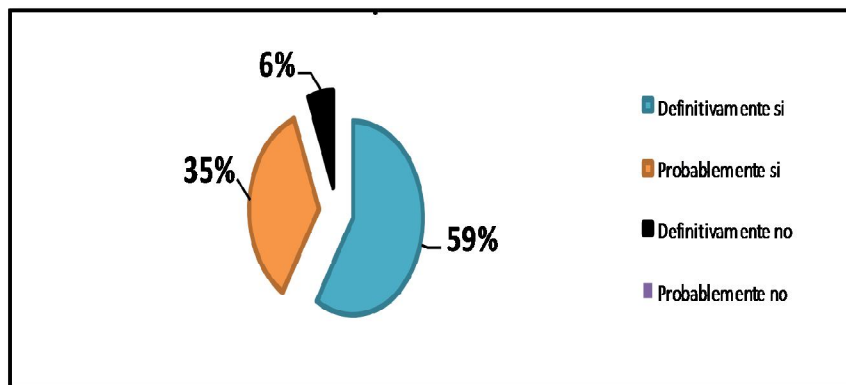
4. ¿Tiene conocimiento de la existencia de la asociación de emprendedores Real Alto?

TABLA # 4 Conocimiento de la existencia de la Asociación.

4.-Tiene conocimiento de la existencia de la Asociación de Emprendedores Real Alto	Frecuencia	Porcentaje
Definitivamente si	172	59%
Probablemente si	104	35%
Definitivamente no	17	6%
Probablemente no	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 4 Conocimiento de la existencia de la Asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

De los datos seleccionados con el tamaño de muestra de los encuestados en un gran porcentaje, hace énfasis que definitivamente si conocen de la existencia de la Asociación de Emprendedores Real Alto en la comunidad y un mínimo no han escuchado de la misma.

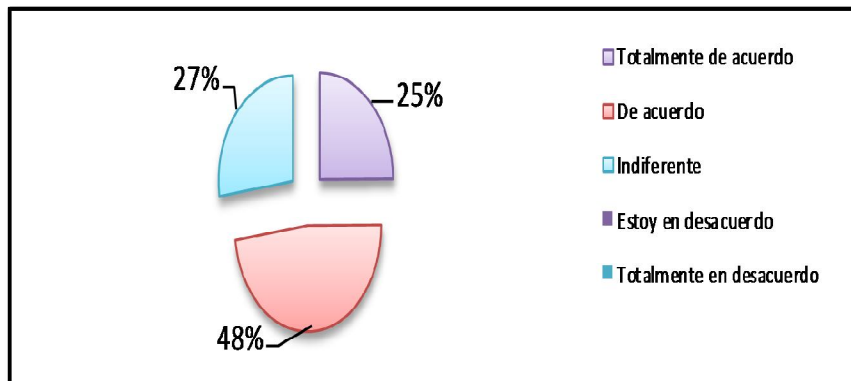
5. ¿Considera usted que es importante la existencia de la Asociación en medio de la comunidad?

TABLA # 5 Importancia la existencia de la asociación en la comunidad.

5.-¿Considera usted que es importante la existencia de la Asociación en medio de la comunidad?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	73	25%
De acuerdo	140	48%
Indiferente	80	27%
Estoy en desacuerdo	0	0%
Totalmete en desacuerdo	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 5 Importancia la existencia de la asociación en la comunidad.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Con respuesta a la pregunta realizada en la encuesta en un gran porcentaje nos responden de que si están de acuerdo con la importancia de la existencia de la asociación de emprendedores, en la comunidad El Real Alto ya que sería de apoyo con la población y así ser una zona de desarrollo y productividad., y en bajo porcentaje nos indicaron que les es indiferente que exista la organización en la comuna.

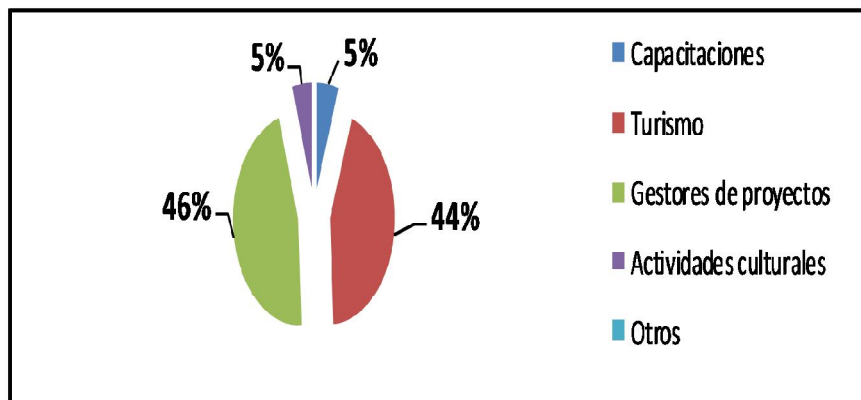
6. De las actividades que ofrece la asociación cual es la que usted ha requerido:

TABLA # 6 Actividades que ofrece la asociación que se han requerido.

6. De las actividades que ofrece la asociación cual es la que usted ha requerido:	Frecuencia	Porcentaje
Capacitaciones	16	5%
Turismo	128	44%
Gestores de Proyectos	135	46%
Actividades Culturales	14	5%
Otros	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 6 Actividades que ofrece la asociación que se han requerido.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Los encuestados al referirse a la pregunta nos hacen conocer que unas de las actividades que han requerido ha sido el apoyo de gestores de proyectos para la comunidad y actividades turísticas están notadas en la gráfica hacen una representativa a las actividades que brinda ASORA.

Cabe recalcar que mencionan en un muy bajo porcentaje el requerimiento de capacitaciones y actividades culturales.

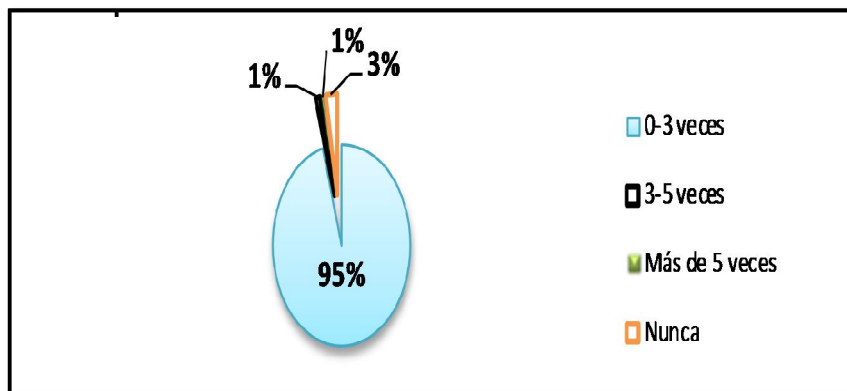
7. ¿Desde la creación de la asociación de emprendedores Real Alto cuantas veces ha recurrido por recibir atención de los ítems mencionados con anterioridad?

TABLA # 7 Veces que ha recurrido por recibir atención.

7. ¿Desde la creación de la asociación de emprendedores Real Alto cuantas veces ha recurrido por recibir atención de los ítems mencionados con anterioridad?	Frecuencia	Porcentaje
0-3 veces	280	95%
3-5 veces	3	1%
mas de 5 veces	2	1%
nunca	8	3%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 7 Veces que ha recurrido por recibir atención.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Del total de los encuestados mencionaron que si han recurrido de los servicios de ASORA un promedio de 0 a 3 veces; y un mínimo indico que nunca han visitado la asociación para requerir apoyo de ASORA para resolver alguna problemática.

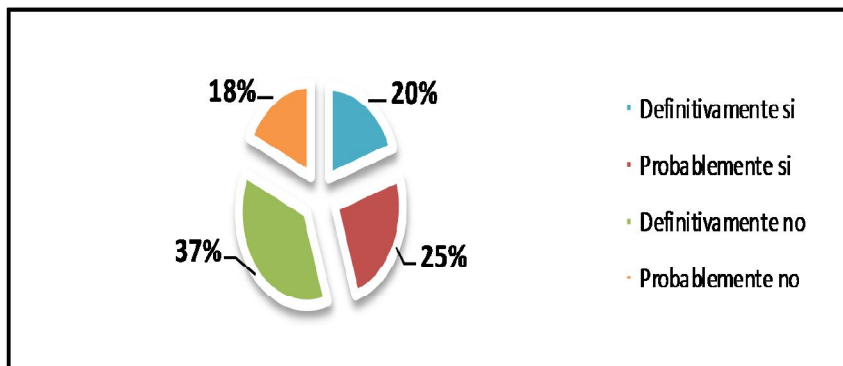
8. ¿Conoce usted de la Misión, Visión y Filosofía de la asociación de Emprendedores Real Alto?

TABLA # 8 Conoce la misión, visión y filosofía de la asociación.

8. ¿Conoce usted de la Misión, Visión y Filosofía de la asociación de Emprendedores Real Alto?	Frecuencia	Porcentaje
Definitivamente si	58	20%
Probablemente si	74	25%
Definitivamente no	108	37%
Probablemente no	53	18%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 8 Conoce la misión, visión y filosofía de la asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Respondiendo a la pregunta indicada; vemos de acuerdo a la gráfica obtenida de los encuestados, que definitivamente no conocen de la filosofía organizacional de ASORA; y una mínima proporción ha escuchado hablar y detalla que definitivamente si tienen conocimiento de la misión, visión y filosofía a demás hubieron encuestados que desconocían de que se trata el tema expresado sobre la asociación.

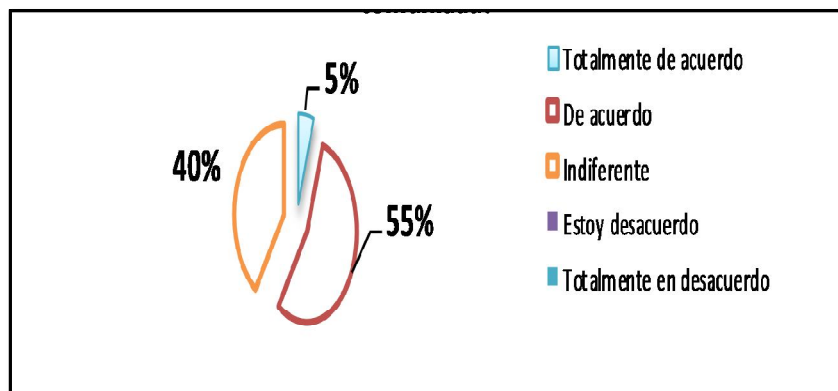
9. ¿Considera eficiente la atención del personal de la asociación de emprendedores Real Alto, con la comunidad?

TABLA # 9 . Eficiencia de la atención del personal de la Asociación.

9. ¿Considera eficiente la atención del personal de la asociación de emprendedores Real Alto, con la comunidad?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	5%
De acuerdo	160	55%
Indiferente	118	40%
Estoy desacuerdo	0	0%
Totalmente en deacuerdo	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 9 Eficiencia de la atención del personal de la asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Se obtuvo un alto porcentaje de las personas encuestadas indicando que están de acuerdo con la atención del personal de ASORA con los clientes, asimismo notamos que un porcentaje representativo les parece indiferente la atención que mantiene con los usuarios.

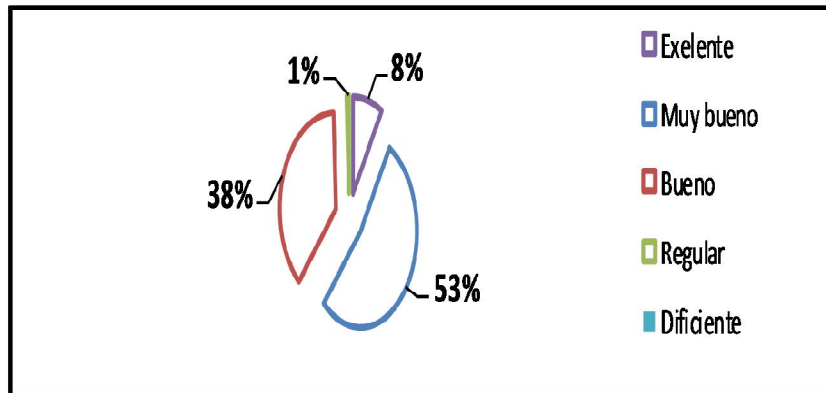
10. ¿Cómo considera la comunicación en la Asociación con la comunidad?

TABLA # 10 . La comunicación en la Asociación con la comunidad.

10. ¿Cómo considera la comunicación en la Asociación con la comunidad?	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	25	9%
Muy Buebo	155	53%
Bueno	111	38%
Regular	2	1%
Deficiente	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 10 La comunicación en la asociación con la comunidad.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

En su mayoría de encuestados han hecho mención de que ASORA tiene muy buena la comunicación en la comunidad, detallaron que si hay una efectividad de dialogo entre cliente y asociación y en una minoría relata que es regular la conexión de comunicación que reciben, donde sugieren que deben mejorar ese criterio ya que es parte fundamental de la organización.

11. ¿Cómo considera el trabajo en equipo en la asociación de emprendedores Real Alto?

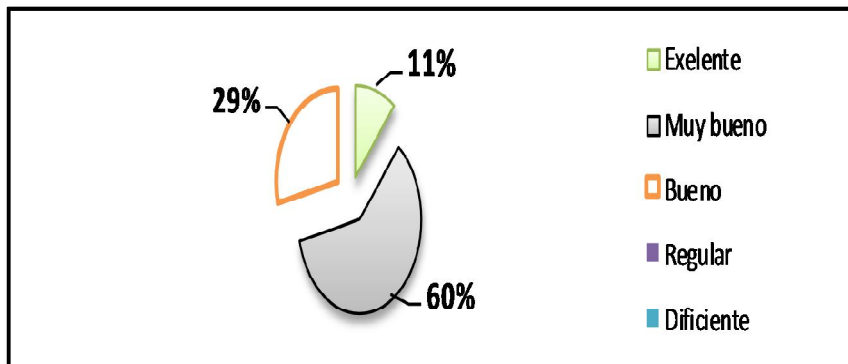
TABLA # 11. Trabajo en equipo en la asociación.

11. ¿Cómo considera el trabajo en equipo en la asociación de emprendedores Real Alto?	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	32	11%
Muy Buebo	177	60%
Bueno	84	29%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 11 Trabajo en equipo en la asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Con un porcentaje del 60%, manifestaron los encuestados que el trabajo en equipo en ASORA es muy bueno aparentemente demuestran su labor en conjunto; el 29%, acota que es muy bueno su faena en equipo; y el 11%, indicaron que es excelente las tareas que brindan con organización entre socios, buscando alcanzar una sociedad reconocida a nivel local y en la comunidad El Real.

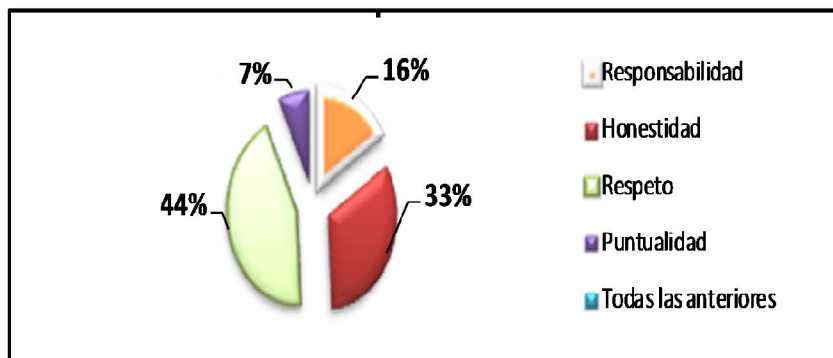
12. ¿A su criterio que valores recomendaría aplicar en la asociación emprendedora Real Alto?

TABLA # 12. Valores que recomendaría aplicar en la asociación.

12. ¿A su criterio que valores recomendaría aplicar en la asociación emprendedora Real Alto?	Frecuencia	Porcentaje
Responsabilidad	47	16%
Honestidad	97	33%
Respeto	128	44%
Puntualidad	21	7%
Todas las Anteriores	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 12 Valores que recomendaría aplicar en la asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Al preguntar qué valores recomienda para ASORA notamos que han dado mayor énfasis al valor del respeto dicen que este es el valor que no debe perderse bajo ninguna circunstancia ya que ellos brindan servicios eco turísticos donde están siempre en contacto con los usuarios siguiéndole; la honestidad de la asociación es la primordial con los turistas, responsabilidad frente a cualquier actividad y la puntualidad en todas las tareas que ofrecen a los clientes.

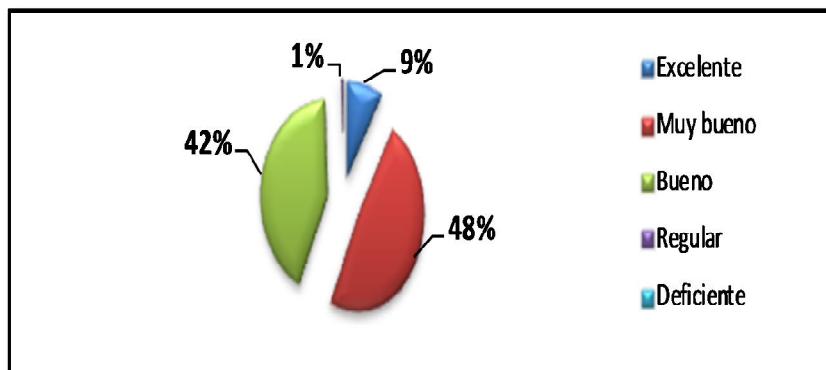
13. ¿Cuál es su grado de satisfacción que percibe usted con el servicio que le brinda la asociación?

TABLA # 13 . Grado de satisfacción de acuerdo al servicio.

13. ¿Cuál es su grado de satisfacción que percibe usted con el servicio que le brinda la asociación?	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	25	9%
Muy Bueno	142	49%
Bueno	124	42%
Regular	2	1%
Deficiente	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 13 Grado de satisfacción de acuerdo al servicio.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Los encuestados aluden que la atención es muy buena al momento de recibir los servicios que ofrecen, la Asociación de Emprendedores Real Alto se sienten complacidos con la labor recibida y un mínimo de encuestados manifiesta que tienen un sentido de regularidad al momento de utilizar sus servicios en la organización.

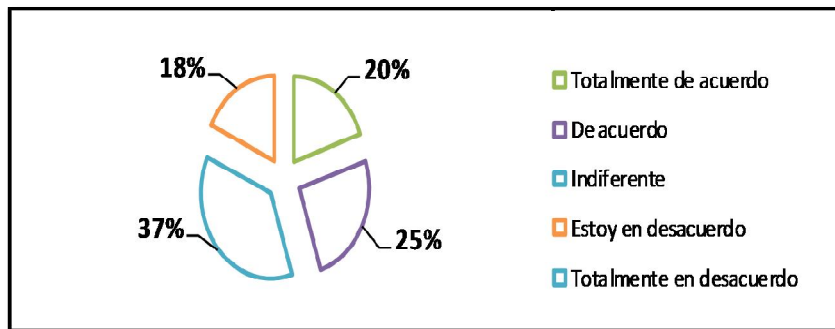
14. ¿Piensa usted que la asociación deben capacitarse frecuentemente en las actividades que brindan?

TABLA # 14. La Asociación debe capacitarse frecuentemente.

14. ¿Piensa usted que la asociación deben capacitarse frecuentemente en las actividades que brindan?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	58	20%
De acuerdo	74	25%
Indiferente	108	37%
Estoy desacuerdo	53	18%
Totalmente en deacuerdo	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 14. La Asociación debe capacitarse frecuentemente.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Con los datos obtenidos vemos en la gráfica que la mayoría están totalmente de acuerdo en que los miembros de la Asociación de emprendedores Real Alto deban capacitar en los diversos servicios que ofrece a los usuarios, instruyéndose en las actividades que brindan ya que será de apoyo absoluto para la sociedad y un mínimo porcentaje mencionan que están en desacuerdo con este tipo de proceso ya que les quitaría tiempo para las actividades diarias.

15. ¿Las instalaciones de la asociación de emprendedores Real Alto se encuentran en perfecta condiciones?

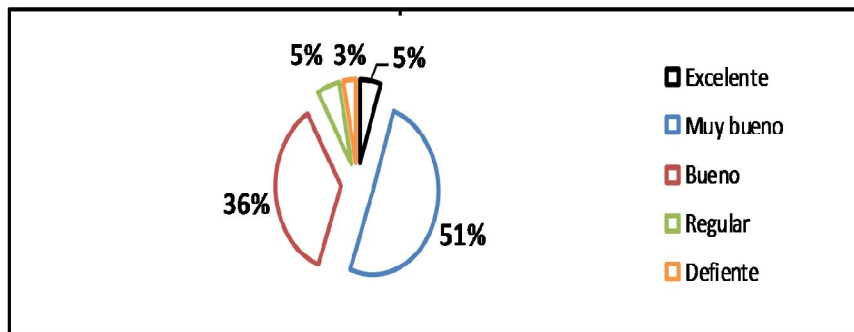
TABLA # 15 Las instalaciones se encuentran en perfecta condiciones.

15. ¿Las instalaciones de la asociación de emprendedores Real Alto se encuentran en perfecta condiciones?	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	15	5%
Muy Bueno	148	51%
Bueno	105	36%
Regular	16	6%
Deficiente	9	3%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 15 . Las instalaciones se encuentran en perfecta condiciones.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Del total de los encuestados y porcentaje significativo citaron que las instalaciones de la asociación de emprendedores Real Alto se encuentra en una escala de muy buena, para brindar los servicios que ofrecen con una debida atención a los usuarios y en un mínimo porcentaje cuestionan que el inmueble está en nivel regular y determinaron que la obra halla en escala deficiente, siendo así la incapacidad de brindar un adecuada atención a los cliente.

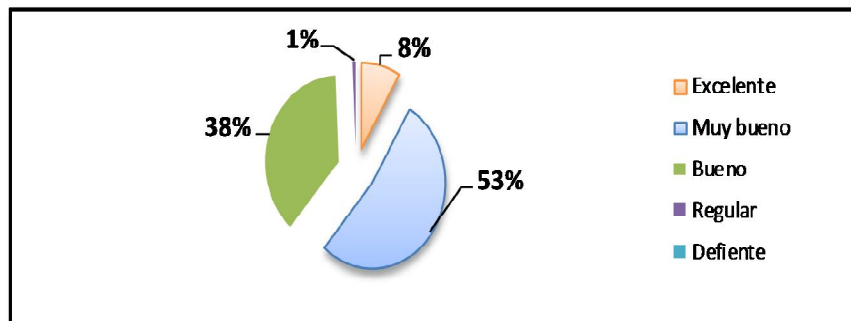
16. ¿De qué manera califica la gestión en la asociación de emprendedores Real Alto en el área administrativa?

TABLA # 16 Calificación de la gestión en la asociación.

16. ¿De qué manera califica la gestión en la asociación de emprendedores Real Alto en el área administrativa?	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	25	9%
Muy Bueno	155	53%
Bueno	111	38%
Regular	2	1%
Deficiente	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 16 Calificación de la gestión en la Asociación.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Vemos en la gráfica que representativamente califican a la gestión de la asociación de emprendedores Real Alto, con una calificación de muy buena, ya que han sido gestores de las actividades que se realizan en la comunidad, como también parte de la orientación de los proyectos que buscan aplicarse en la comuna, también señalaron que la administración del trabajo es excelente al momento de brindar ayuda a la comunidad y un valor mínimo de personas citaron con una escala de regular la atención de gestionar la organización.

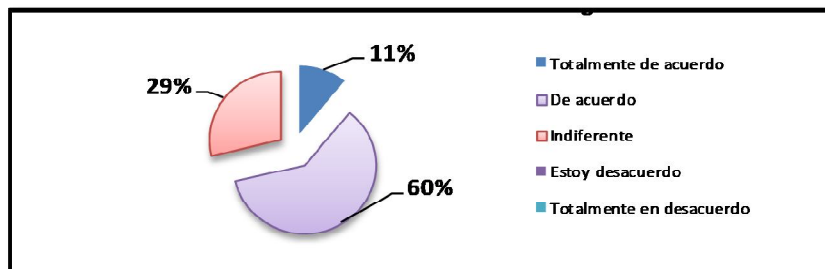
17. ¿Cree usted que la asociación de emprendedores Real Alto mantiene una adecuada estructura organizacional?

TABLA # 17 La asociación mantiene una adecuada estructura organizacional.

17. ¿Cree usted que la asociación de emprendedores Real Alto mantiene una adecuada estructura organizacional?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	32	11%
De acuerdo	177	60%
Indiferente	84	29%
Estoy desacuerdo	0	0%
Totalmente en deacuerdo	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 17 La Asociación mantiene una adecuada estructura organizacional.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Los encuestados en su gran mayoría mencionan de que están de acuerdo con la estructura organizacional que la asociación de emprendedores Real Alto cuenta en la actualidad, a una cuarta parte de personas les parece indiferente si mantienen o no este tipo de proceso.

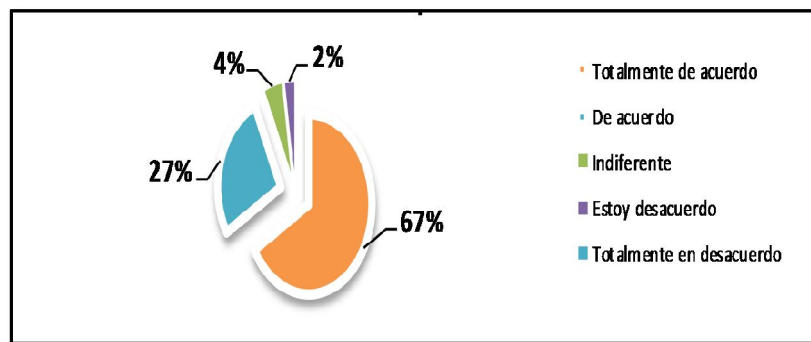
18. ¿Piensa usted que es importante que la asociación emprendedores Real Alto deba implementar herramientas administrativas para un mejor desempeño?

TABLA # 18 . Importancia de implementar herramientas administrativas.

18. ¿Piensa usted que es importante que la asociación emprendedores Real Alto deba implementar herramientas administrativas para un mejor desempeño?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	195	67%
De acuerdo	78	27%
Indiferente	13	4%
Estoy desacuerdo	7	2%
Totalmente en deacuerdo	0	0%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 18 Importancia de implementar herramientas administrativas.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real..
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

La gran mayoría de encuestados indicaron que están totalmente de acuerdo con lo importante que es implementar herramientas administrativas en la asociación de emprendedores Real Alto, ya que ayudara a mejorar el proceso sistemático de la organización, mientras que el mínimo indico que es indiferente si lo utilizan en la sociedad, ya que no conocen de que se trata y les parece suficiente que laboren de manera empírica.

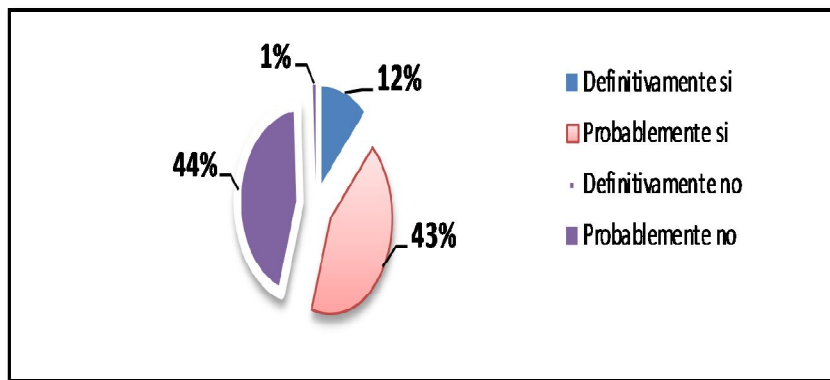
19. ¿Conocía usted que un diseño organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa?

TABLA # 19 Diseño organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa.

19. ¿Conocía usted que un diseño organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa?	Frecuencia	Porcentaje
Definitivamente si	35	12%
Probablemente si	126	43%
Definitivamente no	130	44%
Probablemente no	2	1%
Total	293	100%

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

GRÁFICO # 19 Diseño Organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa.



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la comuna El Real.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

De acuerdo a los datos obtenidos de los encuestados un gran porcentaje mencionan de que definitivamente no tenían conocimiento que esta herramienta aportaba a una adecuada organización para la sociedad, y en un casi similar porcentaje indica que probablemente si conocían que este instrumento servía para una mejor organización en ASORA y un mínimo no conocen cual es la importancia que tiene este elemento organizacional.

3.3. CONCLUSIONES.

De acuerdo con las entrevistas dirigidas a los socios de la organización y las encuestas realizadas a la comunidad se concluye lo siguiente:

De acuerdo con el tiempo que poseen los socios, pocos son los que tienen más de 5 años; en cuanto a que si los socios conocen sus funciones, la mayoría no conocen específicamente las actividades que deben desempeñar en el cargo en que estos se encuentran. Además, la mayoría de los socios tienen el conocimiento de cuál es el objetivo de su organización lo que los encamina a ofrecer los servicios a la comunidad.

Con lo que respecta a la infraestructura, la mayoría de los socios mencionan que no es la adecuada para ejecutar sus labores; aun así mencionan que la tecnología que emplean les permite atender los requerimientos de la comunidad. Cabe señalar que la mayor parte de asociación menciona que han socializado la misión, visión y filosofía de la organización. Asimismo, se encuentran de acuerdo con la aplicación del diseño organizacional en su asociación.

Según la opinión de la comunidad, la mayoría conoce a la Asociación de Emprendedores “Real Alto” considerando el papel fundamental que desempeñan en el entorno. Además, se observa que la razón por la cual acuden la mayoría de los habitantes son los gestores de proyectos destacando que visitan la asociación en un promedio de 3 veces.

Finalmente, se observa buenas opiniones por la comunidad en cuanto al servicio y la comunicación que tiene la asociación de emprendedores “Real Alto” hacia ellos, señalando que el personal que forma parte de la misma ha brindado una atención eficiente.

3.4. RECOMENDACIONES.

Para seguir brindando una buena atención a la comunidad y que la asociación sea reconocida a nivel peninsular se recomienda lo siguiente:

Formular políticas que orienten a la toma de decisiones efectivas por parte de las personas que conforman la organización.

Desarrollar capacitaciones para acrecentar las habilidades y destrezas de los socios y directiva con el fin de garantizar el buen trato a la comunidad.

Mantener convenios con las instituciones públicas, para agilizar el proceso de financiamiento de los proyectos que son formulados por los habitantes de la comuna.

Implementar un diseño organizacional, en donde se desarrollen manuales de funciones y procedimientos, estructura organizacional y demás componentes para fortalecer la gestión administrativa.

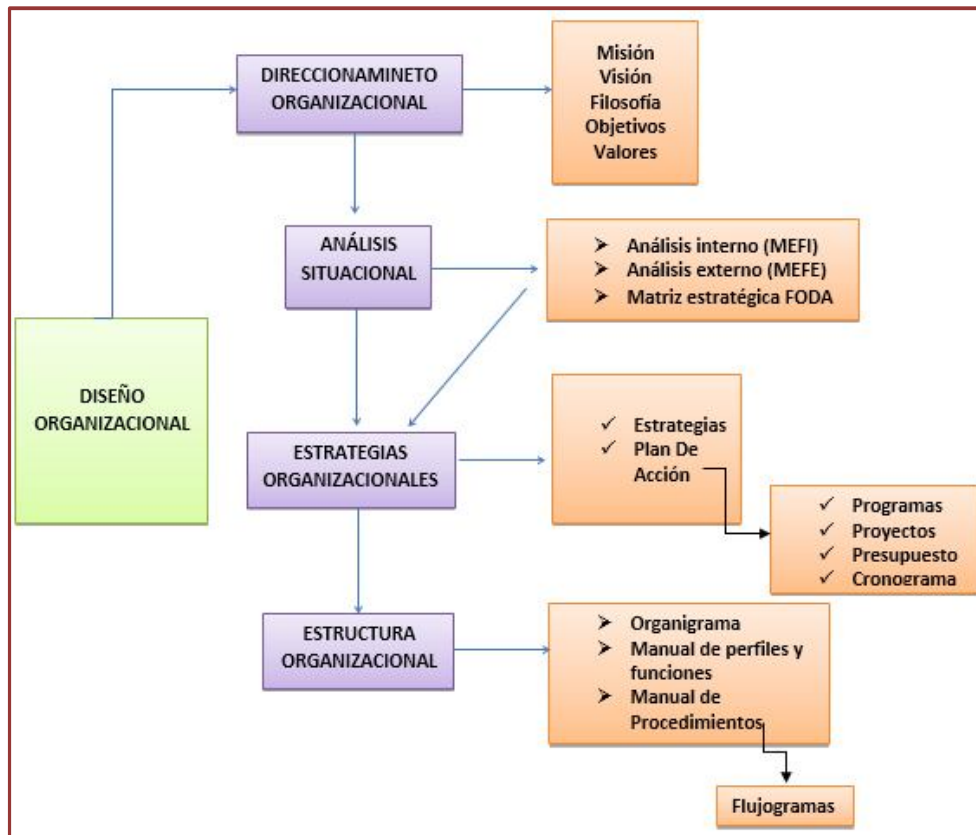
CAPÍTULO IV

DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013-2018.

4.1. PRESENTACIÓN.

De acuerdo al trabajo de investigación y conforme a este capítulo en donde daremos a conocer la propuesta para la asociación de emprendedores “Real Alto” basándose en el modelo planteado por Daft Richard.

IMAGEN # 3 Modelo de Diseño Organizacional de la propuesta.



Fuente: Daft Richard L. (2007)

Elaborado por: María José Orozco Guijarro

4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

4.2.1. Objetivo general.

Impulsar la actividad turística de la comuna El Real mediante la dotación de recursos necesarios a la asociación de emprendedores “Real Alto” con el aporte de entidades públicas y privadas, obteniendo la satisfacción de los turistas y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

4.2.2. Objetivos específicos.

- a) Realizar un análisis interno mediante sesiones de trabajo con los integrantes de la asociación para el rediseño de la estructura organizacional ya que si posee una estructura orgánica.
- b) Conseguir que cada uno de los socios pueda tener una identidad corporativa clara y determinada
- c) Hacer una distribución adecuada de los recursos con un manual de funciones, delimitando actividades que deberá cumplir cada socio.
- d) Diseñar un manual de procesos para las actividades más importantes de la asociación.
- e) Brindar un servicio de excelente calidad con personal capacitado para satisfacer las necesidades del usuario.
- f) Elaborar un plan anual y presupuesto de las adquisiciones de recursos.
- g) Gestionar recursos mediante las instituciones públicas y privadas para el equipamiento de la asociación para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas.

4.3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

4.3.1. Ubicación y tamaño.

La Asociación de Emprendedores “Real Alto” está ubicada en:

Provincia: Santa Elena.

Cantón: Santa Elena.

Parroquia: Chanduy.

Comuna: El Real.

Sector: La SEDE de la asociación está ubicada a 100 ms aproximadamente de la playa d la localidad.

Número de Socios: 32 socios actualmente.

Presidente y líder de la Asociación: Sr. Charles Cruz Cruz.

4.3.2. Descripción de la actividad.

La Asociación tiene como fin específico el promover en forma conjunta con entidades públicas, privadas o por su propia cuenta, modelos productivos de autogestión económica tendientes a mejorar las condiciones de vida de los asociados y de la comunidad.

Una de las actividades más importantes y relevantes es la de promover turismo en la comuna aprovechando la gran diversidad de los recursos naturales que posee mediante paseos turísticas.

4.4. DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL.

4.4.1. Misión.

La Asociación de Emprendedores “Real Alto”, tiene como propósito promover el desarrollo turístico, cultural, ambiental, social y económico de la comunidad, aprovechando los recursos naturales y humanos, con el aporte de las entidades públicas y privadas, para la ejecución de proyectos factibles, viables y sostenibles, respondiendo a las necesidades de la comuna El Real, actuando con responsabilidad social.

Fuente: Tesis Gissela Saltos Santana.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.2. Visión.

Liderar proyectos emprendedores sostenibles y sustentables contribuyendo al desarrollo socio-económico de la parroquia Chanduy.

Fuente: Tesis Gissela Saltos Santana.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.3. Filosofía.

Desarrollar proyectos emprendedores mediante un buen equipo de trabajo, actuando con responsabilidad social, respeto, honestidad y solidaridad.

Fuente: Tesis Gissela Saltos Santana.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

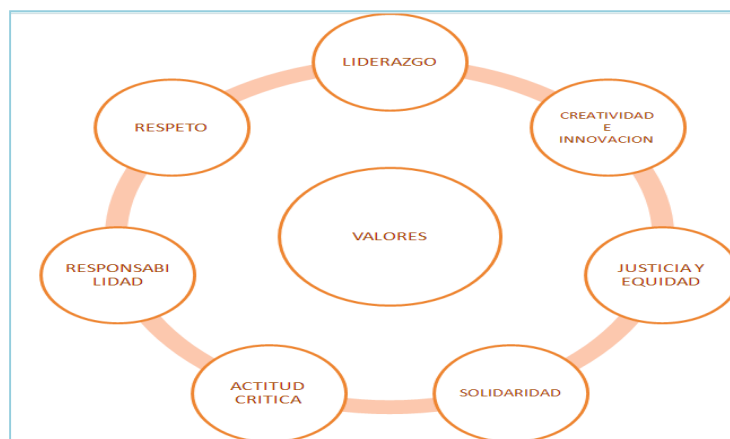
4.4.4. Objetivo general.

Impulsar emprendimientos mediante proyectos sostenibles y sustentables, en conjuntos con las entidades públicas y privadas, activando la economía, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en la comuna El Real.

4.4.5. Valores.

En cuanto a los valores, se muestran los siguientes:

IMAGEN # 4 Modelo de diseño organizacional de la propuesta.



Fuente: Tesis Gissela Saltos Santana.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Respeto.

Los socios deberán tener una posición de cordialidad, amabilidad, demostrando la sencillez y confraternidad, para hacerle partícipe de la familiaridad de ASORA.

Responsabilidad.

Los socios están comprometidos con la asociación en su totalidad, para que en conjunto progrese ASORA.

Liderazgo.

Considerado como parte fundamental en acciones a tomar, en beneficios de sus socios, aplicando actitud crítica, creatividad e innovación y solidaridad, ante su equipo de trabajo ASORA.

Justicia y equidad.

Los socios siempre tendrán formación de moral, siendo entre ellos justos y con los demás.

4.4.6. Análisis situacional o diagnóstico de la organización.

Se efectuó un análisis previo junto con la directiva, tomando en cuenta los factores internos y externos que posee la Asociación para posteriormente realizar el respectivo diagnóstico organizacional, para aquello se emplearon las matrices estratégicas (MEFI Y MEFÉ) para así obtener datos reales de la situación de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”:

4.4.6.1. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI).

En la siguiente matriz de evaluación de factores internos se muestran las fortalezas y debilidades más acentuadas en la organización mediante las sesiones de trabajos realizadas con la directiva de ASORA, las mismas que serán calificadas para poder actuar en aquella q están con una ponderación baja:

CUADRO # 11. Matriz de evaluación de factores internos.

FORTALEZAS	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
Grupo de trabajo dinamico y consolidado	0,08	4	0,32
Ser reconocidos por la comunidad El Real	0,05	3	0,15
Disponen de una infraestructura destinada para la atencion de las personas	0,05	3	0,15
Comunicación eficiente.	0,06	3	0,18
Recursos Naturales potenciales	0,07	4	0,28
Disponibilidad de tiempo para las actividades de la Asosicacion	0,06	3	0,18
DEBILIDADES	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
Distrubución de trabajo inadecuado	0,10	1	0,10
Personal poco capacitado	0,10	2	0,20
Limitada estructura organizacional no permite el direccionaminto de las funciones ni objetivos de la organización.	0,07	1	0,07
No aplican procesos adecuados en la Gestión Administrativa	0,06	2	0,12
Recursos tecnológicos y financieros limitados	0,10	2	0,20
Capacidad intelectual limitada para los cargos dentro de la Asosiación	0,20	2	0,40
INDICADORES	1,00		2,35

Fuente: Matriz de evaluación de factores internos

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Vemos que nuestra mayor fortaleza es tener un grupo de trabajo muy dinámico y consolidado con 0,32 de puntuación; mientras que nuestra mayor debilidad es que la capacidad intelectual para cada cargo es inadecuada.

Se observa que la asociación posee una calificación total de 2,35 con respecto a los factores internos donde se demuestra que posee un nivel bajo. Eso quiere decir que es necesario corregir esas debilidades de la asociación para poder competir en el medio en que se desenvuelven

4.4.6.2. Matriz de evaluación de factores externos (MEFE).

Posterior a la sesión de trabajo con la directiva en donde se menciona las diversas oportunidades y amenazas detectadas en la asociación, se realiza la matriz de

evaluación de factores externos (MEFE), las mismas que evaluaremos dando su respectiva calificación:

CUADRO # 12 Matriz de evaluación de factores externos.

OPORTUNIDADES	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
Apoyo del gobierno a los proyectos emprendedores	0,12	3	0,36
Atractivos turísticos potenciales	0,15	4	0,60
Inclusión con los proyectos del Buen Vivir	0,13	3	0,39
Crecimiento económico y turístico de la comuna El Real	0,13	3	0,39
AMENAZAS	PESO	CALIFICACION	PONDERACION
Proyectos de otras instituciones que afecten a los de la Asociación	0,06	2	0,12
Desastres Naturales que Afecten la Comuna	0,1	3	0,30
Existencia de otras playas turísticas q son mas visitadas	0,15	3	0,45
Servicios básicos reducidos	0,16	3	0,48
INDICADORES	1		3,09

Fuente: Matriz de evaluación de factores externos

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Notamos que la puntuación de 0,60 es la más alta oportunidad que tenemos en la asociación y hace referencia a los atractivos turísticos que posee la comuna El Real y nuestra mayor amenaza es de los servicios básicos reducidos con una puntuación de 0,48.

Nuestro indicador nos dice que nos encontramos en un valor de promedio ponderado el cual indica que la asociación está aprovechando las oportunidades minimizando esas posibles amenazas.

4.4.6.3. Matriz FODA.

Después de realizada la matriz de evaluación de factores internos (MEFI) y la matriz de evaluación de factores externos (MEFE), se muestra la matriz FODA la

misma que nos permite conocer detalladamente las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”.

CUADRO # 13 Matriz FODA.


FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Grupo de trabajo dinamico y consolidado .- Ser reconocidos por la comunidad El Real .- Disponen de una infraestructura destinada para la atencion de las personas .- Comunicación eficiente. .- Recursos Naturales potenciales .- Disponibilidad de tiempo para las actividades de la Asosicacion 	<ul style="list-style-type: none"> .- Apoyo del gobierno a los proyectos emprendedores .- Atractivos turisticos potenciales .- Inclusión con los proyectos del Buen Vivir .- Crecimiento económico y turístico de la comuna El Real
FODA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> .- Distrubución de trabajo inadecuado .- Personal poco capacitado .- Limitada estructura organizacional no permite el direccionamineto de las funciones ni objetivos de la organización. .- No aplican procesos adecuados en la Gestión Administrativa .- Recursos tecnológicos y financieros limitados .- Capacidad intelectual limitada para los cargos dentro de la Asosiación 	<ul style="list-style-type: none"> .- Proyectos de otras instituciones que afecten a los de la Asosiación .- Desastres Naturales que Afecten la Comuna .- Existencia de otras playas turísticas q son mas visitadas .- Servicios básicos reducidos

Fuente: Matriz FODA
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.6.4. Matriz estratégica FODA.

Se elabora la matriz estratégica FODA ya que es una herramienta de gran utilidad que aportará a la Asociación de Emprendedores “Real Alto” a implementar cuatro tipos de estrategias (FO, DO, FA, DA) con respecto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se detectaron, estas estrategias se utilizaran para posteriormente elaborar el plan de acción.

CUADRO # 14 Matriz estratégica FODA.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS FODA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1. Grupo de trabajo dinamico y consolidado F2. Ser reconocidos por la comunidad El Real F3. Disponen de una infraestructura destinada para la atencion de las personas F4. Comunicación eficiente entre socios. F5. Recursos Naturales potenciales F6. Disponibilidad de tiempo para las actividades de la Asosiciación	D1. Distrubución de trabajo inadecuado D2. Personal poco capacitado D3. Limitada estructura organizacional no permite el direccionamineto de las funciones ni objetivos de la organización. D4. No aplican procesos adecuados en la Gestión Administrativa D5. Recursos tecnológicos y financieros limitados D6. Capacidad intelectual limitada para los cargos dentro de la Asosiciación
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
O1. Apoyo del gobierno a los proyectos emprendedores O2. Atractivos turisticos potenciales O3. Inclusión con los proyectos del Buen Vivir O4. Crecimiento económico y turístico de la comuna El Real	F1-O1. Realizar proyectos emprendedores y gestionarlos. F4-O2. Difundir en el entorno los atractivos turisticos incenivando la visita de personas a la comuna. F2,F3-O3. Incluir a la comunidad en proyectos del buen vivir y en talleres de aprendizaje en la SEDE. F5,F6-O4. Emprender turismo mediante paquetes turisticos aprovechando recursos naturales y logrando asi el crecimineto de la comuna.	D5-O1. Pedir apoyo al gobierno para obtener recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos. D6-O4. Conforme el crecimiento turistico y economico de la comuna y mediante capacitaciones ir mejorando en conocimientos necesarios.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1. Proyectos de otras instituciones que afecten a los de la Asosiciación A2. Desastres Naturales que Afecten la Comuna A3. Existencia de otras playas turísticas que son mas visitadas A4. Servicios básicos reducidos	F1,F2-A1,A3. Ofrecer servicios de calidad entre ellos servicio de guianza para el turista que visite la comuna. F4,F6-A2,A4. Formar parte del crecimiento turistico, economico y social de la comuna el real con la aptración de los socios como de sus habitantes.	D1,D4-A1. Mediante la implementacion de la estructura organizacional establecer funciones y procedimientos para el logro de los objetivos D2,D6-A3. Capacitaciones constantes para fortalecer conocimientos y brindar atencion de calidad.

Fuente: Asociación de emprendedores "Real Alto".

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.7. Estrategias organizacionales.

4.4.7.1. Estrategias, programas y proyectos.

De acuerdo a las estrategias que se implementarán, se han planteado programas y proyectos para una mejor aplicación para el desarrollo organizacional de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” que se detallan a continuación:

Estrategia de desarrollo.

Programa de fortalecimiento de los conocimientos.

Proyecto: Capacitación sobre descubrimiento de habilidades gerenciales.

Todas las organizaciones se manejan en un ámbito diferente por lo que siempre están sujetas a cambio por lo tanto es indispensable que los mandos gerenciales conozcan sobre el mejoramiento del trabajo de cada área de la organización y a la vez poder promover cambios positivos en la institución.

Objetivos:

- a) Favorecer la comunicación interpersonal y administrar los conflictos mediante la cooperación y la búsqueda de beneficios.
- b) Desarrollar las habilidades en temas de gestión gerencial de manera constante mejorando la toma de decisiones.

Contenido:

Tema 1- Habilidad de liderazgo y conducción.

1. Estilos de liderazgos.
2. Como evaluar y desarrollar el propio nivel de liderazgo.
3. El rol del administrador como líder de los procesos de cambio.

Tema 2- Habilidades para la toma de decisiones.

1. Problemas y decisiones típicos para un administrador.
2. Criterios para tomar buenas decisiones.
3. Métodos para facilitar la toma de decisiones.

Tema 3- Habilidades de comunicación.

1. La comunicación como problema clásico del administrador.
2. Como controlar las emociones.
3. Aprender a escuchar.

Tema 4- Habilidades para el trabajo en equipo.

1. Como crear equipos de trabajo.
2. Planificar el trabajo: Misión, visión y los objetivos del equipo.
3. Conducción del equipo en la acción.

Modalidad del curso:

Se realizaran 4 clases con una duración de 4 horas cada uno en donde se dictaran los temas mencionados.

Dirigidos:

Dirigido a todas las personas que forman parte de la asociación y desean desarrollar las habilidades de dirección, conducción y liderazgo.

Coordinación:

El curso estará integrado por los directivos de la asociación logrando una planificación adecuada.

Instructor o facilitador:

Los instructores o facilitadores serán personas con conocimientos y experiencias sobre los temas que se van a tratar en el curso.

Políticas:

Los participantes recibirán un certificado, luego de haber culminado la evaluación de cada tema.

- a. Los participantes deberán asistir a todas las clases.
- b. Los participantes serán evaluados después de cada tema en el transcurso de 20 minutos considerando una puntuación de 20.

Lugar:

Los cursos serán impartidos en las instalaciones de la asociación.

Fechas:

Las clases se dictarán en el mes de Febrero del año 2015 y 2017, los días martes y viernes en el horario de 2 a 6 PM.

Recursos didácticos a utilizar:

1. Videos
2. Material escrito
3. Dinámicas grupales
4. Bolígrafos
5. Cuadernillos.

Proyecto: Capacitación sobre manejo administrativo.

Objetivo:

Reconocer al manejo administrativo como mecanismo relevante de la gerencia permitiendo el correcto manejo de los recursos en múltiples actividades.

Contenido:**Tema 1. Manejo administrativo.**

1. Introducción al manejo administrativo.
2. Concepto de manejo administrativo.

Tema 2. Puntos claves del manejo administrativo.

1. Elementos que conforman el manejo administrativo.
2. Lineamientos considerados en el manejo

Tema 3. Los campos de acción del manejo administrativo.

1. Procesos de manejo administrativo.
2. Tipos de manejo.

Tema 4. Modalidades del manejo administrativo.

1. Técnicas para el manejo administrativo.
2. Fallas en el proceso del manejo administrativo.

Modalidad del curso:

Se realizarán 4 clases con una duración de 4 horas cada una en donde se dictarán los temas mencionados.

Dirigidos:

Dirigido a todas las personas que forman parte de la asociación y desean desarrollar las técnicas necesarias para gestionar habilidades de dirección, conducción y liderazgo para mejorar el ámbito laboral.

Coordinación:

El curso estará integrado por los directivos de la asociación logrando una planificación adecuada.

Instructor o facilitador:

Los instructores o facilitadores serán personas con conocimientos y experiencias sobre los temas que se van a tratar en el curso.

Políticas:

Los participantes recibirán un certificado, luego de haber culminado la evaluación de cada tema.

- a. Los participantes deberán asistir a todas las clases.
- b. Los participantes serán evaluados después de cada tema en el transcurso de 20 minutos considerando una puntuación de 20.

Lugar:

Los cursos serán impartidos en las instalaciones de la asociación.

Fechas:

Las clases se dictarán en el mes de Marzo del año 2015 y 2017, los días martes y sábados en el horario de 2 a 6 PM.

Recursos didácticos a utilizar:

1. Videos
2. Material escrito
3. Dinámicas grupales
4. Bolígrafos
5. Cuadernillos.

Proyecto: Capacitación sobre liderazgo.

Los participantes obtendrán conocimientos, destrezas y actitudes indispensables en técnicas de liderazgo y aprendizaje, de esta manera desempeñarán correctamente sus funciones y tengan la habilidad de motivar y administrar a un equipo orientado hacia la consecución de metas realistas.

Objetivos:

- a) Promover la adaptación a los cambios.
- b) Motivar adecuadamente a los colaboradores aprendizaje de nuevos comportamientos de actuación.
- c) Desarrollar la habilidad de líder con el propósito de acrecentar el rendimiento de los individuos de la organización.

d) Incrementar el talento directivo de la persona a desempeñar el puesto gerencial.

Contenido:

Tema 1 – El liderazgo.

1. El liderazgo
2. La conducta asertiva de los líderes
3. El liderazgo en la gestión de persona
4. La gestión del talento
5. Evaluación.

Tema 2 – Habilidades y destrezas en el liderazgo.

1. La comunicación y el líder.
2. La inteligencia emocional y su influencia en el líder.

Tema 3 – Liderar equipos de trabajo.

1. La motivación laboral
2. Teorías de motivación
3. Liderar para el equipo
4. La delegación o empowerment.

Tema 4 – Coaching gerencial.

1. Coaching
2. El proceso de coaching
3. El coach
4. Liderazgo y coaching
5. Coaching gerencial.

Modalidad del curso.

Se realizarán 4 clases con una duración de 4 horas cada una en donde se dictan los temas antes mencionados.

Dirigido:

Dirigido a todas las personas que forman parte de la asociación y desean desarrollar las técnicas necesarias para gestionar y liderar áreas, sectores o equipo de trabajo, así como a cualquier persona que quiera alcanzar unas mejores metas.

Coordinación:

El curso estará integrado por los directivos de la comuna logrando una planificación adecuada.

Instrucción o facilitador:

Los instructores o facilitadores serán personas con conocimientos y experiencias sobre los temas que se van a tratar en el curso.

Políticas:

Los participantes recibirán un certificado, luego de haber culminado la evaluación de cada tema.

- a. Los participantes deberán asistir a todas las clases.
- b. Los participantes serán evaluados después de cada tema en el transcurso de 20 minutos considerando una puntuación de 20.

Fechas:

Las clases se dictan en el mes de Agosto del año 2015 y 2017, los días martes y viernes en el horario de 2 a 6 PM.

Lugar:

Los cursos serán impartidos en las instalaciones de la asociación.

Recursos didácticos a utilizar:

Dentro de los recursos que se utilizaran en los seminarios tenemos:

1. Videos
2. Material escrito

3. Dinámicas grupales
4. Bolígrafos
5. Cuadernillos.

Estrategia de comunicación.

Programa de comunicación efectiva.

Proyecto: Aplicación de métodos para lograr una comunicación efectiva.

Es importante que la asociación exista una comunicación fluida, para llevar una buena relación entre compañeros de trabajo. En este proyecto se ha identificado métodos que deberán seguir los colaboradores de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” para desempeñar un lenguaje efectivo dentro de la organización.

Este método involucra una serie de pasos que se deban seguir si se desea lograr un lenguaje efectivo direccionado a la comunicación dentro de la asociación. A continuación se presentan los pasos a seguir:

1._ Desarrollo de la idea._ Es aquí donde se debe dar sentido a la comunicación en la asociación, ya que la aportación de ideas por parte de los socios ayudara a un correcto desarrollo de la misma, determinando la intención, sin esto la comunicación no tendría sentido.

2._ Codificación._ En este segundo paso, se debe de codificar o cifrar el mensaje que se desea dar al grupo, es decir, un código en común para las personas involucradas como: palabras, gráficos u otros símbolos que sean identificables. En ese mismo momento se debe seleccionar el tipo de lenguaje a utilizar (oral, escrito, gráfico, mímico, entre otros) y el medio a emplear (póster, folleto, oficio, conferencia. video, etc.).

3._ Transmisión._ Se transmite el mensaje seleccionado en el lenguaje, formato y código a implementar a través de un canal de transmisión siempre y cuando se escoja el canal más adecuado, para que no se presenten barreras controlando o previniendo las interferencias.

4._ Recepción._ Luego de cumplido los pasos anteriores, el mensaje será receptado por las otras personas; entre los canales naturales de recepción tenemos los órganos de los sentidos. Hay que tomar en cuenta que las demás personas deben estar dispuestas a recibir el mensaje a transmitir para que este llegue fácilmente.

5._ Descifrado o decodificación._ Este paso involucra al receptor donde él descifra el mensaje, lo decodifica o interpreta logrando crear o reconstruir la idea. Si esa idea es equivalente a lo que el emisor transmitió, entonces se logra la compensación del mismo.

6._ Aceptación._ Luego de haber sido recibido el mensaje, se presenta la oportunidad de aceptarlo o rechazarlo. La aceptación o rechazo es decisión de cada persona, que depende de la forma que fue percibido el mensaje y a su posterior interpretación.

7._ Uso._ Este paso contempla la reacción que se logra por parte de la persona que recibió el mensaje y el respectivo uso que le da a la información que este contempla.

8._ Retroalimentación._ Este es el paso final, que conlleva a la interacción bilateral es decir que se cierra el proceso con la respuesta del receptor que en este momento se convierte en emisor. Si la retroalimentación no se da, entonces no se estableció plenamente la comunicación y solo se logró un nivel unilateral.

Además, es necesario buscar técnicas de comunicación que sean prácticos, nuevas y creativas de comunicar, los cuales se muestran a continuación:

Método de juegos de rol:

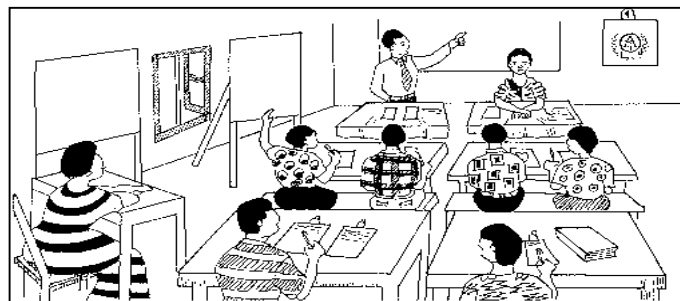
La participación de los colaboradores es uno de los mejores métodos de aprendizaje, si no el mejor. Los juegos de rol es un método de comunicación que permite a los participantes asumir el papel de diferentes ejecutantes en situaciones comunes de los procesos de potenciación.

A los participantes se les asignan diferentes papeles en situaciones específicas. Puede escribirles un guion, pero es más efectivo si los participantes improvisan (componen el diálogo conforme va surgiendo) o se toman algo de tiempo para pensar en lo que van a decir.

Método de medios audiovisuales:

En la asociación mejoraremos la comunicación mediante fotografías ubicadas en la SEDE será de mucha ayuda para comunicar diversas situaciones que suceda dentro de ella, hay varios tipos de equipos eléctricos que pueden resultar útiles para mejorar la comunicación en reuniones de grupo o en sitios grandes.

IMAGEN # 5 Método de medios audiovisuales.



Fuente: Método de medios audiovisuales.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Estrategia de Equipamiento Tecnológico

Programa de equipamiento para la asociación.

Proyecto: Gestión para el equipamiento de ASORA.

Objetivo: Mejorar el desarrollo y desempeño de los socios suministrando de los recursos más importantes.

Objetivos Específicos:

- 1.- Gestionar en el G.A.D. de Santa Elena 2 equipos tecnológicos mediante oficios respaldados con firmas de los socios, explicando brevemente la importancia de la asociación dentro de la comuna y el uso que se dará a tales equipos.

- 2.- Acudir a varias empresas privadas reconocidas a nivel local, solicitando la contribución a la asociación con equipo mobiliario (2 escritorios, 1 mesa, 12 sillas, 1 anaquel de oficina, 2 sillas estilo secretaria, 2 sillas 3 puestos y 2 sillas únicas).

- 3.- Realizar la gestión en el “Ministerio de Turismo” para el abastecimiento de equipos turísticos (carpas, sleeping, abrigos de lluvias, etc.), mediante un proyecto en donde se describa la variedad de recursos naturales que posee El Real y todos los servicios turísticos que brinda la asociación.

- 4.- Ejecutar campeonatos deportivos o actividades como rifas venta de comida con el objeto principal de la obtención de recursos financieros para conseguir útiles de oficina facilitando así el trabajo dentro de la asociación.

Estrategia de Participación

Programa de participación con la comunidad

Proyecto: ASORA emprendiendo el desarrollo económico y social de la comunidad.

Objetivo: Involucrar a los habitantes de la comuna en la Asociación participando en talleres prácticos y emotivos para que emprendan en diversas áreas y así fortalezcan el desarrollo económico y social de El Real.

Objetivo específicos:

Gestionar con una entidad pública la realización de talleres para la comuna tales como:

- TALLER DE EMPRENDIMIENTO
- TALLER DE COSTURA
- TALLER DE COCINA
- TALLER DE MANUALIDADES
- TALLER DE DECORACION
- TALLER DE DEPORTES

Para que de esta manera conozcan de ASORA y se involucren en todos los proyectos, logrando así el desarrollo económico y social de la comunidad.

Consiguiendo que la comunidad en general sean los portavoces de la riqueza natural que posee El Real y que ofrece a los turistas nacionales y extranjeros.

Se debe lograr que turistas visiten la comunidad; ofreciendo paquetes turísticos en donde cubra todo lo que el exigente turismo pide ahora en la actualidad es decir un lugar de hospedaje acogedor, sitios donde se pueda explorar y conocer cosas

nuevas (biodiversidad), gastronomía diferente y exclusiva, artesanía novedosa, deportes no comunes y de distracción (tarabita, pesca, etc.).

Es por esto la importancia de motivar a los habitantes de El Real, al apoyo constante a la “Asociación de Emprendedores Real Alto” para el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de los proyectos; los mismos que implican emprendimiento, progreso social y económico.

Estrategia de Implementación Departamental

Programa de eficiencia organizacional.

Proyecto: Implementación departamental para ASORA.

Objetivo: Implementar departamentos primordiales en la estructura organizacional de acuerdo a las actividades y necesidades de ASORA para el logro de los objetivos de la organización.

Previo a una reunión de trabajo se analiza el incremento de dos departamentos en la estructura organizacional, para la distribución correcta de funciones; estos departamentos son:

- Departamento de COMISION DE RECURSOS HUMANOS.
- Departamento de COMISION DEL AMBIENTE.

Se provee que con la creación de este departamento va a mejorar la gestión administrativa.

Departamento de COMISION DE RECURSOS HUMANOS.- Este departamento es el encargado de motivar a todos los socios como colaboradores de la Asociación al liderazgo y al trabajo en equipo, también está encargado de solucionar inconvenientes laborales.

Departamento de COMISION DEL AMBIENTE.- Se preocupara por el Impacto ambiental de los proyectos en función del beneficio de la comuna y sus habitantes.

4.4.12. Presupuesto del recurso humano.

A continuación se presenta el presupuesto de las estrategias, programas y proyectos que se aplicarán al recurso humano durante el periodo 2015-2019:

CUADRO # 15 Presupuesto del recurso humano.

Detalle	2015	2016	2017	2018	2019
Estrategia de desarrollo					
<u>Programa de fortalecimiento de los conocimientos</u>					
<i>Proyecto de capacitación sobre descubrimiento de habilidades gerenciales.</i>	\$ 400,00		\$ 450,00		
<i>Proyecto de capacitación sobre manejo administrativo.</i>	\$ 380,00		\$ 400,00		
<i>Proyecto de capacitación sobre liderazgo.</i>	\$ 350,00		\$ 380,00		
Estrategia de comunicación					
<u>Programa de comunicación efectiva</u>					
<i>Proyecto de aplicación de métodos para lograr una comunicación efectiva.</i>	\$ 1.200,00	\$ 800,00	\$ 900,00	\$ 500,00	\$ 600,00
Estrategia de equipamiento Tecnológico					
<u>Programa de equipamiento para la asosición</u>					
<i>Gestión para el equipamiento de ASORA.</i>	\$ 3.962,00				
Estrategia de Participación					
<u>Programa de participación con la comunidad</u>					
<i>ASORA emprendiendo el desarrollo económico y social de la comunidad.</i>	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Estrategia de Implementación Departamental					
<u>Programa de eficiencia organizacional.</u>					
<i>Implementación departamental para ASORA.</i>	\$ 2.862,42				
TOTAL	\$ 9.554,42	\$ 1.200,00	\$ 2.530,00	\$ 900,00	\$ 1.000,00
TOTAL ACUMULADO	15.184,42				

Fuente: Asociación de Emprendedores "Real Alto".

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

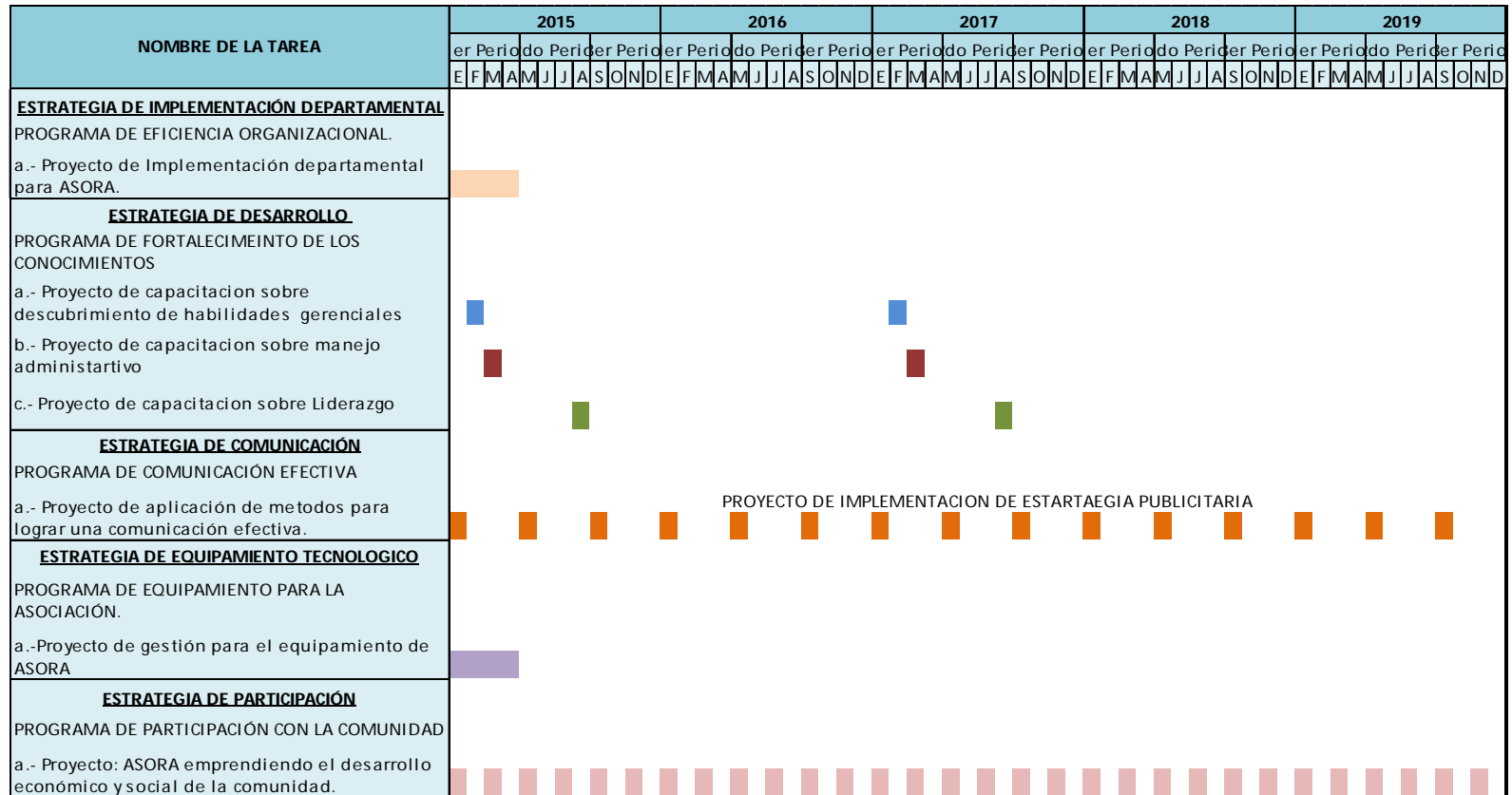
- Es importante mencionar que la estrategia de equipamiento se debe volver aplicar la gestión de esos proyectos dependiendo la vida útil y el uso de esos equipos, es decir cada 5 años.
- En lo que se refiere la participación de la comunidad en talleres, se debe realizar cada año y pasando un mes cada taller mencionado; para que se pueda cumplir con los objetivos propuestos.

4.4.13. Cronograma.

El siguiente cronograma muestra el tiempo de ejecución de cada una de las estrategias, programas y proyectos que se llevarán a cabo por parte de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”.

Es importante mencionar que se debe cumplir con el cronograma establecido para cumplir con los objetivos y proyectos propuestos por cada estrategia.


IMAGEN # 6 Cronograma.



Fuente: Asociación de Emprendedores "Real Alto".
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.14. Plan de acción. Se presenta el plan de acción de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”:

CUADRO # 16 Plan de acción.

PLAN DE ACCIÓN					
Fin del Proyecto: Elaborar un diseño organizacional que fortalezca la gestión administrativa de la Asociación de emprendedores “Real Alto”.			 "ASORA" Asociación de Emprendedores "Real Alto"		
Propósito del Proyecto: Proponer y documentar una estructura organizativa de funciones, procesos y actividades optimizando recursos para cumplir objetivos de la Asociación...			INDICADORES • Encuesta • Entrevista INDICADOR • Socios • Habitantes		
Estrategias	Proyecto	Objetivo	Tiempo	Presupuesto	RESPONSABLE DE FINANCIAMIENTO
Estrategia de desarrollo. Esta estrategia consiste en fortalecer los conocimientos gerenciales y administrativos de los integrantes de la asociación.	Proyecto de capacitación sobre descubrimiento de las habilidades gerenciales.	a) Favorecer la comunicación interpersonal y administrar los conflictos mediante la cooperación y la búsqueda de beneficios. b) Desarrollar las habilidades en temas de gestión gerencial de manera constante mejorando la toma de decisiones.	El proyecto esta estimado para el mes de febrero del año 2015 y 2017.	\$ 850,00	UPSE-IDE
	Proyecto de capacitación sobre manejo administrativo.	Reconocer al manejo administrativo como mecanismo relevante de la gerencia permitiendo el correcto manejo de los recursos en múltiples actividades.	El proyecto esta estimado para el mes de marzo del año 2015 y 2017.	\$ 780,00	UPSE-IDE
	Proyecto de capacitación sobre liderazgo.	a) Promover la adaptación a los cambios. b) Motivar adecuadamente a los colaboradores aprendizaje de nuevos comportamientos de actuación. c) Desarrollar la habilidad de líder con el propósito de acrecentar el rendimiento de los individuos de la organización. d) Incrementar el talento directivo de la persona a desempeñar el puesto gerencial.	El proyecto esta estimado para el mes de agosto del año 2015 y 2017.	\$ 730,00	UPSE-IDE
Estrategia de comunicación. Consiste en agilizar el proceso de comunicación entre los integrantes de la asociación para la buena toma de decisiones.	Proyecto de aplicación de métodos para lograr una comunicación efectiva.	Establecer un canal de información eficiente que permita establecer estrategias, modificar decisiones e identificar nuevos cursos de acción.	El proyecto esta estimado para los meses de enero, abril, agosto de cada año.	\$ 4.000,00	ASORA
Estrategia de equipamiento Consiste en dotar a la asociación de los diversos equipos necesarios para el desarrollo de la misma	Proyecto de gestión para el equipamiento de ASORA..	Mejorar el desarrollo y desempeño de los socios suministrando de los recursos más importantes.	El proyecto debe ejecutarse de manera inmediata.	\$ 3.962,00	ASORA - G.A.D.S.E - MINISTERIO DE TURISMO - PREFECTURA
Estrategia de participación Consiste en la participación de la comunidad en talleres que ASORA ofrece con el fin de que hagan de él una herramienta para la superación personal logrando así emprendimiento y apoyo.	Proyecto de ASORA emprendiendo el desarrollo económico y social de la comunidad	Involucrar a los habitantes de la comuna en la Asociación participando en talleres prácticos y emotivos para que emprendan en diversas áreas y así fortalezcan el desarrollo económico y social de El Real.	El proyecto esta estimado para los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	\$ 2.000,00	ASORA-UPSE
ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEPARTAMENTAL	Proyecto de implementación departamental para ASORA.	Implementar departamentos primordiales en la estructura organizacional de acuerdo a las actividades y necesidades de ASORA para el logro de los objetivos de la organización.	El proyecto debe ejecutarse a la brevedad posible	\$ 2.862,42	ASORA - G.A.D.S.E - MINISTERIO DE TURISMO - PREFECTURA
				\$ 15.184,42	

Fuente: Asociación de Emprendedores “Real Alto”.

Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.9. La estructura organizacional.

La formulación de la estructura organizacional de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” cuenta con la correcta división de trabajo con el fin de determinar formalmente las actividades que están enfocadas al logro de sus objetivos.

4.4.9.1. Elementos de la estructura organizacional.

La estructura organizacional de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” cuenta con los siguientes elementos:

- Autoridad.
- Responsabilidad.
- Centralización y descentralización.
- Departamentalización.
- Cadena de mando.
- Tramo de control.

4.4.9.2. Objetivos de la estructura organizacional.

Determinar las responsabilidades de los niveles de autoridad de las personas que conforman la Asociación de Emprendedores “Real Alto” mediante un manual de funciones para lograr así las metas propuestas.

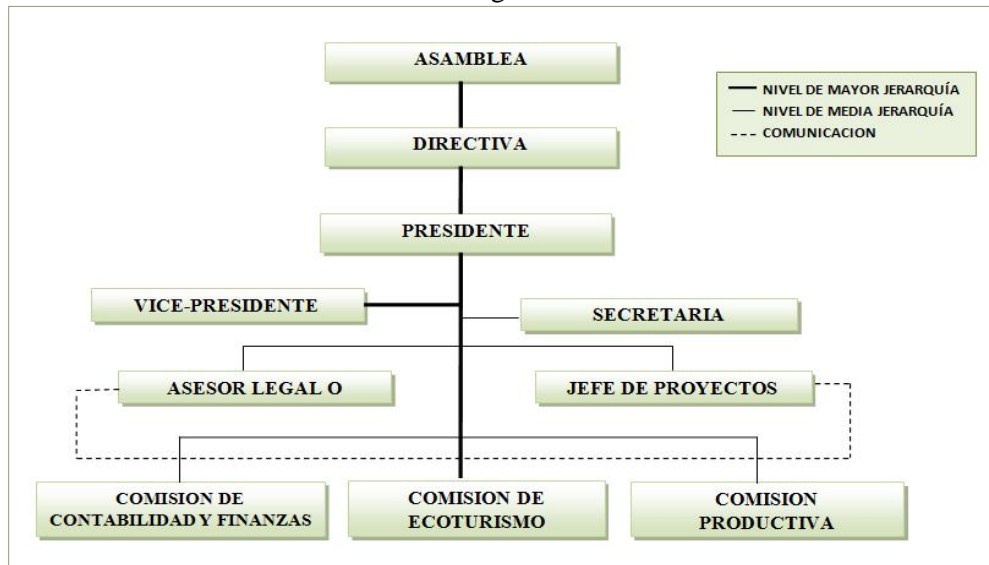
Objetivos Específicos

Efectuar el análisis interno de la estructura organizacional actual.

Establecer los perfiles de cada uno de los puestos que conforman la estructura organizacional.

4.4.10. Organigrama

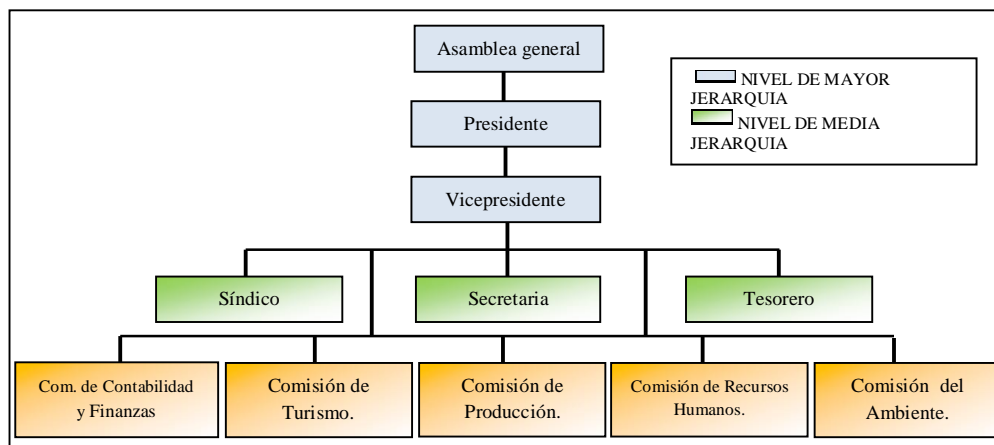
IMAGEN # 7 Estructura organizacional de la asociación.



Fuente: Tesis Gissela Salto Santana.
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

Luego de observar el organigrama actual de la asociación, se plantea una reestructuración del mismo en base a las necesidades de la organización, que se muestra a continuación:

IMAGEN # 8 Transformación de la estructura organizacional de la asociación.



Fuente: Asociación de Emprendedores "Real Alto".
Elaborado por: María José Orozco Guijarro.

4.4.10.1. Orgánico funcional.

Asamblea. Es considerada el máximo organismo de la asociación, se encuentra conformada por todos los socios que poseen voz y voto. De acuerdo a las necesidades de la organización se establecerá la asamblea general extraordinaria.

Presidente. Es la máxima autoridad dentro de la directiva. Está facultado en tomar decisiones de acuerdo a las disposiciones de la Asamblea.

Perfil:

- a) Edad entre 25 a 45 años.
- b) Trabajar en equipo.
- c) Capacidad de liderazgo.
- d) Capacidad de comunicación.

Funciones:

Dentro de las funciones que le compete a la directiva:

- a) Ser el representante legal de la asociación.
- b) Cumplir con las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- c) Organizar y presentar los trabajos que han de aprobar la Asamblea General.
- d) Proponer la creación de comisiones de trabajo.
- e) Administrar los recursos económicos, materiales y tecnológicos de la asociación.

Vice-presidente. Es aquella persona que se encuentra un rango más abajo que el presidente, pero aun así forma parte importante en la directiva ya que junto con él toman las decisiones relevantes para el beneficio de la organización.

Perfil:

Edad entre 25 a 45 años.

- a) Trabajar en equipo.
- b) Capacidad de liderazgo.
- c) Capacidad de comunicación.

Funciones:

- a) Sustituir al presidente, si este se encuentra ausente.
- b) Asumir la presidencia, en caso de la renuncia del presidente.
- c) Coordinar con el presidente las actividades realizadas por la asociación.
- d) Mantenerse en constante conocimiento de las operaciones ejecutadas.

Secretaria. Es la persona que apoya al presidente en las diferentes actividades a su cargo.

Perfil:

- a) Poseer conocimiento en el área de secretariado.
- b) Tener título secundario o profesional.
- c) Edad entre 23 a 35 años.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Atender y tramitar la correspondencia de la asociación.
- b) Colaborar con la coordinación de la Asamblea.
- c) Llevar las actas de las reuniones realizadas.
- d) Llevar y resguardar los libros oficiales y documentos de la asociación.

Síndico. Persona encargada de la legalidad de la asociación y representarla legalmente en las controversias que se viera involucrada.

Perfil:

- a) Poseer conocimientos en el área legal.
- b) Tener título secundario o profesional.
- c) Edad entre 23 a 35 años.

- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Encargarse de la correspondencia y archivos legales de la asociación.
- b) Ser partícipe en la coordinación de las asambleas generales.
- c) Ayudar en los aspectos legales que posee la asociación.
- d) Colaborar con el presidente, secretario y tesorero en el desempeño de sus funciones.

Tesorero. Cuya persona que se encarga de los fondos de la asociación.

Perfil:

- a) Poseer conocimiento en el área de contabilidad.
- b) Tener título secundario o profesional.
- c) Edad entre 23 a 35 años.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Custodiar los fondos y valores de los integrantes de la asociación.
- b) Llevar los libros contables de la asociación.
- c) Recolectar las cuotas a cada uno de los socios.
- d) Rendir informes de la situación contable de la asociación.

Comisión de Contabilidad y Finanzas. Grupo de trabajo que se encuentra ligada con la parte financiera de la asociación que va destinada a la ejecución de los proyectos empresariales.

Perfil:

- a) Edad de 23 a 35 años.
- b) Tener título secundario o profesional.

- c) Tener conocimientos en el área financiero.
- d) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Presentar los estados financieros anualmente de las comisiones de la asociación.
- b) Precautelar la situación económica de las comisiones que conforman la asociación.
- c) Estudiar y aprobar la parte financiera de los proyectos empresariales
- d) Realizar las gestiones en las entidades públicas para el financiamiento de los proyectos.

Comisión de Turismo. Este grupo de trabajo se encarga de incentivar el planteamiento de proyectos turísticos por parte de la comunidad.

Perfil:

- a) Edad entre 23 a 35 años.
- b) Profesional en el área turística.
- c) Tener título secundario o profesional.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Incentivar el emprendimiento turístico en la comuna.
- b) Evaluar los proyectos turísticos que formulen las habitantes de la comuna.
- c) Promover el turismo a través de los recursos naturales que posee el sitio.

Comisión de Producción. Grupo de trabajo que se encargado de promover el emprendimiento productivo de la comuna.

Perfil:

- a) Edad entre 23 a 35 años.
- b) Profesional en el área de agronomía.
- c) Tener título secundario o profesional.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Incentivar el emprendimiento productivo en la comuna.
- b) Evaluar los proyectos productivos que formulen los habitantes de la comuna.
- c) Promover la productividad a través de los recursos naturales que posee el sitio.

Comisión de Recursos Humanos. Delegación que se encarga de promover la convivencia entre los socios y personal que forman parte de la organización.

Perfil:

- a) Edad entre 23 a 35 años.
- b) Profesional en el área de recursos humanos.
- c) Tener título secundario o profesional.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Incentivar la convivencia entre todos los integrantes de la asociación.
- b) Fortalecer la cultura organizacional en la organización.
- c) Fomentar un ambiente laboral agradable dentro de la institución.
- d) Comprometer al recurso humano a realizar las actividades dadas.

Comisión del Ambiente. Agrupación creada con el objetivo de preservar el ecosistema de la comuna a través de buenas prácticas ambientales.

Perfil:


- a) Edad entre 23 a 35 años.
- b) Profesional en el área del ambiente.
- c) Tener título secundario o profesional.
- d) Persona dinámica y organizada.
- e) Sexo indistinto.

Funciones:

- a) Promover a través de acciones específicas a nivel individual, civil y empresarial el desarrollo sustentable.
- b) Difundir la importancia de proteger la naturaleza y la biodiversidad del sitio.
- c) Implementar estudios de impacto ambiental de los proyectos que se presenten.

4.4.11. Manuales.

4.4.11.1. Perfiles y funciones.

<p>ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO” COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES</p>	
<p>PERFIL DEL PUESTO</p> <p>Nivel: Directiva. Cargo: Presidente. Reporta a: Socios. Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel. Sexo: Indistinto. Edad: 25 a 45 años. Conocimientos requeridos para puesto: Administración de Recursos Humanos, Contabilidad Financiera, Informática.</p>	
<p>Definición del cargo:</p> <p>Aquella persona que tiene el nivel de autoridad para las tomas de decisiones en la organización, para el beneficio de todos.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Ser el representante legal de la asociación.b) Cumplir con las decisiones tomadas por la Asamblea General.c) Organizar y presentar los trabajos que han de aprobar la Asamblea General.d) Proponer la creación de comisiones de trabajo.e) Administrar los recursos económicos, materiales y tecnológicos de la asociación.	

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Directiva.

Cargo: Vicepresidente.

Reporta a: Socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 25 a 45 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Administración de Recursos Humanos, Contabilidad Financiera, Informática.

Definición del cargo:

Representa del mandato superior después del presidente, que en ocasiones suple a la jerarquía presidencial por ausencias temporales.

Funciones:

- a) Sustituir al presidente, si este se encuentra ausente.
- b) Asumir la presidencia, en caso de la renuncia del presidente.
- c) Coordinar con el presidente las actividades realizadas por la asociación.
- d) Mantenerse en constante conocimiento de las operaciones ejecutadas.

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES**



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Directiva.

Cargo: Secretaria.

Reporta a: Presidente, vicepresidente y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Informática y secretariado.

Definición del cargo:

Aquella persona que tiene el nivel de autoridad para las tomas de decisiones en la organización, para el beneficio de todos.

Funciones:

- a) Atender y tramitar la correspondencia de la asociación.
- b) Colaborar con la coordinación de la Asamblea.
- c) Llevar las actas de las reuniones realizadas.
- d) Llevar y resguardar los libros oficiales y documentos de la asociación.

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES**



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Directiva.

Cargo: Síndico.

Reporta a: Presidente, vicepresidente y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área legal.

Definición del cargo:

Persona cuya actividad es planificar, controlar y realizar las actividades impredecibles, que le encomienda su autoridad jerárquica de la organización.

Funciones:

- a) Responsable de recibir las encomiendas y archivos de la asociación.
- b) Coordinar con el jefe inmediato de las citas, reuniones o programas a ejecutarse, para la puntualidad y responsabilidad de las acciones de la asociación.
- c) Organizar las distintas difusiones y sesiones de tareas en la asociación.

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Directiva.

Cargo: Tesorero.

Reporta a: Presidente, vicepresidente y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área de contabilidad.

Definición del cargo:

Persona cuya actividad es controlar la contabilidad de la asociación con entusiasmo, esmero y responsabilidad.

Funciones:

- a) Custodiar los fondos y valores de los integrantes de la asociación.
- b) Llevar los libros contables de la asociación.
- c) Recolectar las cuotas a cada uno de los socios.
- d) Rendir informes de la situación contable de la asociación.

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES**



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Comisiones.

Cargo: Contabilidad y finanzas.

Reporta a: Directiva y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área de finanzas.

Definición del cargo:

Representante de las operaciones mercantiles, financieras para la situación productiva de la asociación.

Funciones:

- a) Presentar los estados financieros anualmente de las comisiones de la asociación.
- b) Precautelar la situación económica de las comisiones que conforman la asociación.
- c) Estudiar y aprobar la parte financiera de los proyectos empresariales.
- d) Realizar las gestiones en las entidades públicas para el financiamiento de los proyectos.

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES**



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Comisiones.

Cargo: Turismo.

Reporta a: Directiva y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área de turismo.

Definición del cargo:

Delegado de la responsabilidad para el bienestar de la comunidad promoviendo proyectos turísticos, mediante la preservación del medio natural, incentivando al desarrollo sostenible, que no afecte a las situaciones futuras.

Funciones:

- a) Incentivar el emprendimiento turístico en la comuna.
- b) Evaluar los proyectos turísticos que formulen las habitantes de la comuna.
- c) Promover el turismo a través de los recursos naturales que posee el sitio.

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES



<p>PERFIL DEL PUESTO</p> <p>Nivel: Comisiones.</p> <p>Cargo: Producción.</p> <p>Reporta a: Directiva y socios.</p> <p>Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.</p> <p>Sexo: Indistinto.</p> <p>Edad: 23 a 35 años.</p> <p>Conocimientos requeridos para puesto: Área de agronomía.</p>
<p>Definición del cargo:</p> <p>Representante de colaborar con proyectos de los elementos productivos con que cuenta la comunidad, transformando la materia prima en un producto terminado, no obstante en seguir produciendo el recurso utilizado.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Incentivar el emprendimiento productivo en la comuna.b) Evaluar los proyectos productivos que formulen los habitantes de la comuna.c) Promover la productividad a través de los recursos naturales que posee el sitio.

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES**



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Comisiones.

Cargo: Recursos humanos.

Reporta a: Directiva y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área de recursos humanos.

Definición del cargo:

Representante que se encargada del talento humano de la asociación, promoviendo el trabajo en equipo y deseos de superación de cada uno.

Funciones:

- a) Incentivar la convivencia entre todos los integrantes de la asociación.
- b) Fortalecer la cultura organizacional en la organización.
- c) Fomentar un ambiente laboral agradable dentro de la institución.
- d) Comprometer al recurso humano a realizar las actividades dadas.

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
MANUAL DE PERFILES Y FUNCIONES



PERFIL DEL PUESTO

Nivel: Comisiones.

Cargo: Ambiente.

Reporta a: Directiva y socios.

Nivel Académico: Título de segundo o tercer nivel.

Sexo: Indistinto.

Edad: 23 a 35 años.

Conocimientos requeridos para puesto: Área ambiental.

Definición del cargo:

Representante de colaborar con proyectos de los elementos productivos con que cuenta la comunidad, transformando la materia prima en un producto terminado, no obstante en seguir produciendo el recurso utilizado.

Funciones:

- a) Promover a través de acciones específicas a nivel individual, civil y empresarial el desarrollo sustentable.
- b) Difundir la importancia de proteger la naturaleza y la biodiversidad del sitio.
- c) Implementar estudios de impacto ambiental de los proyectos que se presenten.

4.4.11.2. Procedimientos.

Procedimiento N° 1. Ofrecimiento de los servicios de la Asociación a los turistas.

Objetivo:

Ofrecer un servicio de calidad a los turistas que visitan los atractivos turísticos de la comuna El Real a través de la calidez y buena atención de las personas que conforman la asociación aumentando las posibilidades de reconocimiento del sector a nivel nacional.

Alcance:

El procedimiento tiene un alcance a nivel del servicio que ofrece la asociación, ya que los encargados del área antes mencionada tendrán la responsabilidad de monitorear el nivel de satisfacción de los turistas y seguir los procedimientos planteados para lograr que las personas que visitan la comuna El Real queden complacidos.

Políticas:

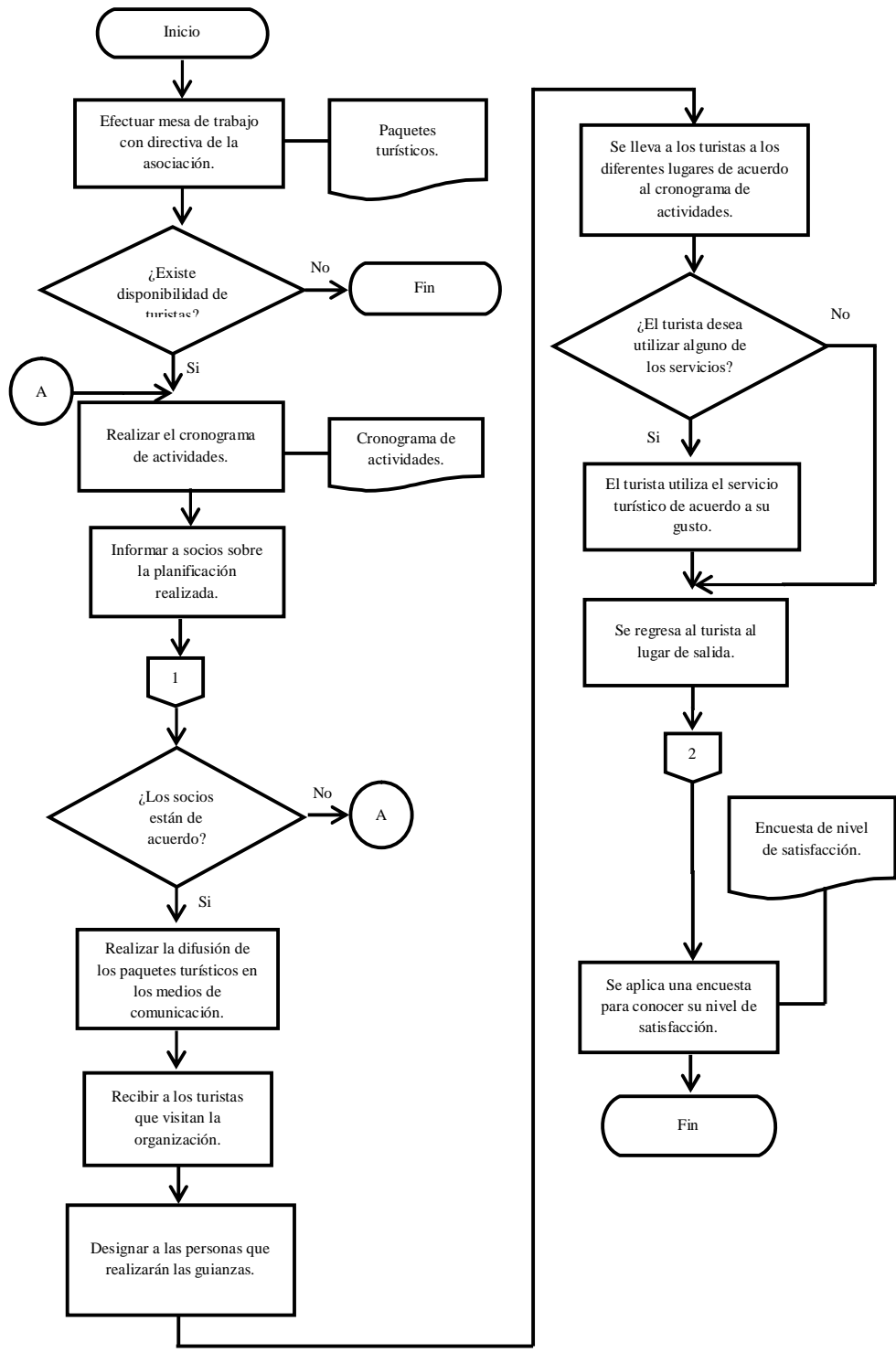
1. Realizar con conocimiento, honestidad, ética, equidad, transparencia y eficiencia lo estipulado en el presente procedimiento.
2. Acatar y respetar las disposiciones dictadas por la asamblea general de la asociación.
3. Contribuir con esfuerzo al progreso de la asociación y al cumplimiento de sus afines.
4. Planificar, hacer, verificar y actuar en los diferentes procesos que tiene a su cargo.
5. Mantenerse actualizado sobre temas de servicio al cliente garantizando un buen rendimiento.

Descripción del procedimiento:

Encargado de Comisión de Turismo.

1. Efectuar una mesa de trabajo con la directiva de la asociación sobre los paquetes turísticos con sus respectivos precios que se ofertarán.
2. Verificar la disponibilidad de los turistas.
 - 2.1. Si existe la disponibilidad de turistas. Ir paso 3.
 - 2.2. No existe la disponibilidad de turistas. Fin del procedimiento.
3. Realizar el cronograma de actividades de acuerdo a los atractivos turísticos que se visitarán.
4. Informar a los socios sobre la planificación realizada.
5. Verificar si los socios se encuentran de acuerdo con la planificación.
 - 5.1. Si se encuentran de acuerdo. Ir paso 6.
 - 5.2. No se encuentran de acuerdo. Ir al paso 3.
6. Realizar la difusión de los paquetes turísticos a través de los medios de comunicación.
7. Recibir a los turistas que visitan la organización de acuerdo a los paquetes turísticos ofertados.
8. Designar a las personas encargadas de realizar las guías.
9. Llevar a los turistas a los diferentes lugares de acuerdo al cronograma de actividades.
10. El turista desea utilizar algunos de los servicios que ofrece la asociación.
 - 10.1. Si desea utilizarlo. Ir paso 11.
 - 10.2. No desea utilizarlo. Ir al paso 12.
11. El turista utiliza el servicio de acuerdo a su gusto.
12. Se regresa a los turistas al lugar de salida.
13. Se aplica una encuesta para conocer el nivel de satisfacción del cliente.

IMAGEN # 9 Flujoograma



Formatos

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



Procedimiento N° 2. Aprobación de proyectos en beneficio de la comuna.

Objetivo:

Certificar los proyectos factibles a través de criterios de evaluación fortaleciendo el sector socioeconómico de la comuna El Real de la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Actividad Emprendedora	Productiva					
	Poco productiva					
Medio Turístico	Explotación Sustentable					
	Explotación Incontrolable					
Integrante de Actividad Emprendedora	Integración					
	Individualismo					
Talento Humano	Calificado					
	Poco Calificado					
Recurso del Medio	Favorables					
	Desfavorable					
Calidad de Servicio	Idóneo					
	Poco Eficaz					
Participación de Compañeros	Permanente					
	Escaza					

Alcance:

El procedimiento tiene un alcance a nivel del área de proyectos y productividad que serán evaluados por la asociación, ya que los encargados del área antes mencionada tendrán la responsabilidad que las ideas que se pongan en práctica sean lo más realistas y factiblemente posibles.

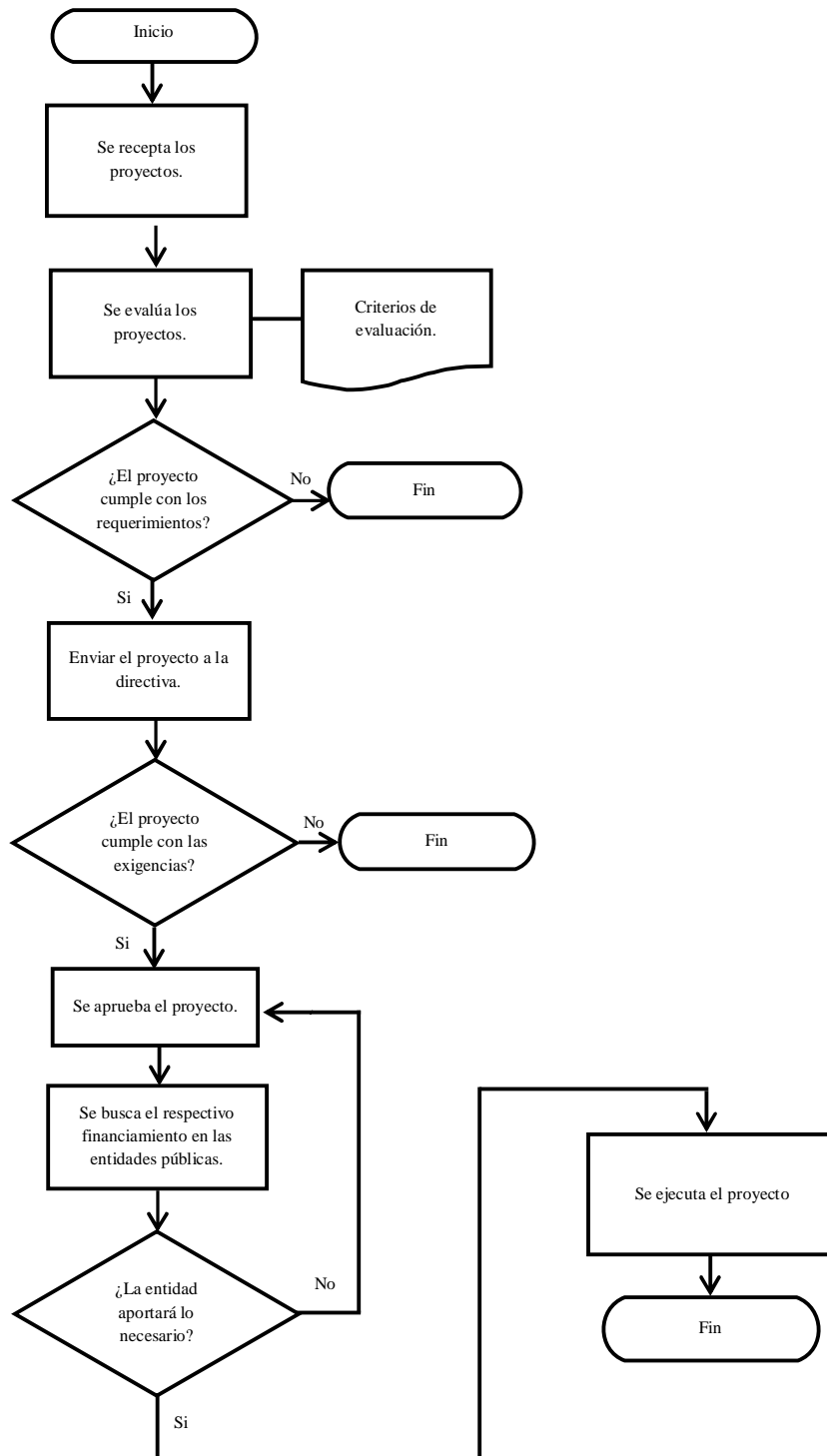
Políticas:

1. Realizar con conocimiento, honestidad, ética, equidad, transparencia y eficiencia lo estipulado en el presente procedimiento.
2. Acatar y respetar las disposiciones dictadas por la asamblea general de la asociación.
3. Contribuir con esfuerzo al progreso de la asociación y de la comunidad.
4. Planificar, hacer, verificar y actuar en los diferentes procesos que tiene a su cargo.

Descripción del procedimiento:**Encargado de comisión de producción.**

1. El encargado del departamento receptorá los proyectos que la comunidad o los socios hayan formulado.
2. Se evaluará dentro del departamento, los proyectos de acuerdo a criterios de evaluación que previamente hayan sido planteados.
3. El proyecto cumple con los requerimientos.
 - 3.1. Si cumple con los requerimientos. Ir paso 4.
 - 3.2. No cumple con los requerimientos. Fin del procedimiento.
4. Se envía el proyecto a los directivos para que evalúen el mismo.
5. El proyecto cumple con las exigencias de los directivos.
 - 5.1. Si cumple con las exigencias. Ir paso 6.
 - 5.2. No cumple con los requerimientos. Fin del procedimiento.
6. Se da la aprobación para ejecutar el proyecto.
7. Buscar el respectivo financiamiento en las entidades públicas.
8. La entidad aportará lo necesario para ejecutar el proyecto.
 - 8.1. Si aportará lo necesario. Ir paso 9.
 - 8.2. No aportará lo necesario. Ir al paso 8.
9. Se ejecuta el proyecto lo antes posible.

IMAGEN # 10 Flujoograma



Evaluación de ideas empresariales

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”

COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA

EVALUACIÓN DE IDEAS EMPRESARIALES



1. Tengo identificados los productos/servicios que voy a ofrecer.									
2. Considero que existe un volumen de clientes significativo para los productos/servicios de mi empresa.									
3. Hay razones para creer que mi producto/servicio es realmente atractivo para mis clientes.									
4. Conozco las ventajas y desventajas que tengo respecto de mis competidores.									
5. El sector económico en el que voy a entrar está en crecimiento.									
6. Las condiciones legales y comerciales del sector son favorables.									
7. Conozco y/o tengo acceso al saber tecnológico necesario para mi empresa.									
8. Puedo disponer de las materias primas, servicios e insumos que mi empresa requiere.									
9. Puedo disponer de los equipos, maquinarias e instalaciones que mi empresa requiere.									
10. Puedo conformar un grupo empresarial (socios y asesores) de excelencia para mi empresa.									
11. Puedo conformar un grupo ejecutivo de excelencia para mi empresa.									
12. Puedo conseguir los colaboradores que mi empresa requiere.									
13. Puedo conseguir los recursos financieros que la empresa requiere.									
14. Puedo tener acceso a fuentes alternas de recursos financieros para complementar los recursos propios.									

Procedimiento N° 3. Preparación de presupuestos para adquisición de insumos.

Objetivo:

Elaborar los presupuestos anuales de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” a través de la aplicación de procesos obteniendo una planificación financiera adecuada.

Alcance:

El procedimiento tiene un alcance a nivel del área de contabilidad y finanzas, ya que los encargados del área antes mencionada tendrán la responsabilidad de

formular y presentar los presupuestos anuales, acorde a las necesidades de la asociación, a los directivos de la misma para su posterior aprobación.

Políticas:

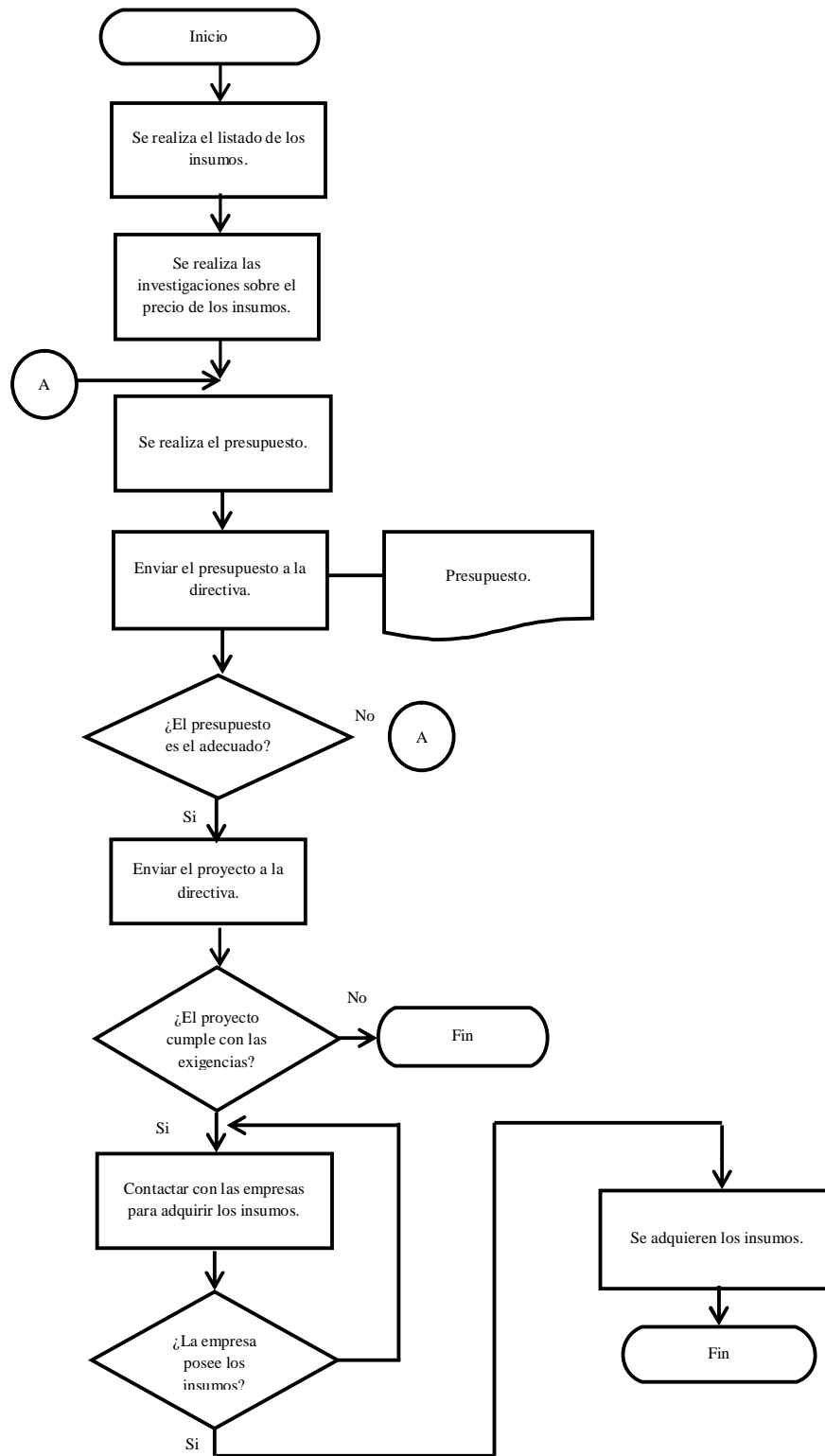
1. Realizar con conocimiento, honestidad, ética, equidad, transparencia y eficiencia lo estipulado en el presente procedimiento.
2. Acatar y respetar las disposiciones dictadas por la asamblea general de la asociación.
3. Contribuir con esfuerzo al progreso de la asociación.
4. Planificar, hacer, verificar y actuar en los diferentes procesos que tiene a su cargo.

Descripción del procedimiento:

Encargado de comisión de contabilidad y finanzas.

1. El encargado del departamento deberá realizar el listado de todos los insumos que se utilizarán durante el año.
2. Realizar las investigaciones sobre el precio de los insumos detallados.
3. Realizar el presupuesto de acuerdo a la planificación.
4. Enviar el presupuesto a la directiva para su evaluación.
5. El presupuesto es el adecuado para el periodo.
 - 5.1. Si es el adecuado. Ir paso 6.
 - 5.2. No es el adecuado. Ir al paso 3.
6. Contactar con las empresas para adquirir los insumos.
7. La empresa posee los insumos requeridos.
 - 7.1. Si posee los insumos. Ir paso 8.
 - 7.2. No posee los insumos. Ir al paso 6.
8. Se adquieren los insumos.

IMAGEN # 11 Flujograma



Formatos

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
PRESUPUESTO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS**



UNIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
		TOTAL	

Firma
Comisión de contabilidad y finanzas

Firma
Presidente de la directiva

Procedimiento N° 4. Informes de las actividades realizadas por las comisiones.

Objetivo:

Elaborar los informes de las actividades que realizan las comisiones de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” a través de la aplicación de procesos contribuyendo a la efectividad de cada área.

Alcance:

El procedimiento tiene un alcance a nivel del área de recursos humanos, ya que los encargados del área tendrán el deber de salvaguardar el ambiente laboral dentro de la asociación.

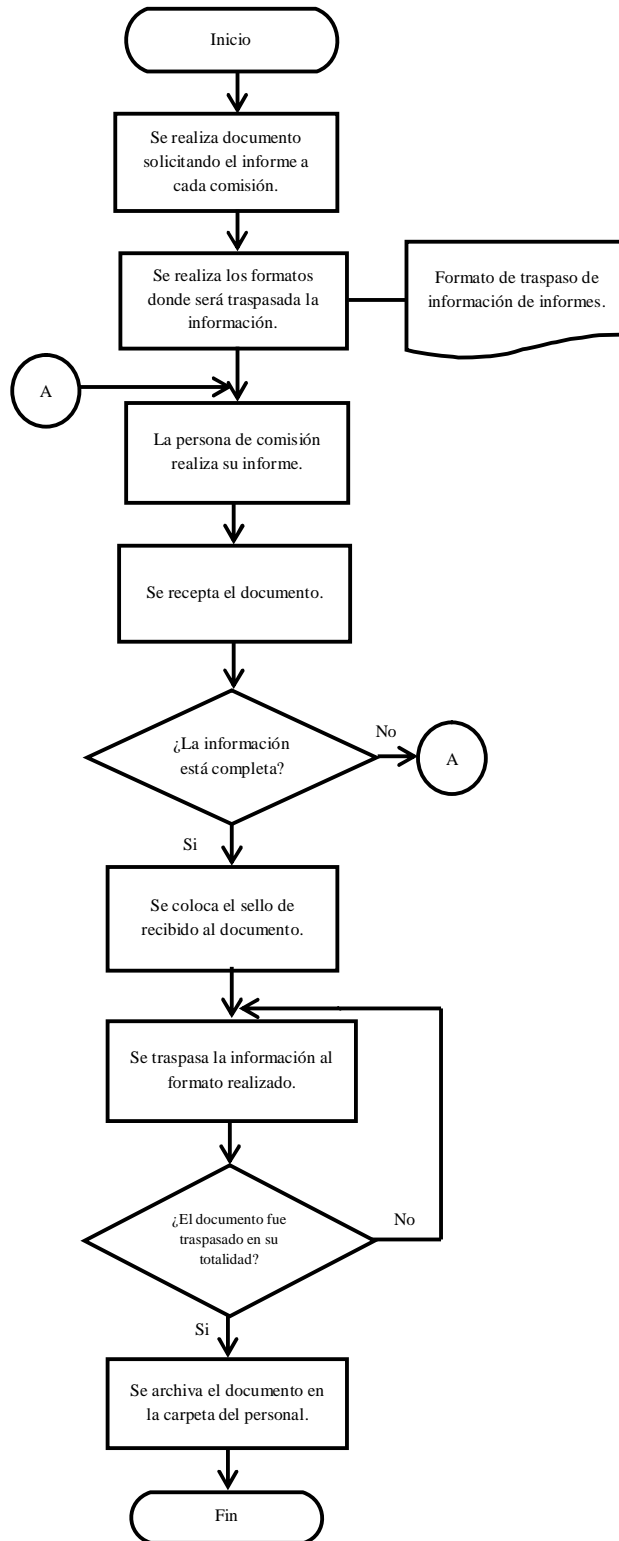
Políticas:

1. Realizar con conocimiento, honestidad, ética, equidad, transparencia y eficiencia lo estipulado en el presente procedimiento.
2. Acatar y respetar las disposiciones dictadas por la asamblea general de la asociación.
3. Contribuir con esfuerzo al progreso de la asociación.
4. Planificar, hacer, verificar y actuar en los diferentes procesos que tiene a su cargo.

Descripción del procedimiento:**Encargado de comisión de recursos humanos.**

1. El encargado del departamento deberá realizar un documento en donde solicite los informes de cada comisión.
2. Realizar los formatos en donde se transcribirá la información.
3. Las personas de cada comisión realizan sus informes.
4. Se reciben los informes de cada una de las comisiones.
5. El documento posee la información necesaria.
 - 5.1. Si posee la información necesaria. Ir paso 6.
 - 5.2. No posee la información necesaria. Ir al paso 3.
6. Se coloca el sello de recibido al documento.
7. Se procede a transcribir la información del documento al formato realizado.
8. El documento fue traspasado en su totalidad.
 - 8.1. Si fue traspasado en su totalidad. Ir paso 7.
 - 8.2. No fue traspasado en su totalidad. Ir al paso 9
9. Se archiva el documento en cada una de las carpetas del personal.

IMAGEN # 12 Flujoograma



Formatos

**ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES “REAL ALTO”
COMUNA EL REAL, CHANDUY, SANTA ELENA
CUADRO DE INFORMES DEL PERSONAL**



CUADRO DE INFORMES MENDUALES

CUADRO DE INFORMES MENSUALES

NOMBRE: _____
PROCESO: _____
PERIODO: _____

ACTIVIDADES	# DE ACTIVIDADES POR MES												TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

Firma
Recursos humano

Firma
Persona que entrega el informe.

4.5. CONCLUSIONES.

De acuerdo a las derivaciones del estudio se concluye lo siguiente:

1. El diseño organizacional es el conjunto de métodos que manejan las organizaciones, con el objetivo de dividir el trabajo en diferentes tareas logrando así la coordinación efectiva de los colaboradores. En donde la Asociación de Emprendedores “Real Alto” deberá ajustarse a esta propuesta de Diseño Organizacional para conseguir eficaz y eficiente sus objetivos.
2. El diagnostico situacional ayudó a identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que existen en la organización, en donde se observa que los factores internos afectan en gran medida a las personas que la conforman. Mientras que los factores externos no afectan en gran medida la participación de la organización en el entorno.
3. El nivel de cultura organizacional dentro de la Asociación de Emprendedores “Real Alto” se ve afectada por su bajo sentido de pertenencia, provocando una falencia en su direccionamiento lo que no los encaminan a los objetivos planteados, por esto se plantearon los manuales de procedimiento que guiarán a cada una de las personas a desarrollar su trabajo diario.
4. Los programas de capacitación y los métodos para lograr una comunicación eficaz serán de gran ayuda para la organización, ya que estos permitirán agilizar el proceso de toma de decisiones que contribuyan al buen desempeño y direccionamiento en su actividad. Además, de mejorar los procesos productivos, el trabajo en equipo y regeneración de los niveles de comunicación originados dentro de la organización.

4.6. RECOMENDACIONES.

1. Efectuar las estrategias, programas y proyectos formulados en el diseño organizacional mejorando la gestión administrativa de los integrantes de la asociación.
2. Realizar gestiones en las organizaciones públicas y privadas que apoyan al emprendimiento, para cubrir con la inversión que requieren los proyectos para así fortalecer la estructura orgánica de la Asociación de Emprendedores “Real Alto”.
3. Reformar el control de actividades realizadas por los integrantes de la asociación, de acuerdo a los tareas y responsabilidades potencializando el talento humano y mejorando los niveles de comunicación y coordinación entre las comisiones.
4. Implementar el diseño organizacional como una herramienta habitual, en donde la asociación pueda emplearla para lograr con total éxito, las estrategias y demás componentes acorde a las necesidades y deseos de superación que posean los socios y la directiva.
5. Gestionar de manera inmediata con distintas instituciones sean estas públicas o privadas la obtención de los recursos necesarios e importantes para el correcto desarrollo y desempeño de los socios y por ende de la asociación.
6. Se recomienda dotar y equipar al departamento de comisión de ambiente ya que el mismo es muy indispensable para el desarrollo de los proyectos a realizar debido a la medición de su impacto ambiental.

BIBLIOGRAFÍA.

Azocar A. Ramón E. (2006). *Diseño organizacional*. 7ma edición.

Bernal Torres Augusto (2006). *Metodología de la investigación*. Editora: Leticia Gaona. 2da edición. México.

Cummings Thomas, Worley Christopher. (2007). *Desarrollo organizacional y cambio*. Editores: Cengage Learning. 8va edición.

Daft, Richard L. (2007). *Teoría y Diseño Organizacional*. Editores: Cengage Learning. 9na edición. México.

García Fernando (2004). *La tesis y el trabajo de tesis: recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis*. México: Limusa.

Gareth R., Charles W. (2009). *Administración Estratégica*. México: Mc Graw Hill.

George, Jr. Claudes y Lourdes Álvarez (2005). *Historia del pensamiento Administrativos*. México: Pearson.

Gilli Juan José (2007). *Diseño Organizacional: estructura y procesos*. Buenos Aires : Granica.

Hernández, Fernández y Bastidas. (2004) *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Leman González Héctor Daniel (2005). *Metodología de la investigación*. 3ra edición. Bogotá.

Méndez Álvarez Carlos Eduardo (2006). *Metodología – Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Cuarta edición. Bogotá.

Mohammad Naghi (2005). *Metodología de la investigación*. 2da edición. México.

Robbins, S. (2005). *Comportamiento Organizacional*. 10ma edición. México: Pearson Educación.

Saltos Santana Gissela (2013). *Plan estratégico para la Asociación de Emprendedores “Real Alto” de la comuna El Real, del cantón Santa Elena, de la provincia de Santa Elena, año 2013 – 2018*. Tesis. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Stoner James Gilbert Daniel (2005). *Administración*. 6ta edición. México: Prentice Hall.

Soto Eduardo Sauquet Alfons. (2007). *Gestión y Conocimiento en las Organizaciones*. México: Cengage Learning.

ANEXOS

ANEXO # 1 . Encuesta.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL



Instrumento de Investigación

Encuesta dirigida a los habitantes de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Objetivo: Recolectar información mediante el cuestionario que facilite el análisis del objeto de estudio para el proyecto de tesis. Favor contestar con la seriedad posible.

Nombre:	Edad:
Nivel de Estudio Primario <input type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/>	
Lugar de nacimiento:	Teléfono:
Estado civil: Casado <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>	

1.- ¿Tiene conocimiento de la existencia de la Asociación de Emprendedores Real Alto?

- Definitivamente si
- Probablemente sí
- Definitivamente No
- Probablemente no

2.- ¿Considera usted que es importante la existencia de la Asociación en medio de la comunidad?

- Totalmente de acuerdo Estoy en desacuerdo
- De acuerdo Totalmente en desacuerdo
- Indiferente

3.- De las actividades que ofrece la asociación cual es la que usted ha requerido:

- Capacitaciones
- Turismo
- Gestores de proyectos
- Actividades culturales
- Otras: menciónelas

4.- ¿Desde la creación de la Asociación cuantas veces ha recurrido por recibir atención de los ítems mencionados con anterioridad?

0-3 veces 3-5 veces más de 5 veces Nunca

5.- ¿Conoce Ud. de la Misión, Visión y Filosofía de la Asociación de Emprendedores El Real?

Definitivamente si
Probablemente sí
Definitivamente No
Probablemente no

6.- ¿Considera eficiente la atención del personal de la Asociación de Emprendedores El Real, con la comunidad?

Totalmente de acuerdo Estoy en desacuerdo
De acuerdo Totalmente en desacuerdo
Indiferente

7.- ¿Cómo considera la comunicación en la Asociación con la comunidad?

Excelente Regular
Muy Buena Deficiente
Buena

8.- ¿Cómo considera el trabajo en equipo en la Asociación de Emprendedores El Real?

Excelente Regular
Muy Bueno Deficiente
Bueno

9.- ¿A su criterio que valores recomendaría aplicar en la Asociación Emprendedores El Real?

Responsabilidad Puntualidad
Honestidad Todas las anteriores
Respeto

10.- ¿Cuál es su grado de satisfacción que percibe usted con el servicio que le brinda la Asociación?

Excelente Regular
Muy bueno Deficiente Bueno

11.- ¿Piensa usted que la Asociación deben capacitarse frecuentemente en las actividades que brindan?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	Estoy en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Indiferente	<input type="checkbox"/>		

12.- ¿Las instalaciones de la Asociación de Emprendedores El Real se encuentra en perfecta condiciones?

Excelente	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
Muy Bueno	Deficiente <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>		

13.- ¿De qué manera califica la gestión en la Asociación de Emprendedores El Real en el área administrativa?

Excelente	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
Muy bueno	Deficiente <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>		

14.- ¿Cree usted que la Asociación de Emprendedores El Real mantiene una adecuada estructura organizacional?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	Estoy en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Indiferente	<input type="checkbox"/>		

15.- ¿Piensa usted que es importante que la Asociación Emprendedores El Real deba implementar herramientas administrativas para un mejor desempeño?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	Estoy en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Indiferente	<input type="checkbox"/>		

16.- ¿Conocía usted que un Diseño Organizacional aporta a mejorar la gestión administrativa?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>
Probablemente sí	<input type="checkbox"/>
Definitivamente No	<input type="checkbox"/>
Probablemente no	<input type="checkbox"/>

ANEXO # 2 Entrevista.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL



Instrumento de Investigación

Entrevistas dirigida a los socios, empleados y trabajadores de la Asociación de Emprendedores Real Alto de la comuna El Real, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Objetivo: Recolectar información mediante el cuestionario que facilite el análisis del objeto de estudio para la elaboración del proyecto de tesis.

1.- ¿Cuál es el tiempo que pertenece o labora en la Asociación?

0-2 años

2-4 años

Más de 5 años

2.- ¿Conoce sus funciones dentro de la Asociación?

Si

No

Explique porque_____

3.- ¿Conoce cuáles son los objetivos del porque fue creada la Asociación?

Buscar el progreso

Hacer conocer los recursos naturales

Atender varias necesidades

Desconozco

Otro

Explique porque_____

4.- ¿La Asociación dispone de una infraestructura adecuada para la debida atención a la comunidad?

SI

NO

Explique porque_____

5.- ¿Poseen adecuada tecnología y equipamiento para el desarrollo y alcance de sus objetivos?

Poco

Mucho

Nada

Explique porque_____

6.- ¿Conoce cuál es la Misión, Visión y Filosofía de la Asociación?

SI

NO

Explique porque_____

7.- ¿Conoce de políticas de la Asociación?

SI

NO

Explique porque_____

8.- ¿La Directiva ha logrado establecer las funciones y perfiles adecuados en la Asociación?

Totalmente de acuerdo

Medianamente de acuerdo

De acuerdo

Desacuerdo

Explique porque_____

9.- ¿Considera usted que existe una adecuada eficacia dentro de la Asociación?

Siempre

A menudo

A veces

Casi nunca

Nunca

Explique porque_____

10.- ¿Conoce si la empresa cumple con todos los requisitos legales?

Cumple

Incumple

Desconozco

Explique porque_____

11.- ¿Piensa usted que existen manuales de procedimientos y políticas que contribuyan a la gestión administrativa de la Asociación?

Totalmente de acuerdo

Medianamente de acuerdo

De acuerdo

Desacuerdo

Explique porque_____

12.- ¿Se comunica a los socios las decisiones que toman los directivos?

Siempre

A menudo

A veces

Casi nunca

Nunca

Explique porque_____

13.- ¿Considera Ud. que la Asociación mantiene una apropiada organización en el desarrollo de sus actividades?

Totalmente de acuerdo

Medianamente de acuerdo

De acuerdo

Desacuerdo

Explique porque_____

14.- ¿La asociación cree que es de vital importancia establecer un adecuado Diseño Organizacional que ayude a los lineamientos de la gestión administrativa para cumplir los objetivos a cabalidad?

Totalmente de acuerdo

Medianamente de acuerdo

De acuerdo

Desacuerdo

Explique porque_____

ANEXO # 3

ACTAS DE SESION 1

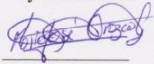
Anexo C. Documentos.

ACTA DE SESION 1

A los 17 días del mes de Noviembre del año 2013, se llevo a cabo una reunión de trabajo con la Asociación de Emprendedores Real Alto ubicada en la comuna El Real de la parroquia Chanduy perteneciente a la provincia de Santa Elena; en donde se trataron puntos como:

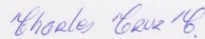
1. Verificación de asistencia de los 32 socios.
2. Socialización y aprobación del modelo planteado de Diseño Organizacional para la Asociación según sus necesidades.
3. Firmas de aprobación por los integrantes de la Directiva de la Asociación.
4. Agradecimiento por la asistencia y colaboración en las actividades.

Muy Atentamente.

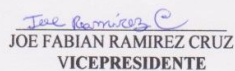


María José Orozco

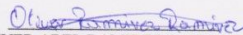
FIRMAS DE LA DIRECTIVA



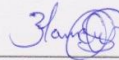
CHARLES CRUZ CRUZ
PRESIDENTE



JOE FABIAN RAMIREZ CRUZ
VICEPRESIDENTE



OLIVER ABEL RAMIREZ RAMIREZ
TESORERO



BLANCA MERCEDES QUIMI D.
SECRETARIA

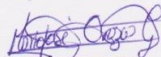
ACTA DE SESION 2

ACTA DE SESION 2

A los 19 días del mes de Enero del año 2014, se llevo a cabo una segunda reunión de trabajo con la Asociación de Emprendedores Real Alto ubicada en la comuna El Real de la parroquia Chanduy perteneciente a la provincia de Santa Elena; en donde se trataron puntos como:

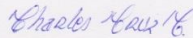
1. Verificación de asistencia de los 32 socios.
2. Socialización y aprobación para la modificación de la Estructura Orgánica con el fin de mejoras en la Asociación en donde se decide crear 2 departamentos como talento Humano y el de Impacto Ambiental.
3. Firmas de aprobación por los integrantes de la Directiva de la Asociación.
4. Agradecimiento por la asistencia y colaboración en las actividades.

Muy Atentamente.

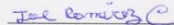


María José Orozco


FIRMAS DE LA DIRECTIVA



CHARLES CRUZ CRUZ
PRESIDENTE



JOE FABIAN RAMIREZ CRUZ
VICEPRESIDENTE



OLIVER ABEL RAMIREZ RAMIREZ
TESORERO



BLANCA MERCEDES QUIMI D.
SECRETARIA

ANEXO # 4

ACTAS DE APROBACION

ACTA DE APROBACION

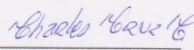
El Real, 12 de Enero del 2014.

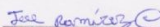
Encontrándonos en la Asociación y después de una respectiva socialización refiriéndonos a los temas como:

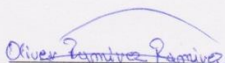
- Misión
- Visión
- Filosofía
- Valores

Se ha tomado la decisión de conservar y no modificar ya que se trabajó hace pocos meses con otro tema de tesis (Plan Estratégico) en donde se hicieron reuniones de trabajo para dicha aprobación; por consiguiente damos paso a la Sra. María José Orozco, para que de tal manera pueda avanzar sin modificación alguna a los temas mencionados puesto que estos se ven reflejados en el desarrollo de su trabajo de titulación el mismo que es denominado: **DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA, DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013-2019.**

Atentamente,


CHARLES CRUZ CRUZ
PRESIDENTE


JOE FABIAN RAMIREZ CRUZ
VICEPRESIDENTE


OLIVER ABEL RAMIREZ RAMIREZ
TESORERO


BLANCA MERCEDES QUIMI D.
SECRETARIA

ACTA DE APROBACION

El Real, 11 de Enero del 2014.

Encontrándonos en la Asociación y después de una respectiva socialización se hace referencia a los temas como:

- Objetivo General y específico de la Propuesta
- Presupuesto

Se procede a la aprobación del objetivo general de la propuesta el mismo que dice: "Impulsar la actividad turística de la comuna El Real mediante la dotación de recursos necesarios a la asociación de Emprendedores "Real Alto" con el aporte de entidades públicas y privadas, obteniendo la satisfacción de los turistas y mejorando la calidad de vida de la comunidad".

Hacemos también mención al presupuesto en donde manifiestan que no poseen recursos financieros para el desarrollo de ningún proyecto, es por eso que se propone la gestión de todos los recursos para llevar acabo el desarrollo del proyecto de tesis denominado DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTON SANTA ELENA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2013-2018.

Atentamente,

FIRMAS DE LA DIRECTIVA


CHARLES CRUZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION


JOE FABIAN RAMIREZ CRUZ
VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION


OLIVER ABEL RAMIREZ RAMIREZ
TESORERO DE LA ASOCIACION


BLANCA MERCEDES QUIMI DOMINGUEZ
SECRETARIA DE LA ASOCIACION

ACTAS DE COMPROMISO

ACTAS DE COMPROMISO TANTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION Y ESTUDIANTES ASESORES ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE CADA PROYECTO Y SEGUIMIENTO.

ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE "DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA"

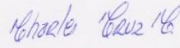
Con fecha, 3 de Mayo del 2014 y estando reunidos en la instalaciones de La Asociación de Emprendedores Real Alto, la estudiante de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Carrera de Ingeniería en Desarrollo Empresarial, que responde al nombre de: **María José Orozco Guijarro**, realiza la entrega formal del proyecto de estudio denominado "DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES REAL ALTO DE LA COMUNA EL REAL, DEL CANTÓN SANTA ELENA", DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, la estudiante mencionada pertenece a la Facultad de Ciencias Administrativas, presidida por la **Ing. Mercedes Freire Rendón**, Carrera de Ingeniería en Desarrollo Empresarial después de haber llevado a cabo los estudios y análisis de resultados.

De esta manera los integrantes de la Asociación de Emprendedores Real Alto de la comuna El Real, receptan dicho proyecto, indicando a su vez que cada uno de ellos son los encargados de llevar a cabo dicho plan, si así lo desearan, puesto que son las personas directas en la toma de decisiones dentro de la asociación.

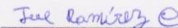
Por tal motivo la estudiante antes mencionada que trabajó en la elaboración de dicho proyecto, habiendo cumplido con su deber de aportar con sus conocimientos y brindar asesoría; se eximen de responsabilidad u obligación.

Es así, que sólo los socios que integran esta Asociación de Emprendedores Real Alto de la comuna El Real son las personas comprometidas en la ejecución de dicho Diseño

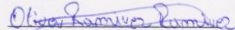
Organizacional, y la estudiante realizará el seguimiento del mismo por el lapso de tres meses.



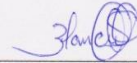
CHARLES CRUZ CRUZ
PRESIDENTE



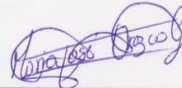
JOE FABIAN RAMIREZ CRUZ
VICEPRESIDENTE



OLIVER ABEL RAMIREZ RAMIREZ
TESORERO



BLANCA MERCEDES QUIMI D.
SECRETARIA



MARIA JOSE OROZCO GUIJARRO
ESTUDIANTE

ACTA DE CONSTITUCION

ACTA CONSTITUTIVA

En la Comuna El Real, perteneciente a la Parroquia de Chanduy, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veinte y cinco días del mes de enero del dos mil once, siendo las 18H30, en la casa comunal, se reúnen previa convocatoria por el joven Charles Cruz Cruz, donde estuvieron presentes las siguientes personas:

Alejandro Cruz Sandy Mirian, Bernabé Villagomez Alicia Karla, Cruz Alejandro Arnaldo Calixto, Cruz Cruz Fernanda Melissa, Cruz Cruz Serwin Alcivar, Cruz Cruz Charles Chayanne, Cruz Cruz Holger Fabricio, Cruz Limones Seliz Walter, Cruz Ramirez Eder Alberto, Garcia Cruz Heber Cristobal, Holguin Cruz Orly Damian, Lindao Reyes Ronny Anderson, Ramirez Cruz Hilario Rugel, Ramirez Ramirez Oliver Abel, Rodriguez Alejandro Ruperto Alexander, Torres Cruz Manuel Fabricio y con la presencia del Ab. Pedro R. Carpio como asesor.

Toma la palabra el Sr. Charles Cruz Cruz, quien da la bienvenida a los concurrentes y le agradece por su presencia, y hace una amplia exposición de los beneficios y ventajas de la organización, a través de la Asociación, así como de las necesidades por las que atraviesa el grupo presente, de tener una convivencia y coexistencia digna, continúa manifestando que el objeto de esta reunión es intercambiar ideas para constituir una Asociación, que brinde oportunidades de servicio a nuestra comunidad, y poder mejorar la calidad de vida, el desarrollo y progreso de las socias y la comunidades aledañas, es necesario unimos para fortalecer y confraternizar todos los que vamos a estar como socios/as en esta institución y a la vez, sacarle el Acuerdo Ministerial, y ser una Institución de derecho porque desde nuestra creación del 16 de Agosto del 2009, fecha de nuestra creación solo hemos sido una institución de hecho y por ende tenemos que elegir un Directorio Provisional.

Interviene la Sr. Ramírez Cruz Eduardo y expresa que para proceder legalmente debemos designar un **Director de Asamblea** y un **Secretario Ad-hoc**, proponiendo los nombres de la Srta. Alicia Bernabé Villagómez y la Srta. Alejandro Cruz Sandy Marián, en su orden; reciben el respaldo unánime de los presentes. El Director de la

Asamblea y la Secretaría asumen sus funciones.

Haciendo uso de la palabra el Director de la Asamblea Srta. Alicia Bernabé Villagómez, agradece su nombramiento y hace conocer que existe el deseo de conformar una Asociación, para poder cristalizar nuestros objetivos es necesario elegir un Directorio Provisional.

Interviene en esta oportunidad el Sr. Eduardo Ramírez Cruz, y manifiesta, agradezco la invitación, a esta reunión; y para elegir el Directorio Provisional, propongo al Sr. Jail Calixto Farías Hermerejildo, como Presidente; moción que fue respaldada por unanimidad.

El Sr. Cruz Cruz Holguer, manifiesta ya tenemos elegido a la Presidente; toca elegir al Vicepresidente, para lo cual mociono al Sr. Cruz Limones Seliz Walter; moción que fue respaldada por todos los presentes.

En su orden por todos los presentes, se eligió al resto que va a integrar el Directorio Provisional, quedando conformado de la siguiente manera:

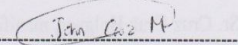
PRESIDENTE	Sr. CRUZ CRUZ CHARLES CHAYANNE
VICEPRESIDENTE	Sr. JAIL CALIXTO FARÍAS HERMEREJILDO
SECRETARIO	Sr. CRUZ LIMONES SELIZ WALTER
TESORERA	Srta. ALEJANDRO CRUZ SANDY MIRIAN
VOCALES PRINCIPALES	Sr. CRUZ MUÑOZ JOHN WLADIMIR
	Sr. LINDAO REYES RONNY ANDERSON
	Sr. RAMIREZ CRUZ HILARIO RUGEL
VOCALES SUPLENTE	Sr. HOLGUIN CRUZ ORLY DAMIÁN
	Sr. REYES TIGRERO GABRIELA ESTHER
	Sr. CRUZ ALEJANDRO ARNALDO CALIXTO

Una vez elegido el Directorio Provisional, el Sr. Presidente electo, toma la promesa de rigor a sus compañeros del Directorio, quienes prometen desempeñar legalmente el cargo y además, resuelven que la razón social de la Institución sea **ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO"**

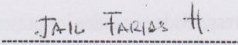
El Director de la Asamblea concede 30 minutos para redactar la presente acta, la que es aprobada por los concurrentes.

Siendo las 20H30 horas, el Director de la Asamblea declara terminada la sesión, firmando para constancia los asistentes:

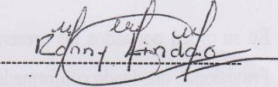
CRUZ MUÑOZ JOHN WLADIMIR



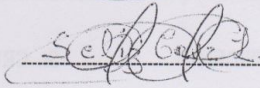
JAIL CALIXTO FARIAS HEMEREJILDO



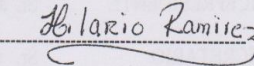
LINDAO REYES RONNY ANDERSON



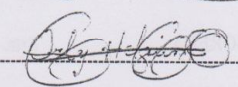
CRUZ LIMONES SELIZ WALTER



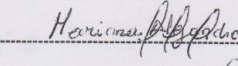
RAMIREZ CRUZ HILARIO RUGEL



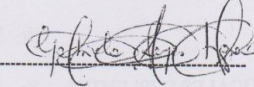
HOLGUIN CRUZ ORLY DAMIAN



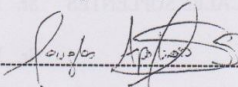
ALEJANDRO CRUZ SANDY MARIAN




REYES TIGRERO GABRIELA ESTHER



APOLINARIO SUAREZ DOUGLAS DANILO



CRUZ CRUZ SERWIN ALCIVAR



CRUZ MUÑOZ JOHN WLADIMIR	John Cruz M
JAIL CALIXTO FARIAS HEMEREJILDO	Jail Farias H.
LINDAO REYES RONNY ANDERSON	Ronny Reyes
CRUZ LIMONES SELIZ WALTER	Walter Cruz
RAMIREZ CRUZ HILARIO RUGEL	Hilario Ramirez
HOLGUIN CRUZ ORLY DAMIAN	Orly Holguin
ALEJANDRO CRUZ SANDY MARIAN	Sandy Alejandro
REYES TIGRERO GABRIELA ESTHER	Gabriela Reyes
APOLINARIO SUAREZ DOUGLAS DANILO	Danilo Suarez
CRUZ CRUZ SERWIN ALCIVAR	Serwin Cruz
CRUZ CRUZ HOLGUER FABRICIO	Fabricio Cruz
GARCIA CRUZ HEBER CRISTOBAL	Heber Garcia
CRUZ ALEJANDRO ARNALDO CALIXTO	Arnaldo Cruz
CRUZ CRUZ FERNANDA MELISSA	Fernanda Cruz
CRUZ RAMIREZ EDER ALBERTO	Eder A. Cruz Ramirez
CRUZ CRUZ CHARLES CHAYANNE	Charles Cruz C.
BERNABE VILLAGOMEZ ALICIA KARLA	Alicia Bernabe
RODRIGUEZ ALEJANDRO RUPERTO ALEXANDER	Ruperto Rodriguez

CRUZ CRUZ HOLGUER FABRICIO

Heber Cruz

GARCIA CRUZ HEBER CRISTOBAL

CRUZ ALEJANDRO ARNALDO CALIXTO

Alejandro Cruz

CRUZ CRUZ FERNANDA MELISSA

Fernanda M. Cruz

CRUZ RAMIREZ EDER ALBERTO

Eder A. Cruz Ramirez

CRUZ CRUZ CHARLES CHAYANNE

Charles Cruz C.

BERNABE VILLAGOMEZ ALICIA KARLA

Alicia Bernabe

RODRIGUEZ ALEJANDRO RUPERTO ALEXANDER

Ruperto Rodriguez

RAMIREZ CRUZ DANDY EDUARDO

Dandy Ramirez

Atentamente

Charles Cruz C.
Charles Cruz Cruz
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Seliz Cruz Limones
Seliz Cruz Limones
SECRETARIO



SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL
Gestión Jurídica y Asesoría Legal

ACUERDO No. 10.503

LCDA. PEGGY DANNY RICAURTE ULLOA
SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL DEL MIES - GUAYAS



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 13 del Art. 66 de la Constitución de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantizará el derecho de asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Que, el Título XXX, Libro I del Código Civil vigente, faculta al presidente de la República la concesión de personalidad jurídica a corporaciones y fundaciones, como organizaciones de Derecho Privado.

Que, el Reglamento para la Aprobación de Estatutos, Reformas y Codificaciones, Liquidación y disolución, y registro de socios y directivas de las organizaciones previstas en el Código Civil y las Leyes especiales contiene los requisitos para la constitución de corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, dispone el modo como el Presidente de la República aprobará las personalidades jurídicas que se constituyen de conformidad con las normas del Título XXX, Libro I, del citado cuerpo legal.

Que, mediante trámite No.12275 de fecha el 14 de mayo de 2011, ha ingresado a esta Subsecretaría, la directiva provisional de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", con domicilio en la Comuna El Real, Parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, solicita la aprobación del estatuto y la concesión de personalidad jurídica. La veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Que, la Unidad Jurídica de esta Subsecretaría Regional, mediante Informe No. 0494-AOL - 2011 de fecha 02 de junio de 2011, ha emitido Informe Favorable a la petición de la organización antes mencionada, siendo documentos habilitantes del presente Acuerdo los expresados en dicho informe.

Que, mediante Acción de Personal No.141-UARH-2010 de fecha 08 de junio de 2010, se designa a la señora Lcda. Peggy Danny Ricaurte Ulloa, Subsecretaría Regional del Litoral del MIES - Guayas

En ejercicio de las atribuciones delegadas en el Acuerdo Ministerial No. 00189 de fecha 01 de octubre del año 2010, emitido por la señora XIMENA PONCE LEON, como Ministra de Inclusión Económica y Social.

En ejercicio de las facultades legales.

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el Estatuto y conceder Personalidad Jurídica a la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", con domicilio en la Comuna El Real, Parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, con la siguiente modificación.- PRIMERA.- Después del Art. 60 Agregar el siguiente artículo Art. Por su naturaleza y fines la organización queda prohibida de intervenir, representar en asuntos inherentes a posesión, legalización y adjudicación de bienes raíces destinados para vivienda, fincas, vacacionales o recreacionales, unidades de producción agrícola o ganadera sin perjuicio del ejercicio del derecho de dominio que establece el código civil.

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores a las personas naturales que suscribieron el acta constitutiva de la organización, que son las siguientes:

ALEJANDRO CRUZ SANDY MIRIAN
BERNABE VILLAGOMEZ ALICIA KARLA
CRUZ ALEJANDRO ARNALDO CALIXTO
CRUZ FERNANDA MELISSA

0926958889
0926752072
2400067746
2400261232

JUNTOS POR EL BUEN VIVIR

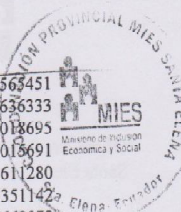
Guayaquil, av. de Orellana, Edif. Gobierno del Litoral, 2º Piso. www.mies.gov.ec. 1800-555-666



SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL
Gestión Jurídica y Asesoría Legal

CRUZ CRUZ SERWIN ALCIVAR
CRUZ CRUZ CHARLES CHAYANNE
CRUZ CRUZ HOLGER FABRICIO
CRUZ LIMONES SELIZ WALTWR
CRUZ RAMIREZ EDER ALBERTO
GARCIA CRUZ HEBER CRISTOBAL
HOÑGUIN CRUZ ORLY DAMIAN
LINDAO REYES RONNY ANDERSON
RAMIREZ CRUZ HILARIO RUGEL
RAMIREZ RAMIREZ OLIVER ABEL
RODRIGUEZ ALEJANDRO RUPERTO ALEXANDER
TORRES CRUZ MANUEL FABRICIO

0923563451
0926636333
0929018695
0929018691
0922611280
09233511423
0927662072
2400024663
0919797456
0928500982
0916999840
2400075533



Art. 3.- Disponer que la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", una vez adquirida la personería jurídica, proceda a la elección de la Directiva; para que los socios puedan participar de las sesiones o Asambleas Generales deben encontrarse registrados en la Subsecretaría del MIES. Dicho registro debe realizarse cada vez que haya cambio de directiva, ingreso o exclusión de socios. Caso contrario estos no podrán participar en el proceso electoral.

Art. 4.- La Subsecretaría Regional del Litoral del Ministerio de Inclusión Económica y Social, podrá requerir en cualquier momento, de oficio, a las corporaciones y fundaciones que se encuentran bajo su control, la información que se relacione con sus actividades, a fin de verificar que cumplan con los fines para las cuales fueron autorizadas y con la legislación que rige su funcionamiento. De comprobarse su inobservancia, la Subsecretaría Regional del MIES iniciará el procedimiento de disolución y liquidación contemplado en las disposiciones legales de su constitución.

Art. 5.- Este acto administrativo no es una autorización para desarrollar actividades comerciales, programas de vivienda, legalización de tierras, ocupar el espacio público, lucrativas en general, u otras prohibidas por la ley o contrarias al orden público o a las buenas costumbres, ni para dirigir peticiones a nombre del pueblo.

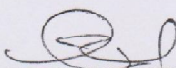
Art. 6.- Los conflictos internos de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", con domicilio en la Comuna El Real, Parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, deberán ser resueltos internamente conforme a su estatuto; y, en caso de persistir, se someterán a la Ley de Mediación y Arbitraje, o a la Justicia Ordinaria.

Art. 7.- Disponer que dentro de los quince días posteriores a la entrega recepción del presente Acuerdo, la Asociación se registre en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (SRUOSC), para lo cual debe ingresar al portal www.sociedadcivil.gov.ec.

Art. 8.- La ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", con domicilio en la Comuna El Real, Parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, previo al registro del primer directorio, deberá solicitar por escrito a ésta Subsecretaría el asesoramiento legal correspondiente.

Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, para lo cual se publicará un extracto de dicho Acuerdo.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil once.


LCDA. PEGGY DANNY RICAURTE ULLOA
SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL DEL MIES - GUAYAS
Acuerdo en base a Informe No. 0494 Ab. AOL

JUNTOS POR EL BUEN VIVIR

Guayaquil, av. de Orellana, Edif. Gobierno del Litoral, 2º Piso. www.mies.gov.ec. 1800-555-666

RESOLUCIÓN No. 141

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUICULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 104 prohíbe a las entidades y organismos del sector público realizar donaciones o asignaciones no reembolsables por cualquier concepto a personas naturales, organismos o personas jurídicas de derecho privado, con excepción de aquellas que correspondan a los casos regulados por el Presidente de la República, establecidos en el Reglamento del Código siempre que exista la partida presupuestaria y la calificación previa de la o las entidades correspondientes;
- Que,** mediante Decreto Ejecutivo No. 544 de 11 del noviembre de 2010, publicado en el Registro Oficial No. 329 del 26 de noviembre de 2010, se expide el Reglamento de Aplicación del artículo 104 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que permite, bajo condiciones determinadas, la transferencia de recursos a particulares;
- Que,** la política 1 del Art. 5, 19 y siguientes de la Resolución No. 01-2012 del 29 de febrero de 2012, emitido por el Consejo Sectorial de la Producción, establece los criterios y orientaciones generales para la realización de transferencias de recursos a personas naturales o jurídicas de derecho privado, y su destino solo para programas y proyectos de inversión, como dispone el Decreto Ejecutivo No. 544;
- Que,** mediante Acuerdo Ministerial No. 609 del 15 de noviembre de 2012, se expidió el Procedimiento de Acreditación de Organizaciones de la sociedad civil en el MAGAP;
- Que,** mediante Acuerdo Ministerial No. 10.503 del 16 de junio de 2011, la Subsecretaría Regional del Litoral del MIES-GUAYAS, aprobó el estatuto y concedió personalidad jurídica a la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", domiciliada en la comuna El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, y entre sus fines específicos está: *"e) Podrá promover en forma conjunta con entidades públicas, privadas o por su propia cuenta, modelos productivos de autogestión económica tendentes a mejorar la condiciones de vida de los asociados y la comunidad"*;
- Que,** conforme se desprende del certificado emitido por la página web del RUCSC, la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", con número de RUC 2490007809001, se encuentra inscrita en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana;
- Que,** mediante oficio s/n del 14 de febrero de 2013, suscrito por el señor Charles Cruz Cruz, Presidente de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", solicitó se otorgue la acreditación a favor de su representada;
- Que,** anexo al oficio antes referido, el Presidente de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO", remite la documentación pertinente para el trámite de acreditación de la antes citada organización;
- Que,** luego de la revisión respectiva la Coordinación General de Asesoría Jurídica determinó que la documentación presentada por el Presidente de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES "REAL ALTO"

para el trámite de acreditación, cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Ministerial 609 de 15 de noviembre de 2012.

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

RESUELVE:

Art. 1.- ACREDITAR a la ASOCIACION DE EMPRENEDORES "REAL ALTO", domiciliada en la comuna El Real, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, por el período de cuatro años, contados a partir de la fecha de suscripción de esta Resolución.

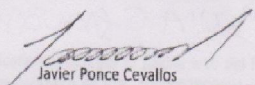
Art. 2.- El contenido de la documentación presentada, será de exclusiva responsabilidad de los interesados, en caso de detectarse alguna irregularidad se procederá de conformidad con la normativa aplicable; así como también la presente acreditación podrá ser revocada de comprobarse violación a la normativa legal primaria o secundaria.

Art. 3.- De la Ejecución de la presente Resolución encárguese a la Coordinación General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado.

Art. 4.- Notifíquese a los interesados con copia certificada de la presente Resolución, conforme lo establece el artículo 126, numeral 4, del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

Art. 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 01 ABR 2013


Javier Ponce Cevallos
MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
ACUACULTURA Y PESCA

ANEXO # 5. Fotos.

- IMÁGENES DEL MOMENTO QUE SE REALIZA LAS ENCUESTAS



- FOTOS DE ACTIVIDADES



- COTIZACIONES QUE AYUDA AL EQUIPAMIENTO DE ASORA (PRESUPUESTO)

COTIZACION			
COMERCIAL MENDEZ			
CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT	P. TOTAL
3	CARPAS PARA ACAMPAR	\$ 80,00	\$ 240,00
9	SLEEPING	\$ 60,00	\$ 540,00
9	ABRIGOS DE LLUVIAS	\$ 53,33	\$ 480,00
9	PARES DE BOTAS	\$ 30,00	\$ 270,00
12	SILLAS PLASTICAS	\$ 16,00	\$ 192,00
	TOTAL		\$ 1.722,00



CAROLINA BALCAZAR

VENDEDOR



INDUMASTER®

LA ARQUITECTURA DEL MUEBLE RUC.:1311475220001

NUESTRAS LINEAS:

- Live Station
- Master File
- Confort Live
- Max Security
- School Line
- Gold Office
- Hospi Medica

La Libertad, 30 DE Abril 2014

Señ: ASO.BA

COTIZACION No 201

Tel: 0998938372

e-mail:

Presente:

Agradeciendo mucho la oportunidad de permitirnos formar parte en sus decisiones de compra es grato poder ofrecer la siguiente línea de muebles:

CANT	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
2	Escritorio master de 3 gavetas 	230.40	460.80
2	Tandem triple. 	237.74	475.48
2	Silla tipo secretaria C-206, 	83.46	166.92
2	Sillas Ajustables 	33.43	66.86
1	Vitrino Puente Abordable Excel 2 	279.58	279.58
1	Mesa para reuniones Capacidad 12 personas 	550.00	550.00
		Subtotal	1999.84
		Iva	339.58
		Total	2339.42

FORMA DE PAGO: Efectivo, Tarjetas de Crédito, Cheques

PLAZO DE ENTREGA: 8 DIAS LABORALES

GARANZIA: 2 años por defectos de fábrica

Reservados todos los derechos. No se garantiza el precio por un periodo superior a 90 días.

Atentamente

DARCY MACIAS AKSTER

ACCION COMERCIAL

CI: 098496789

Tel: 2 786755 - 2 786942



www.indumaster.com.ec info@indumaster.com.ec
 MOBILCENTRO SANTA ELENA - LIBERTAD
 Av. Doceava (Av. Eleodoro Solorzano), Barrio Quito
 Telf.: (04) 2787755 2786942 Cel.: 0999610388 - 0984230419